



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA RURAL

MUJERES RURALES, EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN Y AUTONOMÍA.
COORDINADORA DE MUJERES CAMPESINAS DE LA PAZ, HONDURAS.

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN CIENCIAS EN SOCIOLOGIA RURAL

PRESENTA:

ANA DANITZA BONILLA SALGADO



DIRECCION GENERAL ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES



26 de octubre del 2015

Chapingo, Estado de México

MUJERES RURALES, EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION Y AUTONOMIA.

“COORDINADORA DE MUJERES CAMPESINAS DE LA PAZ,” HONDURAS.

Tesis realizada por **Ana Danitza Bonilla Salgado** bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

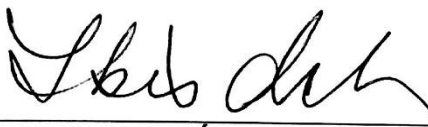
MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGIA RURAL

DIRECTOR



M.C. ALMA ROSA MORA PIZANO

ASESOR



DRA. IBIS SEPÚLVEDA GONZÁLEZ

ASESOR



DRA. MARÍA ALMANZA SÁNCHEZ

Dedicatoria

Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en donde quiera que vayas.

Josué 1:9

Dedicado a Jehová quien abre las puertas para poder cumplir mis objetivos y pone en mí la pasión para emprender nuevos proyectos.

Dedicado con amor a mis padres Danitza Maribel Salgado y Rigoberto Bonilla, sin sus enseñanzas este logro no hubiese sido posible. Rina Salgado por su apoyo incondicional cada día. Sara Eloísa a quien procuro ser ejemplo en cada etapa de mi vida. A Carlos Harrison por sostener mi mano en cada momento. Dedicado a todos los que extendieron una palabra de aliento en el proceso y que creyeron en mí.

Ana Danitza Bonilla

Agradecimientos

Se agradece a la Universidad Autónoma de Chapingo y el Departamento de Sociología Rural por abrir las puertas para realizar los estudios de maestría. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por financiar mis estudios en el extranjero.

Se agradece a mi comité asesor Alma Rosa Mora, María Almanza e Ibis Sepúlveda. Así mismo se agradece a mis profesores de los diferentes cursos de maestría en especial a la profesora María Eugenia Chávez.

Se agradece a mis compañeros Alfonso Uribe y Narahy Torres por escucharme y alentarme en el proceso.

A los Profesores Carlos Gómez, Santiago Boira y Joaquín Tovar de la Universidad de Zaragoza en España.

¡Gracias por su apoyo!

Datos Biográficos

Ana Danitza Bonilla Salgado:

Nacida el 27 de septiembre de 1989 en Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras. Sus padres son Danitza Maribel Salgado y Rigoberto Bonilla Guevara. Creció en Tegucigalpa, cursó sus estudios primarios y secundarios en International School Tegucigalpa. Estudió psicología en la Universidad Tecnológica Centroamericana. Laboró en el área de recursos humanos en el sector empresarial, previo a dar un giro en su carrera profesional al estudiar maestría en Sociología Rural.

**Mujeres rurales, experiencias de participacion y autonomia. Coordinadora de Mujeres
Campesinas de La Paz, Honduras**

**Rural women, experiences of participation and autonomy. Coordination of Peasant Women of
La Paz, Honduras**

Ana Danitza Bonilla Salgado ¹

Resumen

En el presente trabajo se analizaron las experiencias de las mujeres socias de la organización Coordinadora de Mujeres Campesinas de La Paz ubicada en el municipio de Marcala en Honduras. Dicha organización capacita, promueve y apoya proyectos productivos, así mismo busca ofrecer opciones frente a la violencia y marginación que viven en la zona. Esta investigación se centra en la participación de las socias y las posibles transformaciones en su vida cotidiana. Por la naturaleza de nuestro objeto de estudio, se utilizó una metodología cualitativa con perspectiva de género y se retomaron algunos principios de la fenomenología para el análisis e interpretación de las entrevistas a profundidad. Dichas entrevistas buscaron indagar en las motivaciones de las socias para pertenecer a la organización, el proceso de apropiación acerca de lo aprendido y las transformaciones en la vida cotidiana a raíz de su participación en la COMUCAP. Así mismo, se profundizó en las transformaciones en dos áreas consideradas importantes como son la adquisición de autonomía a través de los proyectos productivos y las manifestaciones de ésta en las relaciones de pareja. Como resultado se encontró que estas experiencias re direccionan la vida de las socias en diferentes áreas tanto en su vida cotidiana, lo enriquecedor de los relatos radica en que cada mujer es diferente, con sus propios obstáculos, historias y puntos de vista únicos.

Palabras Clave: experiencia, participación, organización, mujeres rurales y autonomía

Abstract

This research analyzes the experiences of rural women in the organization COMUCAP are analyzed (Spanish acronym standing for Coordination of Peasant Women of La Paz, in Honduras) this organization trains, promotes and supports productive projects and it seeks to offer options to the problems of violence and poverty in the area. The analysis is centered in the participation of woman members of the organization and the possible transformations and the gaining of autonomy in their daily lives. Due to the nature of the object of investigation, the methodology was mostly qualitative, using some principles from phenomenology also, with a gender perspective for the analysis and interpretation of in-depth interviews. The interviews inquire into the motivations for joining the organization. The process of appropriation of knowledge learned in the organizational process, transformations in their daily lives due to their participation. The interviews also delved into two other important areas: the acquisition of autonomy through the participation in productive projects, and the manifestations of autonomy in their relationship with their life partners. It was found that the experiences of these women in the organization redirected their lives and changed them in different areas, as each woman has her own obstacles, unique stories and points of view.

Key words: experience, organization, participation, rural women, autonomy.

¹ Tesista

INDICE

Introducción	- 1 -
Capítulo 1: Contexto de la mujer rural hondureña un análisis de la cuestión	- 9 -
1.1 Mujer latinoamericana: retos y problemáticas, de lo global a lo nacional.	- 9 -
1.2 Crecimiento poblacional y la problemática de pobreza	- 13 -
1.3 Situación laboral de la mujer hondureña en un mundo globalizado.	- 16 -
1.4 Mujer rural hondureña: sus limitantes en el acceso a la tierra y a una mayor autonomía. ...	- 19 -
1.5 Educación, erradicando el analfabetismo ¿Abriendo oportunidades?	- 21 -
1.6 Retos y deficiencias en la salud pública hondureña, incremento de vulnerabilidad en las mujeres.	- 23 -
1.7 Aumento de violencia social, violencia de género, sufrimiento y limitantes para las mujeres hondureñas.	- 26 -
1.8 Migración: resultado de una convergencia de problemáticas, mujeres hondureñas en busca de oportunidades.	- 32 -
1.9 Contexto de la mujer en el municipio de Marcala, La Paz.....	- 36 -
1.10 Recorrido histórico de la lucha de las mujeres en Honduras.....	- 39 -
Capítulo 2: Aproximaciones teóricas para el análisis de género, las organizaciones de mujeres y sus estrategias.....	- 43 -
2.1 Género: una aproximación a la comprensión de la desigualdad de la mujer.	- 44 -
2.2 Roles en la sociedad y la desigualdad de género.....	- 49 -
2.3 La mujer y la visión del desarrollo: del MED al GED	- 54 -
2.4 La teoría del Desarrollo: organización y participación	- 59 -
2.5 Mujeres en organizaciones: el uso del poder y el concepto de empoderamiento.....	- 67 -
2.6 Autonomía: de lo individual a lo colectivo, una senda hacia la libertad.	- 75 -
Capítulo 3: Diseño y fundamentos metodológicos.....	- 80 -
3.1 Relevancia del método cualitativo y perspectiva de género, como llave al estudio de la experiencia vivida.	- 80 -
3.2 Universo del objeto de estudio y desarrollo del trabajo de campo	- 83 -
3.3 Técnicas utilizadas	88
Capítulo 4: Experiencias de las socias de COMUCAP: De una conciencia de sí mismas como objetos a una conciencia de sujetos.	90
4.1 Acerca de la Coordinadora de Mujeres Campesinas de La Paz	90

4.2 Historias y motivaciones entre las socias de la Coordinadora de mujeres campesinas de La Paz.....	93
4.3 Apropriación de la filosofía de la organización, adquirir conocimiento para una mayor conciencia.....	100
4.4 La participación en la organización y los efectos en su vida cotidiana: mujeres que derriban viejos esquemas de género en sus hogares.....	107
4.5 Participación en proyectos productivos y defensa de derechos como fomento de autonomía y poder entre las socias de COMUCAP.	111
4.6 Autonomía reflejada en los cambios en las relaciones de pareja de las socias de COMUCAP	125
Conclusiones finales.....	132
Bibliografía	144
Fuentes Electrónicas.....	151
Anexos.....	153
Figura 1 Mapa de la república de Honduras. El área roja se refiere al departamento de La Paz.	36
Figura 2 Mapa departamento de La Paz.....	37
Figura 3 Organigrama de COMUCAP 	
.....	93
Tabla 1 Crecimiento poblacional de Honduras en millones. (Elaboración propia).....	14
Tabla 2 Índice de pobreza en los últimos años (Elaboración propia).....	15
Tabla 3 datos de las socias entrevistadas	87

Introducción

En la sociedad hondureña, como en varios países latinoamericanos, imperan grandes desigualdades estructurales a causa de desorden político y casos de corrupción, donde la pobreza reina y las acciones de combate en contra de dicha situación en el discurso político son muchas, pero en sus acciones son casi invisibles. En esta investigación se profundiza en la situación de la mujer hondureña y su contexto. Así mismo se partió de analizar los roles socialmente asignados tanto a hombres como mujeres, para revisar la existencia de una brecha de desigualdad de género, donde las subordinadas resultan las mujeres. Partimos de que la condición de género es como expone Delgado “la situación diferencial que viven mujeres y hombres debido a patrones institucionalizados en la cultura y que determinan situaciones de discriminación, opresión, subordinación y sexismo que en la mayoría de las ocasiones afectan negativamente a las mujeres. Esta conciencia se ve opacada por la vivencia de la opresión, sumisión, etc., como algo de orden de la naturaleza”. (2008: 219) Estas desigualdades son evidentes en el acceso que tienen las mujeres a la educación, a un empleo digno o apoyo para actividades comerciales y/o agrícolas, así como a un mejor servicio de salud, entre otras oportunidades, como la tenencia de la tierra y otros bienes. Sumado a estas desigualdades de carácter estructural antes mencionadas, la subordinación permea en la sociedad manifestándose en las tradiciones y en el caso de Latinoamérica en su cultura. Esto lleva a expresiones como la violencia hacia la mujer que puede ser tangible o no, es decir de carácter físico, psicológico y económico, todo esto por la condición de género.

Según el Instituto Nacional de Estadística (2011) en Honduras las mujeres representan el 51.38 % de la población, es decir un poco más del total de habitantes son mujeres y la mitad de ellas representada por el 52.59 % se localiza en las zonas rurales del país. Según

información del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2011). Dicho porcentaje ha pasado desapercibido en la creación de programas sociales en el país, convirtiendo a esta población en un segmento con elevada vulnerabilidad.

La pobreza rural tiene sesgo de género, según datos proporcionados por el INE (2011) existe una alta incidencia de pobreza crónica especialmente en la mujer rural, así mismo en la zona rural el porcentaje de jefas de hogar es de 32.59% los factores que influyen en esto son: la creciente migración de los hombres hondureños que dejan a la mujer como jefa de hogar. La desintegración familiar y paternidad irresponsable. Ya que la mitad de la población femenina de la zona rural tiene cada vez más responsabilidades en el hogar, la mujer toma un lugar cada vez más determinante en las comunidades, con la ausencia de los recursos necesarios para enfrentar su nuevo rol.

Al aumentar sus responsabilidades, las mujeres se ven en la necesidad de entrar en el mundo laboral, y en otras áreas de toma de decisión en su comunidad, por lo tanto es importante que exista un reconocimiento de real los derechos de la mujer, debido a que cada día aumenta la agresión, la violación de derechos políticos, sociales, y reproductivos es que se ven inmersas en una sociedad con un nivel de machismo considerable. Es indispensable que las mujeres conozcan y se apropien de sus derechos, que logren tomar acción y mejorar sus condiciones de forma integral en sus vidas. De esta manera ellas podrán tener mayor participación en la sociedad de una manera digna, disminuyendo la

incidencia de violencia e injusticias.

Las condiciones parecen no estar a favor de las mujeres y las estadísticas socio económicas son un reflejo de ello. Cabe mencionar que los desfavorables datos de su situación económica

tienen múltiples causas. Sus problemas son multifactoriales por lo tanto las soluciones deberán ser integrales. Al contar con desventajas en la sociedad, es preciso que la mujer cuente con alternativas para sus principales problemáticas, alternativas que guíen hacia recibir apoyo y asesoría en la defensa de sus derechos comúnmente violentados, crear fuentes de trabajo, concientización e información en diferentes temas relevantes para la mujer; entre otras herramientas útiles para potenciar oportunidades a mujeres. Los programas sociales y la organización femenina pueden proporcionar una vía para potenciar oportunidades en contextos de pobreza que de no ser de otra manera, difícilmente permitirían cambios en la situación de la mujer dado el sistema patriarcal predominante y la falta de servicios sociales por parte del Estado. Gómez explica que “La organización implica la integración de recursos, la asociación de personas que cooperan entre sí, para llegar a la solución de problemas comunes.” (1981:16) Cuando surge dicha integración y cooperación de las personas, es posible que se creen soluciones adecuadas a lo que necesitan y remover de manera paulatina los obstáculos en sus comunidades; a diferencia de que cuando los organismos externos intentan solucionar los problemas desde su visión externa.

El principal interés de esta investigación se centra en las experiencias de mujeres socias de la organización Coordinadora de Mujeres Campesinas de La Paz (COMUCAP) Honduras. Dicha organización se encuentra en la zona centro oeste e incide en cuatro municipios del departamento de La Paz. La Organización se fundó en 1993 con el objetivo de capacitar y concientizar a mujeres sobre sus derechos. Actualmente la conforman 16 grupos de mujeres que agrupan a 253 socias, han alcanzado incidencia en cuatro municipios del departamento de La Paz: Marcala, Chinacla, Cabañas y Santa Elena.

La organización capacita promueve y apoya proyectos productivos para los diferentes grupos, ya que consideran importante el involucramiento de las socias en los mismos para lograr una autonomía económica y mejorar sus condiciones de vida. La COMUCAP busca exclusivamente trabajar con mujeres para derribar de manera colectiva las limitantes que, por ser campesinas, encuentran en su medio. Así mismo busca ofrecerles opciones frente a la violencia y marginación que viven en la zona; es decir enfrentar las desigualdades de género que les puedan privar de participar en sus comunidades y tener una vida digna.

Es una investigación feminista con perspectiva de género, se indagó para conocer las transformaciones en la vida de las socias entrevistadas. Es por eso que se consideró preciso saber lo que sucede en la experiencia práctica dentro de las organizaciones de mujeres, que prometen, que al ser alternativa para ellas en la apertura de espacios es preciso saber si existe un cambio en sus vidas, si la participación en dicha organización aumenta su autonomía y qué procesos viven dentro de la organización. Es importante saber si hay efectos positivos, ya que la implementación de proyectos y el surgimiento de organizaciones como COMUCAP no suelen ser garantía de autonomía y poder en sus socias. Sin embargo, teniendo autonomía y conocimiento de sus derechos se espera que ellas puedan tomar decisiones en el hogar, su vida laboral, y participación social y desligarse de la rigidez del patriarcado y por lo tanto no permitir la violencia.

Las organizaciones de mujeres han sido estudiadas desde diferentes perspectivas. Luz Elena García *et. al* (2005) realizaron un estudio acerca de “Género y poder en tres organizaciones rurales de la región Lagunera.” El estudio giró en torno al reconocimiento y el análisis de las relaciones de poder en la acción cotidiana de organizaciones rurales, dicho estudio se centró en analizar las limitantes que encuentran las mujeres para empoderarse y cambiar los roles

tradicionales y cómo esto afecta el desarrollo local y regional. Cabe destacar que entre sus conclusiones está que “las mujeres de las organizaciones están en proceso de empoderamiento y que algunos factores han contribuido a la movilidad y el reconocimiento social hacia el trabajo de las mujeres.” (2005:311) Dicho estudio es importante ya que da una pauta de los posibles efectos de la participación de mujeres al participar en una organización social con relación al poder y el reconocimiento.

En el estudio “El empoderamiento de mujeres indígenas organizadas desde una perspectiva de género” realizado con una organización en el municipio de Cuetzalan, Sierra Norte de Puebla, la investigadora Elia Pérez Nasser se propone como objetivo general conocer y analizar, desde una perspectiva de género, el papel de la participación de las mujeres en el proceso organizativo de la sociedad “Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij” como generador de un proceso de empoderamiento entre ellas y de manera específica, determinar algunos indicadores del proceso de empoderamiento. Sus conclusiones son útiles ya que entre sus hallazgos Pérez explica que “... ha habido un cambio evidente y radical de las mujeres de las mujeres de “antes” a las de “ahora” las mujeres han transitado de ser objetos a ser protagonistas.” (1999:149) así mismo concluye que “A través de la organización se ha luchado y se ha promovido diferentes tipos de poder que han trastocado las relaciones personales, cercanas y colectivas, tanto en el ámbito público como privado.” (1999:163) sin embargo difiero en la utilización del concepto empoderamiento en cuanto a ver a la organización como generadora de empoderamiento, más bien como una organización que potencia que las mujeres construyan su propia autonomía y romper lazos de dependencia, ya que por la naturaleza del concepto *empoderamiento* este no puede ser generado. Aparte de dicha diferencia, sus conclusiones y afirmaciones alimentan la duda si dichos hallazgos

pueden repetirse en una organización de mujeres hondureñas, si se pueden ver estos cambios evidentes y radicales, el antes y ahora que señala Pérez Nasser.

La autora Jo Rowlands en su publicación *Questioning Empowerment: Women in Honduras* (1997) describió el concepto empoderamiento a fondo desde los orígenes de su utilización, realizó dos estudios de caso en Honduras con dos organizaciones que trabajaban con mujeres en el norte del país. Rowlands concluyó que el empoderamiento es un proceso que toma tiempo. Cada mujer lo vive de manera diferente según su contexto, que varía según las características del entorno de las mujeres. Por lo tanto, Rowlands exhorta a investigar en más organizaciones o proyectos con el fin de potenciar el empoderamiento en las mujeres y analizar la manera en que ellas viven dicho proceso en diferentes contextos, de ahí la relevancia de trabajar con COMUCAP.

El objetivo general de esta investigación fue conocer y analizar el proceso de construcción de autonomía de las mujeres socias de la Coordinadora de Mujeres Campesinas de La Paz (COMUCAP), a través de sus experiencias de participación en esta organización.

A lo largo de esta investigación se cuestionó: ¿Cuáles son las motivaciones y necesidades que impulsan a las mujeres a incorporarse a la organización? Se indagó en las necesidades que sirvieron de motivación para llegar a pertenecer a la organización. Posteriormente averiguar ¿Cómo se refleja en el discurso de las socias la apropiación de la filosofía de la organización? Entre los principios de la organización están el rechazo a la violencia, mujeres empoderadas y lideresas en sus comunidades. Este cuestionamiento surgió a partir de considerar la existencia de una brecha entre conocer y adquirir conciencia, precisamente se busca una modificación de conciencia al brindar herramientas de aprendizaje, lo que llevó al

siguiente cuestionamiento, ¿Qué cambios ocurren en la vida cotidiana de las socias a partir de su participación en COMUCAP? Se buscó conocer los cambios que identifican las socias en su vida diaria a raíz de pertenecer a COMUCAP, es aquí donde el conocimiento y la conciencia se transforman en acciones tangibles de beneficio para las ellas. Los dos últimos cuestionamientos se basan en las transformaciones que puedan existir en la vida de las socias a partir de los principales objetivos de la organización, brindar alternativas de trabajo y generar conciencia de la violencia hacia la mujer, por lo tanto se cuestionó lo siguiente ¿Cómo han adquirido las socias mayor poder y autonomía mediante los proyectos productivos de COMUCAP? Por último ¿Qué transformaciones existen en las relaciones de pareja de las socias de COMUCAP?

El análisis se da a partir de las experiencias de las socias, es decir a partir de sus propias vivencias y puntos de vista. Al ser esta una investigación cualitativa de tipo fenomenológico, se interpretaron las experiencias de las socias de la organización, recopiladas por medio de entrevistas a profundidad y analizadas con perspectiva de género para visibilizar el proceso organizativo femenino, sus luchas y logros. Se realizaron 15 entrevistas a profundidad de nueve diferentes grupos de los 16 que conforman a la COMUCAP, las entrevistas incluyeron a dos fundadoras de la organización, tres integrantes de la junta directiva y diez socias. También se analizaron a la luz de la teoría de género diferentes conceptos como la teoría del desarrollo y cómo ha sido empleado en el discurso para programas en beneficio de la mujer. El concepto de poder, empoderamiento y autonomía de la mujer, tres conceptos diferentes pero interrelacionados fueron abordados, discutidos y también ayudaron a explicar el proceso de transformación en las mujeres desde su respectivo punto de vista.

La presente investigación también fue realizada con el fin de contribuir a la escasa investigación que se realiza en Honduras, así mismo aportar a los estudios de la mujer, en esta época donde se habla de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres pero que en la vida práctica esto no es del todo respetado. Al investigar el tema de organización, una motivación personal es visibilizar esta experiencia organizativa, ya que se requieren alternativas para la mujer hondureña, al extraer información de los beneficios de la participación y organización de las mujeres así como los retos y dificultades que ellas enfrentan.

Capítulo 1: Contexto de la mujer rural hondureña un análisis de la cuestión

1.1 Mujer latinoamericana: retos y problemáticas, de lo global a lo nacional.

En el año 2005, Naciones Unidas (2007) informó que en Latinoamérica la población femenina representaba un 50.45%, cifra que supera a la población masculina por cincuenta millones. Dado que la mujer representa la mayor parte de la población y con la existencia de las diversas dificultades y los retos compartidos, en este apartado se profundizará en su situación actual.

La situación de las mujeres rurales hondureñas forma parte de un fenómeno en común con los demás países latinoamericanos. Algunas de las problemáticas en común son, creciente fecundidad de la mujer en etapa adolescente, jefatura femenina en las familias, desempleo femenino, violencia contra la mujer y acceso a la tierra. Esta condición influye en la feminización de la pobreza.

En información proporcionada por la Encuesta de Demografía y de Salud ENDESA (2013), sugiere que una alta proporción de adolescentes en Latinoamérica son madres o están prontas a serlo. Según información de la CEPAL (2007) dos millones de recién nacidos fueron dados a luz por madres entre los 15 y 19 años. Esto dificulta el crecimiento profesional ya sea a nivel educativo o laboral. En este fenómeno se identifican tanto factores individuales como macro sociales que serán analizados a través de este capítulo.

En Latinoamérica, a la mujer generalmente sólo se le reconoce como jefa de hogar cuando está ausente un hombre adulto, de manera que los hogares con jefatura femenina se distinguen principalmente por la ausencia del cónyuge en el hogar. Naciones Unidas (2007) indica que la jefatura femenina ha ido en aumento en la mayoría de los países; un 86% de los hogares monoparentales está conformado por una mujer e hijos. Debido a que existen variaciones en los salarios, dificultades en el acceso a la tierra y crédito, en el caso de las mujeres rurales se suele asociar la jefatura femenina con mayor pobreza.

Entre otras problemáticas, para que una persona pueda desenvolverse y tenga probabilidades de superación debe contar con salud, respeto a su dignidad y una vida libre de violencia.

Otra problemática que enfrentan las mujeres latinoamericanas en especial del área rural es la tenencia de la tierra. La Unión Europea (2013) explica que existen reglas sobre la tenencia, definen de qué manera pueden asignarse dentro de las sociedades y los derechos de la propiedad de la tierra, definen también cómo se otorga el acceso a los derechos a utilizar y transferir la tierra así como responsabilidades y limitaciones. Además Naciones Unidas (1980) afirmó en aquel entonces que las mujeres solo poseen un uno por ciento de la propiedad en el mundo. Estos datos expresan la desigualdad de la mujer en el acceso a la tierra. Lastarria – Cornhiel (2011) explican que desde 1980 en la mayoría de los países en América Latina se han reformado las leyes de tierra, códigos civiles y de familia, reconociendo una igualdad entre los hombres y las mujeres. No obstante el alto costo de las cuotas para acceder a una parcela con el bajo reconocimiento salarial de las mujeres entre otros aspectos que se profundizarán más adelante, nos lleva a dar la razón que las leyes no son suficientes. Es únicamente el inicio de la lucha contra la subordinación de la mujer que las oportunidades de acceso a la tierra sean socialmente iguales.

Se ha visibilizado la debida importancia de las actividades realizadas por la mujer en el campo, como lo explica FIDA:

“La mujer rural es responsable de la producción de una importante cantidad de alimentos que se consumen en el mundo. Además de sostener hogares y encargarse de gran variedad de actividades domésticas. Las mujeres realizan una importante cantidad de actividades de sostenimiento de los sistemas productivos rurales. Además de las actividades productivas tradicionales, las mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes han generado una amplia gama de actividades económicas que tienen por propósito mejorar los ingresos de los hogares, estas actividades son conocidas como emprendimientos productivos.” (FIDA, 2010: 89).

Las mujeres tienen un papel clave en la agricultura mundial, en sus comunidades y en sus hogares. Sin embargo, su labor ha sido invisibilizada y hoy en día las condiciones aún no son las propicias para su labor, viven desventajas, desde la desvalorización de su trabajo hasta el acceso desigual a los recursos necesarios para su labor.

Deere y de León (2002) explican que en tiempos anteriores se reconocía a la mujer únicamente como ayudante del hombre agricultor o simplemente como trabajadoras familiares secundarias. Por lo tanto cualquier petición para heredar la tierra no se tiene como socialmente legítima. El control efectivo sobre la tierra incluye el control para decidir cómo debe de usarse y cómo manejar los beneficios que produce. Entonces aunque en América Latina, hoy en día las mujeres pueden heredar y poseer la tierra a nombre propio, la tierra heredada de la mujer está incorporada al patrimonio familiar que administre el jefe de hogar que por tradición es un varón.

Al ser el varón el administrador, la mujer pierde su poder de decisión sobre qué hacer con la tierra, lo que puede afectar en su satisfacción de necesidades. Por lo tanto se puede decir que

la mujer es dependiente del hombre en cuanto al acceso y aprovechamiento de la tierra, lo que encierra a la mujer en la dependencia económica hacia el hombre y de esa manera se limitan sus opciones para generar ingresos de la agricultura de manera independiente. Así se puede explicar la desigualdad existente entre la mujer y el hombre en el área rural.

La predominancia del hombre sobre cada aspecto de nuestras sociedades impone la dependencia de la mujer hacia el hombre en los diversos aspectos de su vida, dicha dependencia no permite mejores oportunidades para la mujer, por lo tanto no genera mejores condiciones que le permitan autonomía personal, laboral y a nivel comunitario.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1998) establece que la equidad de género tiene que ser parte de la estrategia de todos los países para erradicar la pobreza, como un fin y como un medio para erradicar otras formas de pobreza humana. Es necesario que exista equidad entre hombres y mujeres ya que la desigualdad da pie a diversas limitaciones que contribuyen a la pobreza de las familias, en especial las lideradas por mujeres.

Esta desigualdad ha derivado en la lucha por la equidad por parte de las mujeres, movimientos de mujeres alrededor de los países latinoamericanos se han levantado, alzando sus voces y alcanzando logros desde el derecho al sufragio hasta la lucha por superar los retos actuales que se han descrito. En el contexto rural surgió como alternativa el desarrollo rural que centra sus esfuerzos y estrategias en pro de la mujer.

Una investigación de la mujer rural hondureña realizada por el Instituto Nacional de la Mujer (2003) dice que el desarrollo rural como concepto y como práctica, es un proceso que conlleva tiempo, pero que facilita la promoción e intenta brindar oportunidades a la población rural que vive en pobreza, especialmente a la mujer en el ámbito productivo, humano, social

y ambiental. También explica que el hecho de que se hayan incluido los intereses de la mujer como fundamentales para el desarrollo rural es un avance ya que al fomentar la participación ciudadana, pueden lograr la equidad en cuanto al acceso de recursos, servicios, beneficios. Entonces, para poder alcanzar mayor equidad en el ejercicio del poder, la mujer debe estar incluida en las estrategias, no se puede pensar en el desarrollo rural si se excluye a la mujer.

Pensar en el desarrollo rural y la equidad de género se ha vuelto esencial en las políticas públicas “Es imposible pensar en un crecimiento acelerado y en desarrollo equitativo, sin plantearse la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. La inclusión del enfoque de género, es hoy no sólo una necesidad ética sino también económica”. (Plan de Gobierno Honduras 2002-2006 citado por INAM, 2003:34) Las situaciones de desigualdad antes mencionadas han llevado a darle la debida importancia a la igualdad de derechos y equidad de oportunidades, también a desarrollar estrategias como el desarrollo rural en la región latinoamericana. Después de conocer las problemáticas comunes en la región pasaremos a profundizar en la situación específica del contexto de las mujeres hondureñas. Al comprender sus aspectos socioeconómicos y particularidades se comprenderá de una manera más integral las necesidades, adversidades que enfrenta el sujeto de estudio y en qué situaciones se crea la Coordinadora de Mujeres Campesinas de La Paz.

1.2 Crecimiento poblacional y la problemática de pobreza

La República de Honduras ha atravesado una serie de cambios acelerados en los últimos sesenta años, que serán explicados para comprender a la sociedad hondureña actual. El presente apartado tiene como finalidad posibilitar una comprensión integral de la situación

socioeconómica del país. De esa manera queremos describir el entorno de las mujeres hondureñas y profundizar en las mujeres rurales y conocer las oportunidades y las amenazas que les rodean, para comprender mejor las circunstancias bajo las cuales se originan las organizaciones rurales conformadas por mujeres.

Honduras se encuentra dividida en 18 departamentos en los cuales, según información del Instituto Nacional de Estadística (2014), habitan 8.3 millones de personas. La población Hondureña ha crecido significativamente en las últimas décadas, respecto de los datos de 1950.

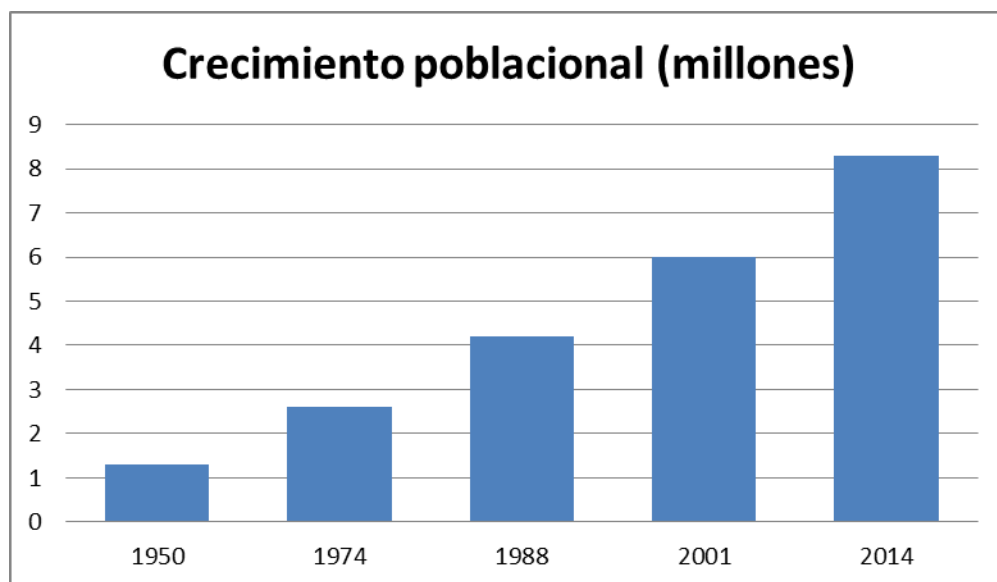


Tabla 1 Crecimiento poblacional de Honduras en millones. Elaboración propia, información de INE, 2013.

Se observa que la población ha crecido cinco veces su tamaño en los últimos 53 años. El desafío de pobreza y desigualdad que enfrentaba la nación en la década de los cincuenta, más el progresivo crecimiento poblacional, fue aumentando los retos de la nación por alcanzar su desarrollo. Según el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (2011) la tasa de crecimiento poblacional actual es de 1.9% al año. Información de las Naciones

Unidas indica que los habitantes cuentan con una expectativa de vida de 71 años los hombres y 76 años las mujeres. Dicho dato ha mejorado gradualmente ya que hace dieciocho años la expectativa de vida oscilaba entre los 63 a 66 años respectivamente.

Hoy en día las mujeres conforman un 51.3% de la población, cifra de gran importancia al considerar las dificultades que enfrenta la población hondureña, por lo que se le ha dado a la mujer la condición de vulnerabilidad en el país por las razones que se detallan a lo largo del capítulo. Por lo tanto se puede decir que más de la mitad de la población es considerada vulnerable.

Para comprender la situación, en especial de las mujeres y los desafíos que enfrenta el país hoy en día, es importante conocer los índices de pobreza. Honduras es conocida por sus altos índices de pobreza, en los últimos cinco años ha mostrado un notable incremento, a raíz de la crisis política vivida en el 2008, cuando se dio el golpe al Poder Ejecutivo del Estado.

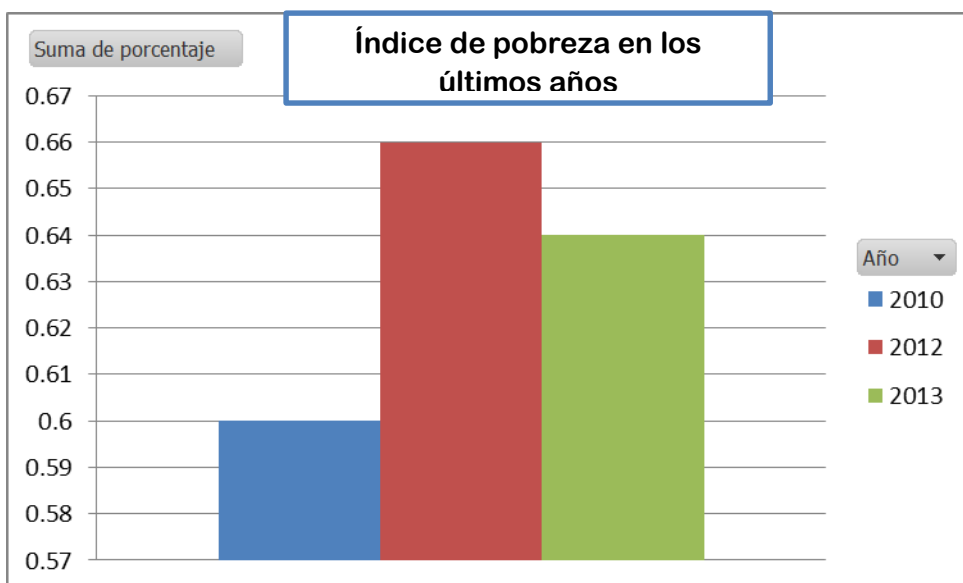


Tabla 2 Índice de pobreza en los últimos años (Elaboración propia según datos de INE, 2013:2)

A lo largo del capítulo se explican a detalle varias circunstancias que contribuyen a la pobreza en el país, en especial en las mujeres. Sectores tan importantes como: la situación laboral, la tenencia de tierra, educación, y salud; cuentan con deficiencias que fomentan un ambiente hostil que limita oportunidades para las hondureñas. Se suman a estas condiciones los fenómenos sociales del incremento de la ola de violencia y la migración que coloca al país como expulsor de su población.

1.3 Situación laboral de la mujer hondureña en un mundo globalizado.

A pesar de la existencia de proyectos para la reducción de la pobreza estos no consiguen el éxito deseado. Naciones Unidas (2007) ha identificado las causas de la pobreza y sus diversos factores en Honduras, estos son: la baja perspectiva de ingresos, un alto nivel de subempleo, una baja calidad de puestos de trabajo, baja productividad y baja remuneración, altos niveles de desigualdad en la distribución del ingreso, además de un limitado acceso a medios de producción (tierra, crédito, y productos activos). Entre otros factores están: la composición demográfica de hogares, nivel educativo interno de un hogar, escasa participación de las mujeres en el trabajo remunerado en áreas rurales.

El predominante desempleo que existe en el país, afecta a personas con preparación profesional y más aun los que tienen poca preparación académica. Según información del Comisionado de Derechos Humanos (CONADEH) reveló que un 63% de la población femenina está desempleada. (Méndez, 2011)

Según el BCIE (2011) la población económicamente activa en Honduras es de 42.3% de total de la población, 71% son hombres y 37.4% son mujeres. Las mujeres que habitan en la zona

rural que se encuentran económicamente activas son 39.7%. Es importante saber a qué actividades económicas se dedican los hondureños y en el caso específico de las mujeres bajo qué condiciones trabajan.

Según el INE (2011) entre las principales actividades económicas se encuentran la agricultura, ganadería, silvicultura y el comercio, principalmente en hoteles y restaurantes. Muchas mujeres rurales dedicadas a la agricultura, se ven obligadas a migrar del campo a la ciudad en busca de oportunidades, ya que ellas juegan un importante rol en dicha actividad económica pero las políticas públicas y el apoyo no han sido dirigidos hacia ellas. Por lo que las mujeres también se han dedicado cada día más a las actividades informales como el trabajo doméstico y la venta ambulante. Otra actividad donde incursiona la mujer es en la industria manufacturera que brinda ingresos y a la vez abusa de su fuerza de trabajo. Las mujeres incursionan en empleo informal, en los cuales por lo general carecen de los beneficios de ley. Esto nos dice Sassen al respecto:

Una localización raramente asociada con la globalización es la “informalización” introduce la comunidad y el hogar como espacios económicos importantes, la informalización como la provisión del equivalente a bajo costo a menudo feminizado. Esto se puede considerar como una degradación de una variedad de actividades para las que existe una demanda efectiva pero también una fuerte desvalorización. (Sassen, 2003: 75)

Si bien es cierto que se dice que la mujer hoy en día tiene mayor espacio en el mercado laboral, su trabajo es desvalorizado con el trabajo informal; como lo plantea Sassen, la mujer es relegada al trabajo doméstico retribuido, pero mal pagado. En Honduras las maquilas (industria textil) abren oportunidades para las mujeres, sin embargo las condiciones bajo las que trabajan son evidentemente degradantes.

Según Domenech López (s/f), la mujer hondureña enfrenta diversas situaciones: despidos injustificados como por ejemplo despidos por embarazos, acosos sexuales, violación de medidas de seguridad e higiene industrial, y no se pagan indemnizaciones por riesgos profesionales. En el caso de las mujeres rurales éstas enfrentan la problemática de encargarse del empleo doméstico de manera más intensiva a diferencia de las mujeres urbanas. Las mujeres no solo viven injusticias, también viven desigualdad salarial; independientemente del nivel educativo existe una desigualdad evidente entre el salario de hombres y mujeres. Según información de Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM (2010) las mujeres sin nivel educativo reciben un 15% menos salario que los hombres en la misma condición, con educación primaria y nivel superior la diferencia se incrementa a un 21% y 25.5% lo que demuestra discriminación hacia el trabajo femenino. No solo existe discriminación salarial o por el hecho de ser mujer en el ámbito laboral, además se da la discriminación por la edad, ya que las empresas o ciertas compañías consideran que la etapa “útil” de la mujer termina entre los 35 a 40 años, de manera que se vuelve más difícil que una mujer en esta edad pueda colocarse en el mercado laboral a diferencia de los hombres.

Es altamente prioritario para mejorar las condiciones económicas del país no sólo la creación de fuentes de trabajo también la igualdad de oportunidades y salarios para las mujeres para el beneficio de cada una de sus familias.

A consecuencia de la falta de oportunidades y tomando en cuenta que es la mitad de la población la que se encuentra sin empleo, la migración, delincuencia y narcotráfico son fenómenos que amenazan el país.

1.4 Mujer rural hondureña: sus limitantes en el acceso a la tierra y a una mayor autonomía.

Es importante hablar de la tenencia de la tierra al explicar el rol significativo de la mujer en la agricultura y ganadería, la FAO dice que: “Aproximadamente 20% de los hogares rurales tienen como cabeza de familia a una mujer, que asume total responsabilidad de la producción agrícola, sin embargo en las políticas de desarrollo sigue considerándose al hombre como productor y la mujer solamente responsable de la tareas del hogar” (1995). Desde que la FAO publicó dicho documento la situación no ha dado el giro esperado, las limitantes continúan. “Las limitantes de las mujeres para acceder a medios y recursos de producción han sido históricamente a razón de esquemas culturales, principalmente por la falta de reconocimiento de la mujer como productora.” (OXFAM, 2011: 3). Al no reconocerse como productora se invisibiliza su labor, por ello es indispensable para que la mujer tenga mayor independencia en el trabajo de la agricultura y el acceso a la tierra. Según información de la FAO (1995) indica que

la Ley sobre la reforma agraria, se revisó en 1991 para conceder a la mujer derechos iguales con respecto a la tierra.

Actualmente las mujeres rurales en Honduras que viven en pobreza constituyen el sector más excluido en cuanto a la tenencia de la tierra, esto les impide tener mayor autonomía económica, se les limita de manera más plena sus derechos ciudadanos en su comunidad y en organizaciones regionales o nacionales. (Unión Europea, 2013). En los resultados de Encuesta Nacional Demográfica y Salud (ENDESA) 2011 – 2012, en Honduras un 86% de

mujeres rurales y un 65% de hombres carecen de tierra. Únicamente el 8% de las mujeres rurales poseen de manera individual la tierra, en comparación con el 30% de hombres rurales.

La falta de igualdad en el acceso a la tierra es evidente, lo cual coloca en situaciones de desventaja no solo a la mujer rural sino también a su familia. El acceso a la tierra genera una mayor autonomía económica, puede posibilitar que la mujer se desligue de la dependencia económica masculina y utilizar la tierra como mejor crea conveniente en su hogar. “Es más probable que las mujeres gasten una proporción mayor de sus ingresos en elementos relacionados con los niños. La jefatura femenina se asocia con mayor bienestar infantil.” (Deere y León, 2002) Dado al aumento de jefaturas femeninas es importante considerar lo que explica la Unión Europea:

“La posesión de una parcela permite diversificar sus actividades productivas ya sean éstas para autoconsumo o comercialización, tiene un efecto positivo en la dieta alimenticia, permite resolver algunas necesidades básicas. Las mujeres consideran el acceso a la tierra como un elemento básico en sus estrategias de vida, tanto para aquellas en la actividad agrícola, como para las que se dedican a actividades comerciales o trabajo no agrícola.” (Unión Europea, 2013: 12).

Ya que el acceso a la tierra es un elemento básico en la vida de una mujer sin importar a la actividad que se dedique, es importante que las mujeres estén conscientes de sus derechos en cuanto a este, de manera que el derecho a la tierra se haga respetar a nivel de pareja, familiar, para que las mujeres puedan optar a mayores oportunidades de bienestar.

1.5 Educación, erradicando el analfabetismo ¿Abriendo oportunidades?

Además de las pocas fuentes de trabajo que existen en el país también se cuenta con problemáticas en la satisfacción de necesidades básicas. El desarrollo integral de sectores básicos como la educación es primordial en una nación; a lo largo de los años el sector educativo ha realizado luchas por mejorar el acceso y la atención alcanzando diversos logros. Sin embargo los retos en estos sectores básicos continúan siendo enormes principalmente en las zonas rurales.

ENDESA (2012) reveló que existió un índice de analfabetismo a nivel nacional de 14% en el 2011 y la mayoría de las personas analfabetas son mayores de 45 años de edad, cabe mencionar que la mayoría se encuentra en la zona rural. La acelerada reducción del analfabetismo se debe a la cada vez mayor matrícula femenina en los diferentes niveles educativos, sin embargo dicho incremento no ha podido mejorar su calidad de vida, como se detalló en su situación laboral.

El Centro de Derechos de Mujeres CDM (2005) explica que los retos que enfrenta el sector educativo tienen origen en diferentes causas. Para el 2004 el Estado se encargaba de atender un 93% de la población que cursaba la educación primaria; de dichas escuelas el 40% son unidocentes. Asimismo, un 63% de la población cursaba la secundaria, donde notablemente disminuye la población que asiste en comparación con la de primaria; la mayor incidencia de este abandono de estudios se da en la zona rural. En su mayoría la población asiste a las escuelas públicas donde no alcanzan el rendimiento académico esperado.

Según información del Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE (2011) en la educación primaria un 98% de personal docente son maestras, sin embargo sólo 25% de

ellas tiene alguna especialidad. La tasa de repitencia escolar ha disminuido en los últimos diez años; en el 2003 era de un 12% y hoy en día es de un 5%. Al final de la primaria 2 de cada 3 estudiantes culmina la educación primaria. Los débiles resultados en esta área se deben a los limitados recursos asignados por parte del Estado a la educación, en la falta de mobiliario y otros equipos escolares, capacitación, existe hacinamiento en las escuelas y poca capacitación para los maestros.

El tener una educación de baja calidad de educación en las escuelas primaria y secundaria, genera dificultades a la hora de ingresar a la universidad o insertarse en el mercado laboral.

La incorporación de las mujeres a la educación superior se ha incrementado en los últimos años, información del periódico universitario de la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH) indica que "... la matrícula de mujeres es de 60% superando a los varones, también entre los aspirantes de ingreso a la universidad el 61% son mujeres." (Mendoza, 2014) En general la mayoría de las universidades hondureñas reporta tener un porcentaje considerablemente mayor de mujeres estudiantes que hombres.

Por otro lado, información del diario El Heraldó (2012) revela que actualmente existen 800,000 jóvenes entre 14 y 30 años que no trabajan ni estudian, a este fenómeno se le denomina Ni-Nis. Cifra importante y alarmante ya que en el país 7 de cada 10 hondureños son menores de 30 años. Dentro de estos 800,000 jóvenes 6 de cada 10 jóvenes se encuentran en el área rural. (El Heraldó, 2012)

La constitución de la República de Honduras establece que es su tarea la erradicación del analfabetismo en el país, así mismo establece que la educación es un derecho de todo ciudadano y de carácter obligatorio. Sin embargo, las deficiencias detalladas en el sistema

educativo del país brindan una mayor comprensión de la situación del país, donde si bien es cierto el derecho a la educación se proclama ser para todos, no todos tienen el acceso con la misma calidad. Esto repercute en el acceso a la educación secundaria o superior que en nuestro mundo globalizado es indispensable para colocarse en el mercado laboral. Muchos jóvenes no llegan con el nivel académico esperado a la universidad ya que un 64% de jóvenes reprueban el examen de admisión para ingresar a la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH) entre la gran mayoría que no tiene la oportunidad de ingresar a cursar su carrera universitaria.

1.6 Retos y deficiencias en la salud pública hondureña, incremento de vulnerabilidad en las mujeres.

La salud es indispensable para el bienestar de cada individuo y debe de ser prioritaria en una nación, de hecho es uno de los derechos humanos primordiales. La Organización Mundial de la Salud (2002) establece que el derecho a la salud incluye el acceso a una atención oportuna, aceptable, asequible y de calidad satisfactoria. Es responsabilidad del Estado velar por el bienestar de su población, brindando el derecho a la salud. El CDM explica que “Uno de los factores que determina la salud de un pueblo es la calidad de los servicios de salud que brinda el Estado.” (2004: 25). Sin embargo, el cumplimiento de este derecho a la salud de calidad es uno de los retos que enfrenta Honduras.

La evidente desigualdad se percibe en datos como el acceso a la atención médica. Según la encuesta ENDESA (2012) existe un 88% de la población que no está cubierta por algún tipo de seguro. Del 12% que se encuentra afiliado a un seguro de salud, el 9% está afiliado al

Instituto Hondureño de Seguridad Social. Entre la población más vulnerable se encuentran los menores de cinco años que representan el 54 % de la población con mayor nivel de morbilidad.

Según información del INE (2003) las enfermedades mayores causantes de defunciones en el país son el cáncer y enfermedades del corazón. Para la población femenina un 53% de muertes por cáncer, predomina el cáncer de tipo ginecológico de senos, cuello uterino y ovarios. Se requieren mayores esfuerzos por parte de la Secretaria de Salud en la prevención tanto como en la detección y tratamiento del virus del papiloma humano.

Así mismo se requieren cambios en los programas y servicios de salud hacia las mujeres en edad reproductiva específicamente para evitar la muerte materna, embarazos en la adolescencia, la infección de VIH/SIDA y contagio del virus de papiloma humano. Ya que las mujeres son una población vulnerable que se encuentra en riesgo no sólo por el embarazo y parto, también por la vulnerabilidad a infecciones en el aparato reproductor y enfermedades de transmisión sexual.

La muerte materna ha dejado de ser la causa principal de muerte en las mujeres en Honduras. Sin embargo se sigue reflejando al situarse como el cuarto país con alta mortalidad materna en América Latina.

Según información de la Organización Panamericana de la Salud OPS (2012) los países de Centroamérica tienen las tasas más altas de embarazos en adolescentes, en América Latina entre el 40% y 50% de mujeres tienen su primer hijo en la adolescencia y Honduras lidera la región, se calcula que 22% de las mujeres hondureñas entre las edades de 15 a 19 años están o han estado embarazadas. Guttmacher Institute indica que “Un 60% de las mujeres rurales

da a luz antes de los 20 años.” (2006: 1) Dicho fenómeno es considerado como limitante para la continuación de los estudios, pues dificulta la inserción al mercado laboral. Una de las más grandes limitantes por parte de la salud pública radica en que el acceso a anticonceptivos para las adolescentes comienza a partir del nacimiento del primer hijo, ya que la ley prohíbe brindar anticonceptivos a menores de edad sin el permiso de sus padres. Dichas leyes deben ser reconsideradas ya que la OMS (2009) expone que están en mayor riesgo las adolescentes menores de 16 años de mortalidad materna que las mujeres de 20 a 30 años.

Información de CDM (2004) da a conocer que entre las dificultades que enfrenta el país se encuentra la creciente población infectada con VIH, en Honduras se concentra el 43% de los casos en Centroamérica. En Honduras en el 2011 se reportaron 15,700 casos de mujeres infectadas de VIH. El número incrementa por factores de género. El 78% de las muertes de SIDA son mujeres mayores de 15 años que se dedicaban a los oficios domésticos y amas de casa. Esto nos lleva a indagar en los factores de género como la falta de acceso a información y servicios de educación sexual que lleven a asumir que las mujeres están obligadas a tener relaciones sexuales cuando el hombre quiera aunque ellas no lo deseen, así como el hecho de que no pueden negociar el uso de protección, dependencia económica y emocional de las mujeres hacia sus parejas y las agresiones físicas y sexuales posicionan a la mujer como vulnerable ante la epidemia. Esto desafía al estereotipo de que sólo mujeres dedicadas a la prostitución eran propensas a contagiarse del virus, de esta manera el hombre trata de justificar y responsabilizar a la mujer sobre el contagio, denigrándola socialmente

Considero que se encuentran afectadas las mujeres rurales en este aspecto ya que la mayoría se dedica a los quehaceres domésticos y el machismo es predominante. Los factores de género las posicionan como vulnerables, dichos efectos pueden ser previstos con la adecuada

promoción, capacitación e información masiva. Aunque existen diversas organizaciones, ciertos esfuerzos del estado y ayudas internacionales para combatir el VIH, lamentablemente en los programas y proyectos los fondos no siempre son utilizados para dichos fines y pueden terminar en manos equivocadas con diferentes fines.

El acceso de las mujeres a la salud es indispensable para la calidad de vida de las mismas y el Estado no brinda servicios de calidad ya que es bastante reducido el porcentaje que tiene acceso a algún tipo de seguro que beneficie a las mujeres en edad reproductiva, También se llevan a cabo muy pocas campañas de prevención, lo que sitúa en desventaja a la mayor parte de la población femenina en el país. Entonces se puede decir que la condición desfavorable de la mujer en el acceso a la salud es debido a causas estructurales, pero se debe tomar en cuenta que es una estructura patriarcal que permea en la manera que el Estado afronta dicha problemática.

1.7 Aumento de violencia social, violencia de género, sufrimiento y limitantes para las mujeres hondureñas.

En Honduras las diferentes problemáticas antes expuestas han llevado a un aumento de la violencia resultando ésta como consecuencia ante la situación que se vive en el país.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como “... el uso intencional de la fuerza, o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, una persona, un grupo o comunidad que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, o privaciones.” (OMS, 2002: 4)

En cuanto a la definición que nos proporciona la OMS, Vul (1997) retoma lo que explica Martin Baró sobre la violencia como un acto psicosocial que siempre va acompañado por

una justificación que precede y desencadena el hecho violento; sin embargo, la violencia no se justifica en sí misma. Lo cual plantea que la violencia conlleva un carácter ideológico. Este es el caso de la violencia hacia la mujer, justificado bajo la ideología del sistema patriarcal.

El sociólogo Johan Galtung (1969) describe la violencia como un triángulo donde en la cima se encuentra lo que él llama la violencia directa, seguida de la violencia estructural y cultural. La violencia directa es la que se realiza con intención de causar daño físico o emocional a una persona. La violencia estructural es el conjunto de condiciones y situaciones que lesionan la dignidad humana y niegan derechos a las personas, se consideran casos de violencia estructural aquellos en los cuales un sistema causa hambre, desigualdad, inequidad y falta de oportunidades, donde no se respetan sus derechos humanos. La violencia cultural es aquella donde las costumbres, leyes, tradiciones, y valores legitiman y propician la violencia directa y estructural como la discriminación, la violencia de género o la injusticia.

Honduras puede considerarse una sociedad violentada, desde el punto de vista de la violencia estructural, cada día aumenta la violencia directa entre los habitantes. La inseguridad en ciertos sectores es un sentimiento abrumador que se vive a diario. La creciente falta de oportunidades acentúa cada día más el vínculo entre los actos de corrupción y la violencia, que se refleja en la cantidad de homicidios que se comenten al año con una tasa de homicidios en el 2014 de 68 por cada cien mil habitantes. (Heraldo, 2015)

En el caso de las mujeres podemos señalar que se encuentran más expuestas que el resto de la población. La ONU (2004) define que la violencia de género se refiere a actos de violencia apoyados en el hecho de pertenecer al sexo femenino que pueda tener como resultado

sufrimiento físico, psicológico, y sexual para la mujer, se pueden reproducir en ámbitos privados o públicos. Ejemplos de ello pueden ser prostitución forzada, explotación laboral, y violaciones.

El patriarcado juega un rol fundamental en la desigualdad y razón de existencia de violencia de género y contra la mujer. Ana de Miguel define el patriarcado como “un sistema o estructura general de dominación, interclasista, que opera en un nivel estructural ideológico y simbólico.” (Ana de Miguel citada en Feminías 2005: 14) En otras palabras también se define como una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón y en la que se da el predominio de hombre sobre las mujeres, esposo sobre la esposa, hijos sobre las hijas y línea de descendencia paterna sobre la materna.

Dado lo anterior, esta relación de poder hombre sobre mujer, lleva a los varones a considerar normal y necesario ejercer control y violencia contra las mujeres. Es entonces que bajo este entendido y predominancia del patriarcado las mujeres están más propensas a vivir violencia de algún tipo en sus vidas.

De acuerdo con la Encuesta de Epidemiología y Salud Familiar el CDM (2005) indica que un 15.8% de las mujeres dice haber recibido maltrato físico alguna vez. Se puede afirmar que 234,216 mujeres hondureñas han sido maltratadas al menos una vez en sus vidas. En un 67% de los casos fue perpetrado por su compañero de hogar o novio, el 27% por un miembro de la familia, 6% por una persona conocida o desconocida. Del total de las mujeres que fueron agredidas solo un 37% busco algún tipo de ayuda. Sin embargo resulta preocupante que según

el resultado de una Encuesta Demográfica y de Salud un 15.6% de mujeres consideran justificado que hombres golpeen a sus esposas por alguna razón.

Dichos datos, considerando que muchas mujeres no admiten o hablan abiertamente del tema por vergüenza o miedo, nos llevan a pensar que hay más mujeres que sufren de abuso y lo ocultan, poco a poco se ha ido inculcando una cultura de denuncia por lo que cada día la mujer está tomando la iniciativa de denunciar. Por lo tanto se vuelve de gran importancia dar un giro a la predominante masculinidad hegemónica existente en nuestra sociedad, que somete a la mujer en diversos aspectos como se ha venido planteando, hasta explotar en lo que conocemos como violencia física o psicológica que es una acción degradante y desgarradora para la mujer. Otra problemática actual de la violencia hacia la mujer en el país es el aumento de los femicidios en el 2014 La Tribuna de Mujeres contra los Femicidios reportó que 2,192 mujeres han sido asesinadas en Honduras los pasados cuatro años. (La Prensa , 2014) Lo más preocupante es la cantidad de casos que quedan impunes, lo que puede ser considerado violencia estructural por parte del Estado al no hacer justicia en los asesinatos hacia las mujeres en el país.

Marcela Lagarde explica que “...la violencia de género es ejercida desde cualquier sitio y con cualquier objeto material o simbólico que pueda causar tortura daño o sufrimiento.” (1996:14) En ella intervienen actores y espacios institucionales privados y públicos, sociales y políticos. Así mismo para explicar esta violencia se debe recurrir a las tradiciones y prácticas culturales.

No solo por el hecho de ser mujer es que se vive la violencia, también existe una serie de condiciones que puede aumentar el riesgo de ser violentadas, como es el caso de las mujeres

de escasos recursos, indígenas o negras, jóvenes, mujeres con algún tipo de discapacidad, de diferente orientación sexual, o portadoras del virus VIH/SIDA. Son varios los factores que se pueden tomar en cuenta para que incrementen su posibilidad de recibir agresión alguna vez en su vida.

Los casos de discriminación y segregación que se han venido dando de manera histórica en nuestra sociedad son preocupantes. Femenías explica que “Las prácticas sociales de discriminación se fueron acomodando a nuevos tiempos, modificándose algunas, tornándose más sutiles otras”. (2008: 44)

Hoy en día la violencia se puede vivir cotidianamente de manera más sutil, con el tiempo ha sido naturalizada, mas no deja de existir. La discriminación y segregación en Honduras por raza, orientación sexual, condición de VIH positivo, y algún tipo de discapacidad, siguen dándose en las mujeres en los diferentes campos, ya sea laboral, educativo o familiar.

Para comprender el reto que tiene el país en materia de violencia de género contra la mujer, una investigación realizada por el Centro de Derechos de Mujeres en Honduras (2005) ha identificado cinco vacíos en el intento de solucionar la problemática de la violencia hacia la mujer. El primer vacío tiene que ver con la poca difusión de los diversos tipos de violencia que se ejercen ya sea en espacios públicos o privados: abusos sexuales, hostigamiento, y explotación. El segundo vacío, a pesar de que existe una ley de violencia doméstica, todavía predominan las posturas misóginas y de interpretación patriarcal por parte de las autoridades al encontrarse con dichos casos de violencia. Sin embargo se continúa capacitando a los diversos sectores para lograr el efectivo cumplimiento de la ley. El tercer vacío es la débil voluntad e interés del Estado por prevenir la violencia hacia la mujer y no sólo dedicarse a

sancionarla. El cuarto vacío está relacionado con la poca investigación que existe en el país acerca del tema, que permita tener una visión más amplia de la problemática a nivel nacional. El quinto vacío está relacionado con el cuarto pocas estadísticas que reflejen la dimensión del problema.

Se puede decir que la situación de la violencia en contra de la mujer se encuentra de cierta manera ignorada por las autoridades quienes de manera poco asertiva consideran que los actos violentos en general están relacionados con el uso de drogas y alcohol, de manera que sus medidas de acción van en torno a la disminución del uso de dichas sustancias, como lo es la reciente aprobación de la ley seca en febrero del 2014, por once horas los fines de semana. El periódico El Heraldó comunicó que dicha medida “...es para contribuir a reducir los índices de homicidios, violencia doméstica, y otros actos relacionados con el alcohol.” (El Heraldó, 2014) Aprobada sin el fundamento de alguna investigación que las avale como origen de la violencia. Hacen caso omiso en los distintos vacíos antes expuestos. Si estos vacíos se tomaran en cuenta como áreas para la acción, se podría visualizar el problema de mejor manera, y así poder actuar de manera más asertiva en la mejora de las condiciones de vida ya que la violencia al impactar tanto en los individuos, la familia, y la comunidad influye en la calidad de vida de los habitantes.

La violencia limita el desarrollo de la mujeres en sus diferentes niveles, ya sea desde lo individual impactando en lo social o en el crecimiento individual. Al referirse a lo individual que impacta en el desarrollo social de una persona, se da en muchos casos que la violencia de pareja limita a la mujer, para estudiar y trabajar, entre otras oportunidades que puedan presentarse, sin olvidar que se vuelve una persona llena de inseguridades con falta de confianza en sí misma, además de limitar su desenvolvimiento a nivel social y/o profesional.

De lo social a lo individual es cuando en ciertas instituciones se limitan las oportunidades de crecimiento por el hecho de ser mujer, mujer embarazada, mujer indígena entre otras, donde es la misma sociedad que obstaculiza el crecimiento de dichas mujeres, encerrándolas en un mundo de limitaciones y dependencias ya que los diversos tipos de violencia en nuestra sociedad son legitimados de manera sutil. Es por ello que las mujeres están tomando otras vías para su propio crecimiento donde cuenten con mayores oportunidades para sí mismas y para sus familias.

1.8 Migración: resultado de una convergencia de problemáticas, mujeres hondureñas en busca de oportunidades.

La migración es un fenómeno que impacta cada día más a la población de Honduras. La decisión de migrar ha tenido como consecuencias historias de éxito y de realizar el sueño americano e historias tristes de abuso, sufrimiento y hasta la muerte. En este fenómeno es donde las problemáticas antes expuestas convergen para tener por consecuencia la expulsión de sus habitantes. La situación se agrava cada día más ya que incrementa notablemente el número de hondureños que se ven obligados a migrar hacia Estados Unidos en precarias condiciones y enfrentando grandes riesgos en su camino.

Las principales razones que obligan a la población a migrar son la pobreza y violencia, con el objetivo de mejores oportunidades y condiciones de vida. Sumando a esto la poca respuesta por parte del Estado ante dichos temas, hacen que el fenómeno de la migración aumente y con ello sus consecuencias.

Según información del diario El Heraldó "...el Gobierno de Honduras señala que cada año 80 mil hondureños intentan llegar a Estados Unidos pero solo unos 10 mil lo logran, y el resto 70 mil es deportado. Hubo una explosiva migración hacia Norteamérica en 1990, Actualmente un millón 50 mil hondureños viven en Estados Unidos." (El Heraldó, 2013)

Así mismo, España es un destino donde la población hondureña busca una mejor calidad de vida, son 50 mil indocumentados hondureños que residen en España, y que trabajan en el sector informal sin beneficios laborales. Cabe destacar que los indocumentados en España al realizar su viaje vía aérea no corren los riesgos de sufrir abusos como los migrantes camino a Estados Unidos vía terrestre. Sin embargo, al llegar a España se encuentran con dificultades, y discriminación entre otros abusos.

La migración afecta tanto a las mujeres que migran y a las que son esposas de migrantes. Las que migran se ven afectadas por el desapego casi obligado de su familia, muchas madres que dejan a sus hijos en su lugar de origen, también se ven afectadas por gama de riesgos que les aguarda en su camino por Guatemala y México. Las esposas de migrantes, sus parejas migran en busca de mejores oportunidades, ellas se enfrentan al reto de asumir la responsabilidad del hogar solas, con cierta influencia del marido vía telefónica o por parte de su familia política.

"En gran medida las mujeres en tránsito a Estados Unidos, se trata de casos en que la migración constituye una estrategia para mejorar su situación económica, pero también registran casos de mujeres que intentan cruzar buscando refugio ante situaciones de conflictos políticos, violencia intrafamiliar, abandono de pareja, y violencia social. En el Recorrido de los y las migrantes en tránsito se incrementaron los asaltos, secuestros, extorsiones, violaciones sexuales, accidentes en general, y violaciones a sus derechos humanos." (Rojas y Ángeles 2012: 23).

Se calcula que seis de cada diez mujeres y niñas migrantes que siguen la ruta hacia Estados Unidos sufren de violencia sexual en su tránsito por México. Muchas bandas delictivas parecen utilizar la violencia como parte del “precio” que exigen a los migrantes. El peligro de la violación es de tal magnitud que entre mujeres que ya han intentado el viaje advierten a otras mujeres administrarse una inyección anticonceptiva antes del desplazamiento, como precaución contra el embarazo derivado de una violación. “Muchas mujeres migrantes que son detenidas por las autoridades, se ven disuadidas de denunciar la violencia sexual por la presión de continuar con su viaje y por la falta de acceso a un procedimiento efectivo de denuncia” (La tribuna, 2010)

Es importante mencionar que muchas no llegan hasta su destino pero sufren violencia en el recorrido realizado, otras más regresan a Honduras con la intención de volver a intentar para cumplir su meta y tener mayores oportunidades, a pesar de todo lo que ya saben que pueden sufrir en el camino.

Las mujeres que se quedan, al ser su pareja quien migra, enfrentan mucha incertidumbre, ansiedad y tristeza, por diversas razones. Ante la ausencia del padre, las responsabilidades del núcleo familiar quedan en manos de la madre. Por tal motivo, los lazos afectivos se debilitan y se pierde el contacto emocional con la esposa e hijos, dando lugar a un tipo de familia cuyos vínculos afectivos son distantes e indiferentes. López Pozos (2010).

Se da no solo más carga y presión hacia la mujer en la comunidad quien queda bajo la mira. Tuñón y Rojas (2013) explican que las mujeres se quedan inmersas en el trabajo doméstico mientras el hombre se va. En muchos casos se da la pérdida de lazos afectivos y la temida desintegración familiar. Es un sacrificio que dada la necesidad deben tomar, en un inicio se

cree que el lazo afectivo que los une será más fuerte que la distancia sin embargo, las consecuencias de la verdadera separación vienen con los años cuando se acostumbran a la distancia y por lo tanto vidas separadas. En el proceso migratorio de Centroamérica hacia Estados Unidos corre riesgo su vida, integridad emocional y física, pero el Estado únicamente se dedica a realizar acciones paliativas como centros de atención al migrante deportado.

Estos paliativos se deben a que la economía se beneficia de las grandes cantidades de remesas que ingresan al país. El Banco Central de Honduras informó al diario La Prensa que “en el 2013 hubo un crecimiento de un 7% en comparación del 2014. Diariamente entran 8.6 millones de dólares de remesas que representan la principal fuente de divisas de un país en crisis económica.” (La Prensa, 2014) Cabe mencionar que gran parte de estas remesas provienen de las mujeres, específicamente un 51%. (Proceso Digital, 2012) Por lo que las autoridades del país se centran en la cantidad que generan los y las migrantes en cuanto a remesas se refiere y muy poco concentra esfuerzos en buscar la manera de apoyar a los migrantes o en su caso la gran cantidad de deportados de Estados Unidos que se recibe a la semana.

Cada mujer o cada familia tienen una experiencia diferente en cuanto a la migración, para muchas es el trago amargo de una ilusión que no llegó a realizarse y que dejó cicatrices a causa de la violencia. Muchas dirán que vale la pena el esfuerzo que les ha permitido tener una mejor calidad de vida a ellas y sus familias, en cambio muchas se preguntarán si fue la mejor decisión para ellas y sus familias. Lo cierto es que al verse gran parte de la población obligada a salir, genera cambios a gran escala en nuestra sociedad actual y las consecuencias son cada día más graves.

1.9 Contexto de la mujer en el municipio de Marcala, La Paz

El departamento de La Paz se encuentra al sur occidente del país, a dicho departamento pertenece el municipio de Marcala que cuenta con 32 caseríos y 16 aldeas (área rural) y con 15 barrios y 7 colonias del área urbana.



Figura 1 Mapa de la república de Honduras. El área roja se refiere al departamento de La Paz. Mapa de (Wikipedia, 2015)

Según información de CDM (2011) en las viviendas urbanas la mayoría cuenta con los servicios básicos de agua, luz, servicio sanitario o letrinas y teléfono; en cambio en la zona rural carecen de parte de estos servicios básicos y se presentan altas tasas de desnutrición, enfermedades respiratorias y altos niveles de hacinamiento. La población de Marcala tiene 33,402 habitantes, de ellas 17,372 son mujeres y 16,029, hombres. Este municipio tiene 13,716 habitantes en el área urbana en contraste con los 19,641 que viven en el área rural.



Figura 2 Mapa departamento de La paz. 8 (Maps of World, 2012)

En el departamento de La Paz se ubican 40,458 indígenas de origen Lenca; es decir reside un 27.73% del total de la población Lenca en el país y en el municipio de Marcala habita un 16.4%. El sociólogo hondureño Lucio Núñez Carranza (2014) explica que la comunidad lenca aceptó de los españoles el idioma y la religión, pero filtró elementos de su propia cultura. Gracias a esa acción existen en la actualidad algunos rituales, mitos, creencias, y muchos elementos culturales propios de los lencas que sobrevivieron a los españoles. La antropóloga Anne Chapman (1986) los llama “campesinos de tradición lenca” que se identifican por sus rasgos faciales y la manera de vestir de las mujeres, los trabajos de alfarería, bordados, artesanías la práctica del Guancascoⁱ y las composturas.

El patrón cultural patriarcal está fuertemente arraigado entre dicha población de origen lenca. Tamayo explica que “Una mujer indígena aprende muy pronto lo que la comunidad y la

familia espera de ella, aunque las costumbres de los pueblos tienen un origen ancestral, algunos cambios importantes se han generado gracias a la difusión de los derechos de las mujeres indígenas, acceso a la educación, y matrimonios interculturales” (2006:17) Se comprende que aunque han existido cambios, ciertos patrones y expectativas del papel de la mujer siguen arraigados, los cuales las colocan en desventaja. En una investigación realizada por el Centro de Derechos de la Mujer (2011) manifiesta que 92% de las mujeres dice que es el hombre quien toma las decisiones, en nombre de quien se inscriben los bienes, ubicación, y estructura de la vivienda y que en raras ocasiones se toma en cuenta a la esposa; también aspectos como el presupuesto familiar, la participación comunitaria, trabajo fuera del hogar y educación de los hijos que están bajo decisión del padre. Existen organismos y autoridades en el municipio con la labor de ayudar a la mujer, entre las principales están: Red contra la Violencia, Centro de Derechos de la Mujer (CDM), Pastoral Social Caritas, y los Operadores de justicia. En el tema de la violencia contra las mujeres, en una visita que realizada a la Oficina Municipal de las Mujeres (OMM) de Marcala en el año 2011, reportó 37 casos de violencia doméstica y 13 casos por pensiones de alimentos, además de los casos de delitos sexuales, casos de violencia intrafamiliar, divorcio y hostigamiento sexual. La señora Fidelina Avila, Coordinadora de Oficinas de la Mujer, afirma que desde el 2002 en el cargo como coordinadora y año de inauguración de la OMM en Marcala ha recibido más de 1000 casos en total aproximadamente. En cambio la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) revela un total de 336 casos de violencia contra las mujeres incluyendo: violencia doméstica, violencia intrafamiliar, violación y tentativa de violación. Según registros de la DNIC y la OMM de 2010 hay muchos casos que no son denunciados por las sobrevivientes, el 90% de las mujeres considera que una de las épocas en las que las mujeres están más expuestas a sufrir una violación es en la época de cosecha de café.

En una investigación llevada a cabo en el 2011 el Centro de Derechos de la Mujer identifica como los problemas comunes de las mujeres de Marcala los siguientes: falta de fuentes de empleo, falta de recursos económicos, altos niveles de pobreza, bajos sueldos y salarios, sueldos diferenciados entre hombres y mujeres en cuanto al trabajo temporal de cultivo, cosecha y recolección de café. En esta zona del país donde su actividad principal es el café, un problema es que la mayoría de las mujeres del municipio de Marcala no tienen acceso a créditos para impulsar o desarrollar iniciativas empresariales.

Entre las conclusiones de la investigación realizada por el CDM están que la mayoría de las mujeres del municipio de Marcala, sin importar su edad, enfrentan serios problemas para alcanzar su independencia económica y su propio desarrollo por la obligación familiar que recae sobre ellas, además de su trabajo reproductivo en el hogar. En este contexto en 1993 se crea la organización Coordinadora de Mujeres Campesinas de La Paz (COMUCAP) que comienza con el fin crear unión entre mujeres, fortalecerse y crearse un mejor futuro.

1.10 Recorrido histórico de la lucha de las mujeres en Honduras

En épocas anteriores las mujeres y los hombres no gozaban de equidad de derechos ante la ley; con esfuerzo y lucha de las mismas mujeres se han derribado los obstáculos y han ganado cada día más espacio de participación, leyes que defienden sus derechos, entre otros privilegios que sólo los hombres gozaban. La mujer hondureña cuenta con su propia historia de luchas y el surgimiento del movimiento feminista, sus efectos y logros.

En el siglo XVIII se formalizó la educación para las mujeres en Honduras. El sociólogo hondureño Sergio Bahr (2010) explica que la educación para la mujer en el país se da bajo la

doctrina de “castidad y silencio”: educación orientada a fomentar los roles femeninos de madre y esposa. La primera escuela para niñas en el país se registra en el departamento de Comayagua a finales del siglo XVIII.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras fue fundada por el padre José Trinidad Reyes Sevilla en 1847; sin embargo, las mujeres no tenían acceso a la educación. No obstante estaba en la visión de José Trinidad Reyes brindar educación a la mujer. Sergio Bahr relata cómo el padre Reyes se convierte en el primer feminista hondureño pegando en las paredes del convento de La Merced sus escritos bajo el seudónimo femenino “Sofía Seyers”. Sus ideas giraban en torno a principios fundamentales del feminismo del siglo XIX: la igualdad, racional o intelectual de la mujer y el hombre y el derecho de la mujer a recibir educación formal.

“Reclamo que se considere que las almas no tienen sexo, que el ingenio y talentos femeninos son tan perfectibles como los del varón, y que es claro que, formados con tanta igualdad de facultades, si no se puede decir, con mayores dotes, es contradecir la voluntad providencial, dejar perecer sin cultivo sus inteligencias” – Sofia Seyers. (Citado por Villars, 2001: 42)

Fue en el gobierno del presidente Marco Aurelio Soto en el periodo de 1881- 1883 que las peticiones de Sofia Seyers se oficializaron para que la mujer tuviera acceso a la educación universitaria. La siguiente lucha de las mujeres hondureñas fue por el sufragio. En 1927 se formó una asociación de cultura femenina liderada por la profesora de educación primaria Visitación Padilla que abogó y presionó para que se creara el decreto donde se celebra el día de la Madre Hondureña. La asociación Cultura femenina hoy conocida como Visitación Padilla y la Federación de Asociaciones de Feministas de Honduras lideradas por Alejandrina

Bermúdez de Villeda (ex primera dama de la nación) demandaron el derecho de la mujer al sufragio. Anarella Vélez relata que “Tomada la decisión por unanimidad, se aprobó el decreto número 30, el 25 de enero de 1955, que reconoce a la mujer hondureña sus derechos políticos. A partir de entonces celebramos el “Día de la Mujer” una vez que las féminas obtuvieron el nuevo derecho, se involucraron en actividades políticas del país, lo que se ha incrementado a través de la historia”. (Vélez, 2010, pág. 3)

Posteriormente, la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras (FAFH) y las mujeres de la organización Visitación Padilla, popularmente conocidas como “Las Chonas” continuaron la labor en pro de la mujer y sus derechos, luego del derecho al voto continuaron con la incidencia para crear el Código de la Familia. Posteriormente se creó en 1978 otra agrupación, la Federación Hondureña de Mujeres Campesinas (FEHMUC) que luchaba por la integración de la mujer campesina y defensa de derechos, sin embargo, a raíz de diferencias políticas la FEHMUC vivió una fragmentación. Vélez también relata que los motivos de la fragmentación fueron por acusar a varias dirigentes de ser comunistas. En ese año 1985 las mujeres expulsadas fundaron el Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina (CODIMCA) con el propósito de incorporar a las mujeres en el proceso de la Reforma Agraria Integral. La FEHMUC también vivió discrepancias entre las mujeres creando una junta directiva paralela, en 1991 se separaron y formaron la Asociación Hondureña de Mujeres Campesinas (AHMUC).

De manera histórica se puede ver cómo las discrepancias y diferencias que llevan a separaciones han estado presentes en las principales organizaciones del país. La autora Breny Mendoza relata en su libro que ella denomina auto etnográfico cómo surgen las organizaciones de mujeres y adoptan el discurso feminista en Honduras y de esa manera

empiezan a construir el feminismo en el país en su libro auto etnográfico “Sintiéndose mujer, pensándose feminista” en él, la autora explica que el feminismo surge en Honduras en un momento particular, las mujeres que deciden establecer una organización feminista comparten algunas prácticas muy personales y coinciden en sus visiones sociales y políticas. Este momento que menciona la autora en particular se puede decir que fue a mediados de los ochenta cuando existían organizaciones mixtas con una marcada ideología política.

Es importante destacar el análisis de Breny Mendoza en su artículo “El dilema del movimiento feminista” ya que ella explica que en Honduras se instalaron primero las organizaciones de discurso feministas y después se inició un aprendizaje del feminismo como tal, la autora considera que existieron circunstancias específicas que llevaron a ciertas mujeres que trabajaban en la academia que pertenecían a organismos internacionales y mujeres relacionadas con la política tuvieron influencia en cómo se dio el feminismo en el país, las describe como la seducción por el feminismo en los encuentros internacionales, literatura feminista. Asimismo, la inconformidad al pertenecer a organizaciones mixtas (de izquierda) fue transformando perspectivas y con el tiempo creó la necesidad de su propio espacio.

Con esfuerzos de estas organizaciones que surgieron bajo las condiciones antes mencionadas es que empiezan a trabajar en la zona urbana y posteriormente salieron a trabajar a las zonas rurales del país donde tuvieron mucho impacto y los casos de violencia y dependencia aún más fuertes. Es el caso de las fundadoras de la COMUCAP que en primera instancia recibieron capacitaciones y ayuda económica de parte de la organización Visitación Padilla. Por lo que se analiza el caso de esta organización de sus inicios mediante los relatos de las

fundadoras como llegaron a conocer de sus derechos, feminismo, y la posibilidad de organizarse como mujeres en una comunidad conservadora y tradicional.

Capítulo 2: Aproximaciones teóricas para el análisis de género, las organizaciones de mujeres y sus estrategias.

2.1 Género: una aproximación a la comprensión de la desigualdad de la mujer.

Al estudiar una organización de mujeres sobre cómo hacen uso del poder y su autonomía, es importante verlo con una perspectiva de género para comprender las relaciones de poder existentes entre el género masculino y el femenino en general que puedan afectar a las mujeres.

Linda Nicholson cita a Joan Scott en su artículo “La interpretación del concepto de género” dice que Scott ofrece una elocuente descripción para entender el *género*: “Se deduce, que el género es la organización social de la diferencia sexual, lo cual no significa que el género refleje o produzca diferencias físicas fijas y naturales entre el hombre y la mujer; el género es una idea que confiere significado a las diferencias corporales.” (2003: 2) A diferencia del género, sexo se refiere a la diferencia biológica entre hombres y mujeres y no se refiere a determinar los comportamientos de estos.

Por su parte Joan Scott en su artículo “Género: una categoría todavía útil para el análisis” (2010) afirma que para algunas personas el género se ha convertido en una forma cortés de referirse a cualquier cosa que tenga que ver con sexo, mientras que el sexo se reserva para actos específicos de copulación. Con los años, la definición de la palabra género ha cobrado importancia y la necesidad de definirlo ya que, como señala Scott, su significado trasciende más allá del simple uso gramatical, sino que esta organización social de la diferencia sexual también define diferencias y por lo tanto papeles sexuales.

Martha Lamas (1986) explica que dichos papeles sexuales están originados en una división del trabajo basada en la diferencia biológica, estos marcan la diferencia en la participación

en instituciones políticas, sociales y religiosas, incluyen actitudes y valores que una sociedad conceptualiza como lo femenino y lo masculino. Diferentes áreas del conocimiento han contribuido a estudiar el género desde sus perspectivas, la antropología y la psicología han indagado y aclarado la definición y uso del concepto. Lamas en su artículo “Antropología feminista y categoría de género” (1986) explica cómo desde la perspectiva de la psicología, que el género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

1. La asignación o rotulación de género: se realiza en el momento que nace el bebe, a partir de la apariencia externa de los genitales.
 2. La identidad de género: se establece a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Conoce al género que pertenece cuando se identifica con sentimientos actitudes de niño o niña.
 3. El papel de género se forma mediante un conjunto de normas y prescripciones que dictan a una sociedad y la cultura sobre comportamiento femenino o masculino.
- (1986: 13)

De esta manera al asignársele un rol en la sociedad a partir de lo biológico se puede comprender por qué se dice que el *género* es socialmente construido ya que son asignaciones y categorizaciones partiendo del aspecto biológico, acompañado de enseñanzas acerca de cómo cumplir de manera adecuada el rol que se espera se cumpla. Dicha construcción de roles es fomentada por aspectos morales, éticos y también religiosos; de manera que si se sale del esquema esperado puede ser visto como causante de desorden, fuera de la norma. Se puede decir que los roles y estereotipos de género pueden limitar o guiar sus decisiones en la vida sin ser precisamente lo que las personas desean sino porque es lo correcto.

Martha Lamas explica que para 1995 *género* daba pautas de la igualdad hacia las mujeres como una manera de argumentar que los roles sociales habían sido “construidos culturalmente” y que por lo tanto estaban abiertos al cambio. *Género* abría todo un conjunto de cuestiones analíticas sobre cómo y bajo qué condiciones se habían definido los diferentes roles y funciones para cada sexo; cómo variaban los diversos significados de las categorías “hombre” y “mujer” según la época, contexto y lugar.

El Instituto Jalisciense de Mujeres (2008) destaca las características del género:

1. Conjunto de valores normas y tradiciones que determinan socialmente las actividades, conductas y formas de relacionarse en lo cotidiano.
2. Determina lo correcto y lo aceptable para el comportamiento de mujeres y hombres.
3. Un sistema normativo con reglamentos y sanciones a través de los cuales los comportamientos femenino y masculino son evaluados.
4. El género consolida una situación generalizada de marginación y discriminación que conduce a la inequidad, limitando la participación de la mujer en la sociedad. (2008: 24)

Las mismas normas y reglamentos sociales de los comportamientos llevan a la marginación, discriminación y a un predominio del género masculino sobre el género femenino basado en lo socialmente construido. Por lo que la autora Gayle Rubin (1989) expone que el sistema sexo/género se define como el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual satisfacen esas necesidades humanas transformadas. Con estos “productos” culturales, cada sociedad arma un sistema sexo-género, en otras palabras un conjunto de normas a partir de las cuales la

materia cruda del sexo humano y la procreación es moldeada por la intervención social y satisfecha de una manera convencional, sin importar qué tan extraña resulte a otros ojos. Con el sistema sexo/género se puede comprender cómo por el hecho de nacer con sexo femenino se categorice en un rol de género femenino, por ejemplo se le viste de rosa y preparada para la delicadeza y los sentimientos. También se explica la tradición de la actividad humana que la mujer deba dedicarse a asuntos del hogar y su natural predisposición a la maternidad y que ella posee pocas habilidades para la política o la gestión. En caso contrario al sexo masculino, por ejemplo al momento del nacimiento se le etiqueta con el color azul preparado para el deporte y las actividades competitivas, encargados de ser los protectores y de la toma de decisiones, el lugar del hombre es fuera del hogar y es mal visto socialmente que éste participe dentro del mismo.

Es importante destacar que dentro de este sistema sexo / género las características sexuales son genéticas y no pueden cambiarse, en cambio las características dadas por el género sí, ya que es socialmente construido y por lo tanto socialmente aprendido; los reproductores de los comportamientos que conforman una identidad de género son instituciones sociales como la familia, instituciones educativas, instituciones religiosas, la ley y el ordenamiento jurídico, los medios de comunicación, entre otras.

Por último es importante mencionar que Gloria Bonder (1998) afirma que existen líneas de debate en torno al *género* por lo que ella explica que no hay una teoría de género y expone varios puntos:

- a. Crítica binarismo sexo/género: ella explica que esto sirvió para explicar lo natural e inmodificable del sexo y que el género por lo tanto era lo único modificable y que se

asume a la heterosexualidad como la norma de lo femenino y masculino complementarios entre sí. Cita a Butler diciendo que “... el sexo no es lo que uno es, sino en lo que uno lo convierte.”

- b. El cuestionamiento de que solo existen dos géneros: masculino y femenino como universales e inamovibles. Dejando de lado las variantes que puedan existir.
- c. La crítica del sustancialismo hacia el que se habrían deslizado las teorías de género al construir a la mujer: la autora dice que se ve el género femenino como único y que esto genera exclusión ya que desconoce la heterogeneidad dentro de la categoría mujer, pues son sujetos múltiples y diversas.
- d. Rechazo a la concepción “victimista” de la mujer: se da en los primeros análisis de la opresión femenina. De dicha visión surgieron estudios orientados a recuperar y revalorar experiencias femeninas.
- e. La problematización de la visión teleológica: la autora explica que el género no es un producto acabado aunque a veces lo parezca. Cita a Teresa de Lauretis cuando dice que “la construcción del género también está afectada por su deconstrucción. También la autora se basa en lo que dice Simone de Beauvoir “Una mujer no se nace sino que se hace”.
- f. El giro progresivo hacia utilizar el género como una categoría de análisis de todos los procesos sociales en lugar de reducirlo a una cuestión de identidades y roles: de nuevo la autora llama a no ver el género como una identidad definida y unitaria, en especial cuando se encuentra esta visión en escritos feministas. (1998)

Dichos puntos que expone Bonder son de importancia al concluir la explicación del género, cómo se construye y deconstruye en un proceso dialéctico. Tanto el género como en la mujer

existen variantes que deben de ser tomadas en cuenta, sin caer en victimización sino visibilizar las experiencias y la cultura femenina.

El género como categoría de análisis se puede utilizar para analizar y evaluar los efectos de las propuestas de intervención, el cambio en la condición y la posición de las mujeres. Por lo que en esta investigación se analizará la organización COMUCAP como una propuesta de intervención creada por las propias mujeres, y cómo cambia la condición o no de ellas a partir de su participación en la misma. Asumir al género como categoría de análisis nos permite visualizar con mayor claridad el sistema sexo- género que vivimos hoy en día. Evidentemente el sistema sexo- género a lo largo del tiempo ha sido un sistema de desigualdad para la mujer, especialmente hoy en día en el área rural hondureña con sus diversas manifestaciones como se explicó previamente.

2.2 Roles en la sociedad y la desigualdad de género

El sistema sexo –género nos permite explicar la desigualdad que reproducen los roles familiares. Tepichin explica que “...introducir un enfoque de género en el estudio de las unidades domésticas ha permitido romper con la idea que liga a la familia con el modelo neoclásico donde existirá siempre un hombre proveedor – compañero o esposo – padre y una mujer –ama de casa – compañera y esposa- madre, es decir el mito de la familia nuclear.” (2011: 12).

Es este modelo el que determina la forma en que un hombre y una mujer deben actuar dentro de la familia, al ser este el modelo convencional alrededor del mundo, cuestionarlo trata puntos sensibles en las personas y su cultura. Se debe cuestionar para darse cuenta de que es un modelo de desigualdad para la mujer.

Según Lorés (2002) los roles están conformados por las funciones y tareas que se le asignan socialmente a hombres y mujeres de manera asimétrica y jerárquica por su sexo. Las mujeres en su rol social tradicional son emocionales, cuidadoras y alejadas de la producción de la riqueza, a diferencia del hombre, las actividades domésticas que realizan las mujeres no generan prestigio. Al ser consideradas actividades de “naturaleza femenina” la mujer no se ve en posición de decir que no a dicho rol. Tepichín sostiene que “A partir de una “naturalización división sexual del trabajo en los hogares, ha sido piedra de toque para avanzar en la comprensión y conceptualización del género como condicionante de la pobreza, sobretodo porque ha permitido articular los ámbitos de familia/grupos o unidades domésticas y el trabajo. (2011: 16)

A partir de esa división sexual del trabajo de carácter desigual se explican otras desigualdades que viven las mujeres con respecto a oportunidades, toma de decisiones y acceso a un empleo formal. Tepechín también explica que gracias a las dobles jornadas existe sobrecarga de trabajo pero siempre persiste la presión social que desaprueba el trabajo fuera de casa para la mujer, todas estas cosas ayudan a comprender la pobreza femenina. Existe una desvalorización del trabajo de la mujer ya que a las actividades realizadas por los varones se les da mayor importancia o mayor rango. Rodríguez y Quintana (2002) llaman a esta situación como desventajosa e injusta y que son las mismas mujeres que también creen que las cosas son y deben ser así, lo preocupante son las pocas probabilidades con las que cuentan para cambiar su situación de subordinación que las mantiene en esas relaciones desiguales en su entorno.

Lo anterior ayuda a explicar la condición de la mujer rural en torno a la desigualdad de género; en el espacio rural las mujeres cuentan con menor acceso a educación mayor a la

primaria, por factores económicos y de tradición ya que la mujer debe trabajar en casa y para la producción del hogar. Rodríguez y Quintana explican “...sin derecho a opinar sobre sus propias vidas, sobre su propio cuerpo, muchas mujeres rurales cargan con su destino a cuestas con resignación, con fatalidad reproduciendo los mismos esquemas de sometimiento y subordinación con sus hijas” (2002: 2). Explican las autoras que a no ser que los padres tengan oportunidades económicas e ideas diferentes de permitirles a sus hijas estudiar más que la primaria, difícilmente las mujeres saldrán de esa resignación de vivir una vida dominada por el hombre.

Los privilegios “naturalmente” conferidos al género masculino obstaculizan a que el género femenino incursione en diferentes aspectos sociales no tradicionales de la mujer, al obstaculizarla se habla de la feminización de la pobreza. Entre estos obstáculos se pueden mencionar la educación que desde pequeñas reciben en torno a las tareas del hogar siendo subestimadas otras habilidades que pueda poseer, debe tener horarios flexibles de trabajo para poder atender a su familia. Tamayo explica “Esta situación de inequidad pone al hombre en una posición privilegiada tanto de autoridad como del ejercicio de la fuerza, y le otorga privilegios como cooperar poco en la distribución de roles y tareas para construir el ámbito privado, el hombre llega a la casa a recibir... bajo la premisa de que las mujeres están allí para servir.” (2006: 12)

La aceptación de estos roles ha ido cambiando históricamente, se han visibilizado las desventajas que estas representan para las mujeres, las familias y la sociedad. Lentamente han surgido movimientos y modelos que han impulsado el cambio. Así mismo Tamayo dice que “Los roles por ser una construcción social se van transformando de acuerdo a las tendencias económicas, de políticas sociales, del desarrollo tecnológico, de infraestructura y

del advenimiento de nuevas teorías.” (2006: 13). Esto nos explica por qué el rol de la mujer ha cambiado al ser más participativa en la vida laboral, está vinculado con aspectos políticos, económicos y sociales. Zapata *et. al* afirma que “La ideología permea a nivel económico y el político, es por ello que el patriarcado tiene una base concreta y material.” (1994: 117). De manera que hay quienes afirman que con base en la conveniencia política o económica la mujer ha ido accediendo a mayores derechos.

La lucha contra el sistema patriarcal ha sido larga, desde que se reconoció a las mujeres como sujetos con derechos humanos hasta lograr que los países trabajen en la prevención para que los derechos de la mujer sean respetados y los estudios feministas comenzaron a visibilizar la situación y surge como nuevo paradigma contrario al patriarcado. A este nuevo paradigma que apela a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, Marcela Lagarde lo define como “...la creación de un mismo piso simbólico y político para mujeres y hombres en igualdad y una relación donde no haya centralidad de ningún sujeto ni jerarquía” (2004: 288) Por otro lado, Calvo (2015) explica cómo la violencia hacía la mujer logró ser considerada como violación de derechos humanos, dando pasos para un nuevo paradigma y relata que las reformas legales más importantes de los años 70 y 80 fueron a causa de que la mujer se encontraba excluida del discurso de los derechos humanos, ya que solo se mencionaba al *hombre*, esta no era una omisión accidental. El primer avance realizado en la materia de derechos humanos fue la iniciativa de planificación para crear la Comisión del Estatus de la Mujer en el marco de las Naciones Unidas. Para esta época el sufragio de la mujer había sido aceptado en diversos países y las mujeres comenzaban a incursionar más en el mercado laboral. El autor relata que fue una latina, Minerva Bernardino, procedente de República Dominicana quien firmó la propuesta para la creación de un comité dentro de la Comisión de

Derechos Humanos para promover los derechos de las mujeres. En 1946 se logró establecer la Comisión del Estatus de la Mujer fue la responsable de la Declaración en la Eliminación de Discriminación contra la Mujer en 1967; en dicha declaración se establece el derecho de la mujer a la dignidad humana, educación pública, en contra del prejuicio, derechos electorales, igualdad en la ley civil y la no discriminación en el castigo penal, igualdad en el lugar de trabajo, y se declaró en contra de la trata y prostitución forzada. En 1981 en el Encuentro feminista de mujeres Latinoamericanas y del Caribe celebrado en Bogotá se declaró que el Día Internacional de la Eliminación a la Violencia contra la Mujer fuera el 25 de noviembre. Se puede observar que el camino ha sido un lento despertar para examinar todo lo que va mal en nuestra sociedad patriarcal.

Se ha abordado el aspecto biológico y psicológico que nos explica el sistema sexo género, sin embargo la historia también nos explica cómo ha sido la desigualdad de la mujer con el pasar de los años. Gilles Lipovetsky realiza una clasificación de primera, segunda y tercera mujer, esta clasificación representa las diferentes épocas en la historia y el rol de la mujer en ellas, también explica cómo ha logrado el reconocimiento social. El autor expone lo que él denomina la primera mujer que el rol de la mujer ha variado con los años y de sociedad en sociedad. El autor explica que “Desde tiempo inmemorial, la “... valencia diferencial de los sexos” construye la jerarquía de los mismos, dotando al masculino de un valor superior al del femenino.” (1999: 214) El autor dice que lo que hizo que la mujer no fuera marginada por completo fue la maternidad, pues su descendencia le daba el valor. Concluye el autor que en el modelo de la primera mujer ella era “como un mal necesario encasillado en actividades sin brillo, ser inferior y desvalorizado y despreciado por los hombres” (1999: 216) El autor explica acerca del modelo de la segunda mujer que con la llegada de la ilustración se le llama

a la mujer el “bello sexo” y su belleza física comienza a ser apreciada, y se exalta a la mujer como esposa- madre- educadora la “hada del hogar”. A comparación de la visión anterior, de la primera mujer, donde se le marginaba en su totalidad.

Lipovetsky explica el modelo de la tercera mujer como la mujer indeterminada, que sería la mujer en la actualidad. Dice el autor que esta se caracteriza por su autonomización en relación con la influencia que tradicionalmente han ejercido los hombres sobre las definiciones y significaciones de la mujer. Ya que la primera y segunda mujer tenía algo en común que fue su situación relegada con mínimas probabilidades de cambiar su situación. La tercera mujer cuenta con legalización para sus estudios y el trabajo, derecho al sufragio, mayor libertad sexual y control sobre la procreación. Estas constituyen el modelo de la tercera mujer que, según Lipovetsky realiza una ruptura histórica ya que en la actualidad ambos sexos tienen el derecho de guiar su propio destino. Dichos modelos creados por el autor explican cómo ha sido concebida la mujer históricamente, muestra cómo ha sido la desigualdad que ha vivido, que fue para la década del 70 como se explicó anteriormente que se empieza a dar un giro y es cuando empieza a surgir la tercera mujer. Se comienza a buscar alternativas que se ven reflejadas en el modelo mujer en desarrollo que surgió precisamente en la década del setenta.

2.3 La mujer y la visión del desarrollo: del MED al GED

El concepto de desarrollo tiene su comienzo después de la Segunda Guerra Mundial cuando como discurso contrario al comunismo se empieza a hablar de democracia, paz, libertad y desarrollo para todos los países y se establece lo que se conoce como la “era del desarrollo”,

lo que pretendía ayudar a los países a salir de la pobreza y sanear el hambre. Los países ricos o con los medios para la producción ayudarían a los pobres, lo que dio origen a la división de países desarrollados, países en vías de desarrollo o primer mundo y tercer mundo. Paredes explica que “...el desarrollo como paradigma es un modelo que permite ver y entender el mundo, una perspectiva que reconoce problemas específicos.” (2012: 268). La autora también explica cómo es que se ha vinculado el tema de desarrollo con la mujer y es que la pobreza es un tema clave para el desarrollo. Ella explica que está relacionado con el apoyo que se brinda en torno a la pobreza femenina. “... el vínculo de los estudios de género con los de pobreza es relativamente reciente, legado de las luchas de investigadoras feministas, pero su prevalencia, expansión, y presencia en las agendas gubernamentales... puede atribuirse al apoyo que ha recibido de organizaciones internacionales.” (2012: 274)

El interés en la situación de la mujer por parte de la comunidad internacional comienza en la década de los 70 y los estudios sobre las mujeres comienzan a tener una diferente perspectiva. Aguinaga et. al (2011) en su capítulo “Pensar desde el feminismo, críticas y alternativas al desarrollo” del libro “Más allá del desarrollo” relata que la danesa Esther Boserup en 1970 criticó el concepto de desarrollo por ser un sistema que excluía a las mujeres, cuestionando los resultados de programas de desarrollo implementados en África, mostrando que las mujeres únicamente eran consideradas receptoras pasivas por ser madres encargadas del hogar, siendo los hombres los más beneficiados quienes recibían las capacitaciones y los recursos. Este tipo de reflexiones tuvieron como consecuencia que en 1975 se llevara a cabo la primera Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer en México, en la cual se plantearon objetivos para lograr la igualdad de género, eliminar la discriminación e integrar a las mujeres al desarrollo. Con ella comienza la llamada década de la mujer de 1975 a 1985

se reúnen de nuevo para evaluar los resultados obtenidos de las acciones que se acordaron en 1975. Ya que anterior a dicha conferencia el tema de la mujer no era tratado a profundidad menos con prioridad. Calatrava relata que “Era mayor el interés por los efectos que el desarrollo pudiera tener en el género que los que la situaciones de género pudieran tener en el desarrollo.” (2002: 77)

Basándose en que la mujer debía ser integrada al desarrollo mejorar su condición de vida y la igualdad de oportunidades, surge el enfoque paradigmático Mujeres en el Desarrollo (MED). Calatrava explica que el MED intenta crear programas para incrementar la participación de las mujeres en el desarrollo. El autor señala que entre las características de este enfoque están:

1. Identifica a las mujeres como un grupo con necesidades específicas dentro de una comunidad.
2. Considera que dicho grupo debe de ser ayudado en los programas de desarrollo, es un paradigma de ayuda sin embargo no precisamente asistencial.
3. No cuestiona los roles de género, a veces analiza el hecho de dicha asimetría.
4. Considera a la mujer, dentro de su rol que pueden generar una contribución al desarrollo de manera más eficiente.
5. Atiende las necesidades prácticas de género. (2002: 79)

Dicho modelo tuvo la iniciativa de fomentar e integrar a la mujer a participar en el desarrollo; sin embargo, olvidó analizar y cuestionar los roles de género para basarse en los mismos al lograr la equidad en la participación y facilitar la integración de las mismas, tampoco cuestionó la subordinación de la mujer. Lo anterior no fue suficiente para lograr

cambios significativos en las mujeres, pronto se vio la necesidad de orientar los programas con una perspectiva distinta al MED por lo que luego se propuso el enfoque Género y Desarrollo (GYD) llamado por otros autores como género en desarrollo (GED). Zapata *et. al* explica que “En las diferentes evaluaciones a nivel internacional... se criticó el enfoque MED diciendo que estaba centrado en la mujer *per se*, por lo que era incapaz de entender la situación femenina en términos de subordinación, resultado de relaciones sociales entre los géneros.” (1994: 142) Sin embargo el GED presta atención a las asimetrías de género existentes que puedan influir en el desarrollo. Zapata también relata que “Los estudios sobre la mujer cuestionaron las teorías establecidas y los paradigmas de las ciencias sociales y humanas en la búsqueda de hacer visible lo invisible” (1994: 144). A diferencia del MED que se enfoca en la mujer el GED se enfoca en las relaciones entre mujeres y hombres y su objetivo principal es un desarrollo equitativo. EMAKUNDE el Instituto Vasco de la Mujer (1998) describe las acciones de desarrollo y estrategias de desarrollo del GED

Acciones de desarrollo:

1. Análisis de las relaciones de poder en la comunidad.
2. Establecer consultas con mujeres y hombres.
3. Identificar/abordar la condición y las necesidades prácticas de mujeres y hombres.
4. Identificar/abordar la posición y los intereses estratégicos de las mujeres.

Entre sus estrategias de desarrollo están:

1. Permiten a mujeres y hombres que puedan determinar de manera colectiva su propio desarrollo.

2. La accesibilidad de mujeres y hombres a los recursos, opciones y poder político.
3. Involucrar a mujeres y hombres como agentes decisores de su propio desarrollo.
4. Transformar las relaciones de género.
5. Lograr igualdad de impacto/beneficio. (1998: 42)

Así mismo el GED considera que tanto mujeres como hombres deben participar en la identificación y diseño de sus propios proyectos sociales, busca que sean superadas las desigualdades a través del poder de movilización de la comunidad; o sea lograr un “empoderamiento” de las mujeres y demás grupos en desventaja incluyendo la satisfacción y asegurar la alimentación, vivienda, agua y autosuficiencia económica. (EMAKUNDE, 1999).

Margarita Aguinaga *et. al* (2011) dice que el GED aboga porque se lleven cambios estructurales en la construcción social del sistema sexo- género, visibiliza la doble carga de trabajo que enfrentan las mujeres y ve a las mujeres como agentes de cambio más que como beneficiarias del desarrollo y consideran importante que la mujer se organice para construir representaciones políticas más efectivas. Ya que según paredes (2012) el GED destaca la importancia de las relaciones de poder y como estas diferencias determinan la manera en como participan hombres y mujeres, en el trabajo y en su comunidad.

En la búsqueda de mayor igualdad y más oportunidades para la mujer se puede observar que no se comenzó con el mejor enfoque, sin embargo, este ayudó a ver el problema real y busca mejorar tratando ese problema central que son las relaciones desiguales de poder que obstaculizan el desarrollo. Existen dos conceptos importantes para el modelo GED en los que se basan los programas que tratan la problemáticas de género, organizaciones cooperativas y

demás proyectos que son la participación y el llamado empoderamiento de la mujer. Se ha podido ver que es importante la inclusión y participación de la mujer para el desarrollo y cambio de su situación, así como también es importante que ésta adquiera poder de decisión sobre su vida y se le facilite dicha participación.

La Real Academia Española presenta al desarrollo como una acepción económica entendida como la “...evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida.” Mientras que cuando se refiere a personas lo define como “progreso, bienestar, modernización crecimiento social, cultural o político.” Por lo que los proyectos y diferentes programas bajo ese modelo incluyen el género para lograr una evolución en diferentes aspectos de la vida de las personas no únicamente en el aspecto económico. Sin embargo Paredes (2012) hace énfasis en que el GED ha logrado mostrar lo complejo de las relaciones de género, sin que todo lo que enseña se lleve a la práctica, al cuestionar la división sexual del trabajo puede generar inconvenientes que los organismos que se dedican a promover el desarrollo han decidido evitar, por lo que se requiere de medidas con objetivos reales y convicciones profundas en cuanto a la desigualdad de género en los diferentes ámbitos.

2.4 La teoría del Desarrollo: organización y participación

Las mujeres rurales cuentan con problemas específicos u obstáculos particulares cuando ellas deciden crearse oportunidades en su medio. Kabeer (1998) menciona la falta de adecuación de los procesos de las instituciones bancarias para que las mujeres puedan acudir a ellas, además de falta de bienes para dar en calidad de garantía por préstamo, inflexibilidad en los procedimientos y el papeleo extenso sin tomar en cuenta el grado de alfabetización de ellas, además de que las empresas de las mujeres por ser más pequeñas no son consideradas para préstamos. Difícilmente las instituciones bancarias ayudan a los pobres cuando su principal

objetivo es la máxima ganancia, por último la falta de atención a las mujeres rurales acompañadas de sus niños, su aspecto, modales y forma de hablar, hace que ellas mismas pierdan la confianza para ingresar a una institución a informarse de sus posibilidades. Estas dificultades son algunos de los mayores obstáculos cuando las mujeres desean obtener financiamiento para algún proyecto. Sin embargo los proyectos dirigidos a las mujeres se han encargado de llevar las ayudas hasta ellas ya sean monetarias o de materia prima y capacitarlas para mejorar su autoconfianza, un ejemplo de esta organizaciones es COMUCAP de la cual se detallará más adelante la manera en que ésta ayuda a sus socias.

Ha sido un largo recorrido con puntos de vista muy poco asertivos como fue el MED, Emma Zapata *et. al* (1994) dice que la mayor parte de los proyectos para las mujeres rurales surgieron a partir del enfoque del desarrollo de la comunidad, estuvieron enfocados a hacer énfasis en el rol de ama de casa y madre. A pesar de esto algunos tuvieron logros en cuanto a resolver en parte la problemática de la mujer como su participación en actividades grupales, verla como una participante activa que tiene la opción de organizarse en diversos proyectos. Así surgen muchas organizaciones, muchos reforzaban tareas domésticas típicas de la mujer para lograr el desarrollo, por ello existen diversos debates por las visiones de qué es el desarrollo y cómo lograrlo, sin embargo, abrieron la puerta de la participación, misma que se vuelve clave más adelante en los objetivos del GED.

Martínez Corona (2001) explica que la perspectiva de género en el desarrollo implica que los varones sean incluidos en la participación y los cambios hacia la equidad de los sistemas de género y también que dicho aspecto sea incluido en las políticas y acciones del Estado. Ya que existe una interacción social diaria entre hombre y mujer en las distintas instituciones

sociales es necesario que no solo las acciones se encaminen a la mujer para mejorar su situación sino la de ambos.

Previo a definir y profundizar en la participación es importante hablar del concepto organización y organización campesina ya que en este caso la participación se llevará a cabo en una organización de mujeres campesinas. Una organización en términos generales es cuando varias personas se reúnen con los mismos objetivos bajo sus propias normas y reglas trabajando por metas comunes. Por otro lado, Rodolfo Stavenhagen y Sergio Reyes (1975) la definen como un aspecto inherente a la vida de la sociedad, a todos los niveles, es el establecimiento de determinado tiempo por las relaciones entre individuos que se vinculan para la consecución de un objetivo en común.

Gómez explica que la organización campesina reúne dos aspectos: integración y cooperación; dice que "...la organización implica la integración de recursos y la cooperación de los campesinos para solucionar problemas comunes." (1981: 17) La organización y la participación van de la mano ya que difícilmente existe una sin la otra, para que tengan éxito las organizaciones o proyectos se necesita la activa participación de sus miembros.

Los organismos internacionales también promueven la participación, Kilksberg explica "Gran parte de los organismos internacionales de mayor peso están adoptando la participación como estrategia de acción en sus declaraciones, proyectos, e incluso en diversos casos están institucionalizándola como política oficial." (1998: 132). Es vista como estrategia de acción para la inclusión de mujeres rurales, pequeños productores, y campesinos al desarrollo. La Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales (1974) dice que participar es dar parte, comunicar, informar, tener parte de una cosa, compartir intervenir y contribuir.

Por otro lado una definición de participación dada por La sarh (1987 citado en Castillo, 2001) es que la participación a.) Debe formar parte al ser sujeto activo o pasivo b.) Formar parte de acciones concertadas, coherentes y directas. La participación se presenta en procesos sociales, económicos y políticos de una nación. Es una acción que puede darse de diferentes maneras: c.) Al formar parte de determinados grupos organizaciones formales o informales “Se entiende por participación el conjunto mediante los cuales los ciudadanos a través de gobiernos o directamente ejercen influencia en el proceso de toma de decisiones sobre dichas actividades y objetivos... Por otra parte la participación no significa la sustitución del gobierno” (BID, 2004). Por ser un proceso en el cual se ejerce influencia en conjunto es que el BID la ha considerado como una nueva forma de cooperación para el desarrollo.

Natal clasifica en cuatro definiciones de participación desde diferentes posturas que son: participación como mecanismo de extensión, la participación como involucramiento, la participación como voz, y la participación como autonomía y control.

La primera es participación como mecanismo de extensión, en esta postura la participación se asume como medio para obtener beneficios económicos y es definida como un acto voluntario de contribución. La segunda es participación como involucramiento, este punto de vista consiste en que las personas se involucren activamente en la implementación de los programas, los beneficios y lo más importante la toma de decisiones. En esta postura la participación es definida como “...el derecho y obligación de la gente en participar en la definición de necesidades y solución de sus problemas”. (2008: 330) La tercera es la participación como voz, se define como un proceso activo, donde “la gente desfavorecida, ejerce alguna influencia en la decisiones que los afectan; no se lo entiende simplemente como el involucramiento en la implementación o los beneficios de una actividad de desarrollo”.

(2008: 330) La cuarta y última postura que plantea Natal es la participación como autonomía y control donde se entiende la participación como una vía para que la gente se motive y tome decisiones y de esta manera ejerza su autonomía. “...no está interesada en los beneficios en primera instancia sino desarrollar las bases para que la gente pueda luchar por los beneficios” (2008: 331) así mismo que las personas logren el control sobre los recursos e instituciones. Como se puede comprender a partir de la clasificación que realiza Natal, la definición de lo que se entiende por participación puede cambiar según los objetivos y la visión que se tenga con esta. Es preciso establecer las diferencias en los usos del concepto para evitar que se vuelva una palabra plástica y que sea usado el mismo concepto en discursos diferentes. Para dicha investigación se tomará la definición que propone la participación como autonomía y control, ya que se intenta identificar cómo las socias de COMUCAP adquieren mayor autonomía a través de su participación en la organización.

Kilksberg (1998) explica los estudios del Banco Mundial que muestran la relación de mayor beneficio a mayor participación. Dicho estudio, realizado en el año 1994 sobre 121 proyectos de agua potable en América Latina, mide la alta o baja participación en relación con la efectividad de los proyectos. Así es como se empieza a ver la participación como factor de importancia en los proyectos rurales a nivel latinoamericano.

En la participación se involucra lo que es la integración para lograr el trabajo en equipo. Se desarrollan habilidades de cooperación o de liderazgo ya que para una participación eficaz, se requiere de personas fuertemente organizadas para que se desarrollen las actividades exitosamente para el logro de metas. Según reflexiones de un proyecto del BID en 1997 que menciona Kilksberg, la participación permite que las personas se expresen, establezcan prioridades de problemas que requieren atención inmediata, y generaren soluciones, tener

oportunidad de comparar soluciones, decidir, tomar decisiones y que evalúen logros y fracasos. Asimismo, permite que la organización tome forma y guíe las personas hacia la acción y las metas. El BID señala que “El proceso participativo también ha tenido un enorme impacto en la habilidad de los ciudadanos para responder a los retos organizadamente... y la capacidad de trabajar de manera conjunta.” De manera que estos pueden ser entre los beneficios de la participación el efecto que éste genera en los grupos para sobrellevar retos que existan en su comunidad por la motivación que llega a existir hacia la acción.

Por otro lado, también existen dificultades en este proceso ya que según el Sistema Económico de Latinoamérica y del Caribe (SELA) citado por Helas *et. al* (2010) explica el problema de la participación en América Latina y El Caribe. “El reto consiste en cambiar la mentalidad muy arraigada de la región que no está en capacidad de participar plenamente en la vida económica y social”. Se puede comprender porque la participación también requiere de aprendizaje para realizarla eficazmente y que se puedan ver resultados, para modificar conductas arraigadas en una región.

En este caso es preciso hablar de la participación de las mujeres ya que como explica Emma Zapata *et. al* (1994) como respuesta ante la crisis que ocasiona el modelo neoliberal se ha logrado que la mujer participe en espacios donde antes se dificultaba que la mujer incursionara. Se han ido integrando mediante movimientos sociales, y organización de pequeños proyectos con el fin de proponer y llevar a cabo soluciones a problemas colectivos. La autora dice que “...la búsqueda de alternativas ha venido acompañada de una gran creatividad de la mujer y le abre la posibilidad de asumir un papel protagónico en el desarrollo de sus barrios, comunidades, grupos y organizaciones”. La participación por lo tanto se puede decir que surge como respuesta a las amenazas de su entorno social, la necesidad de mayores

oportunidades para sus familias da a éstas el impulso para asumir roles que no se les permitía y el valor para cambiar su situación en la cultura patriarcal. Por otro lado García (2005) menciona que las organizaciones rurales surgen por dos motivos:

1. Recursos limitados que ponen como condición a la gente que se organice bajo sus propias estructuras
2. Iniciativa propia de las personas que tienen necesidades comunes, como resistencia a los ajustes estructurales.

En complemento a lo que dice Zapata, son las carencias y condiciones que sirven como motivación a las personas; también son las metas comunes, personas que viven en circunstancias similares, donde dependiendo del éxito a la hora de organizarse se pueden tener diversos logros beneficiosos y alcanzar las metas establecidas. Las organizaciones pueden tener fines productivos como problemas específicos de una actividad o también pueden servir para formar relaciones de apoyo en torno a una problemática, pueden comenzar como apoyo y avanzar hacia propuestas estratégicas para la mejora y llevarlas como propuestas de políticas públicas. Ya que las necesidades pueden ser tangibles o no tangibles, pero no dejan de influir en su calidad de vida.

Margarita Guille Tamayo (2006) dice que la participación de las mujeres ha sido un proceso que ha traído cambios en las culturas de origen, y que cada día existen más formas de organización de mujeres y que estos no son hechos aislados sino que tienen relación con varios factores que la autora enumera:

1. Organizaciones de base indígena consolidadas con espacios de participación para las mujeres.

2. Formación académica y política de las mujeres.
3. La conformación de organizaciones de base.
4. Contar con organizaciones gubernamentales.
5. Los cambios en las políticas gubernamentales.
6. El replanteamiento del papel de las mujeres indígenas desde la academia.
7. La relación de la mujer con la naturaleza. (2006: 16)

Todos esos factores que no deben ser vistos como hechos aislados, resalta la autora que son factores que han generado las condiciones o impulsado la participación femenina. De esta manera se van informando y en muchos casos aprendiendo a exigir que se escuchen sus propuestas y derechos.

La participación requiere de aprendizaje requiere de planificación, proponer soluciones, liderazgo y toma de decisiones lo que resulta para las mujeres rurales actividades nuevas por lo que también requiere que ellas pasen por un proceso de información, capacitación y sensibilización para evitar problemas en el proceso de organización. Como organizaciones de mujeres es importante que sus capacitaciones tengan perspectiva de género, para romper con los prejuicios que el patriarcado inculca a las mujeres y estar conscientes de sus derechos al momento en que ellas deseen incidir políticamente o en sus comunidades llevando a cabo proyectos con perspectiva de género.

Guille Tamayo (2006) explica que los movimientos de mujeres recientemente actúan por medio de organizaciones y redes que han incluido en sus agendas la inequidad de género y el análisis de los roles de mujeres y hombres en las comunidades y en dichos grupos se adquiere autoridad y fuerza para reivindicar sus derechos. En dichos movimientos se

llevan las necesidades individuales en común que se convierten en colectivas. Por ello las agrupaciones, redes u organizaciones han propiciado la oportunidad de cambios en las comunidades donde la “supremacía masculina” y la tradición del patriarcado limitan a las mujeres tanto en el trabajo como en la salud sexual y reproductiva. Se podría decir que muchas organizaciones tratan de abordar a las mujeres de manera integral para que logren el poder de decidir con autonomía en diversos aspectos de sus vidas.

2.5 Mujeres en organizaciones: el uso del poder y el concepto de empoderamiento

Dentro de las teorías de género el poder ha sido ampliamente analizado, se ha estudiado el poder y el abuso del poder. Se ha analizado la manera en que se ejerce la dominación sobre otro y la relación entre dominación, sumisión y resistencia, que ha sido útil para explicar la subordinación de la mujer y la hegemonía o supremacía del hombre inculcadas en la sociedad y cómo la desigualdad, a raíz de la diferencia sexual, ha creado las relaciones de poder. Es decir, en los estudios de género se ha visualizado que en las sociedades patriarcales el hombre es quien predomina ejerciendo el poder, en este caso nos concentraremos en el poder que ejercen hacia la mujer. Sin embargo en este estudio se pretende abordar a las mujeres que pertenecen la COMUCAP y cómo a raíz de su participación adquieren poder para actuar y modificar poco a poco su condición de sumisión, entre otras situaciones que resulten desfavorables para lograr contar con el poder de tomar decisiones propias con respecto a sus vidas y entorno en el que viven, para lograr vivir de una manera autónoma.

La adquisición del poder de la mujer se puede decir que es un proceso que las diversas organizaciones de mujeres incluyendo COMUCAP tienen como objetivo potenciar.

Lukes define el poder como "...la capacidad que tiene un actor de afectar el patrón de los resultados frente a los deseos de los autores y se pregunta ¿Quién prevalece en la toma de decisiones?" (Lukes, 1974 citado en Kabeer 1988: 241) Por lo tanto los actores afectan o modifican según sus deseos, pueden ser derivados de sus necesidades en este caso las mujeres, tienen la necesidad de cambiar o modificar sus situaciones que las lleva hacia la acción o a ejercer poder.

Michel Foucault explica que "...el poder existe solamente cuando es puesto en acción...el poder no es una función de consentimiento...en sí mismo no es una renuncia a la libertad, es una transferencia de derechos..." (1998: 14) Es por lo que el poder puede reflejarse con acciones en organizaciones, familia, relaciones de pareja; son las acciones las que determinan el poder y Foucault sustenta diciendo que "El poder actúa sobre las acciones de los otros: una acción sobre otra acción, en aquellas acciones existentes o en aquellas que pueden generarse en el presente o en el futuro." (1998: 14) Las mujeres pueden ejercer el poder por ejemplo al ser líderes en una organización con acciones dirigiendo a otras mujeres; pueden ejercerlo en las relaciones de pareja al actuar sobre acciones de su pareja explicándole y negociando la equidad en la relación. Relacionado a esto, Foucault dice que "... el poder consiste en guiar la posibilidad de conducta y poner en orden sus efectos posibles." (1998: 15)

El poder se ha considerado como herramienta para el desarrollo de la mujer. Hay que tomar en cuenta que el uso del poder ha sido negado a la mujer. En el Informe del programa La Mujer en el Desarrollo Rural, Zapata explica que: "La organización busca incentivar que las

mujeres se involucren de forma activa con el fin de que adquieran conocimientos que al compartirlos les permitan actuar para transformar su realidad y su conciencia.” (1994: 174) Es así, concientizando a las mujeres, con el fin de que realicen transformaciones, que se espera que se apropien y hagan uso del poder, en otras palabras, se podría decir que exista un *empoderamiento* entre las mujeres.

La palabra empoderamiento tiene su raíz en el idioma inglés, originalmente surgió como *empowerment* palabra que se deriva de la palabra *power* o poder, *empowerment* significa fortalecimiento, adquisición o apropiación del poder. El empoderamiento ha sido tomado por el GED como estrategia para el cambio y el desarrollo de las mujeres en condiciones vulnerables. Townsend y Zapata (2002) explican que el trabajo con personas socialmente excluidas y privadas de poder hizo surgir la idea de que lo que estas personas necesitan es el poder para resolver sus propios problemas. A diferencia del asistencialismo que brinda los medios que las personas socialmente excluidas necesitan.

El empoderamiento se tomó como estrategia para las mujeres en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer que se llevó a cabo en Nairobi en 1985. dice que: “Las mujeres y el poder son premisas de una noción colectiva de empoderamiento... implica tomar el control de sus propias vidas con sus propias agendas y recursos, organizándose, ayudándose unos a otros a demandas sustentables y con miras a generar cambios en la sociedad”. (Young 1997, citada en Pérez 2001: 134) Su utilidad radica en que si las mujeres son capaces de tomar el control de sus vidas trabajarán conjuntamente para lograrlo confrontando de esta manera las relaciones de poder que puedan vivir. Sumado a esto como explica Erazo *et. al* (2014) el empoderamiento de la mujer reconoce que se debe estimular la participación social que le lleva a experimentar un desarrollo positivo de como se ve a sí

misma en términos de atributos como competencia, madurez emocional, confianza entre sí misma, perseverancia y valentía.

Ramírez relata que “...el empoderamiento surge como exigencia de movimientos sociales y ONG... dentro de su ambigüedad, comprende desde el reconocimiento de los derechos de las mujeres y minorías étnicas hasta la respuesta ante la pobreza en el ámbito rural, donde la participación ha sido redescubierta como clave del éxito... no obstante es necesario realizar un análisis crítico de estas experiencias.” (2002: 235) Como apunta el autor, dicho concepto puede resultar ambiguo o quizá trata de explicar diferentes causas y procesos individuales y colectivos a la vez, se discutirá a profundidad para lograr una comprensión objetiva del mismo.

Batliwala (1993) hace un aporte al concepto de empoderamiento definiéndolo en dos aspectos centrales:

1. Control sobre los recursos, ya sean estos intelectuales o materiales.
2. Control sobre la ideología como las creencias, valores y actitudes; de carácter intrínseco.

Se podría decir que según los aspectos centrales del empoderamiento de Batliwala es un proceso de control de aspectos tanto intrínsecos como extrínsecos. Es decir aspectos intrínsecos como el proceso de concientización, la ideología, valores y actitudes; y extrínsecos como el control de los recursos intelectuales y materiales. Por otro lado Jo Rowlands (1997) complementa y profundiza lo planteado por Batliwala y explica las diferentes formas de poder para llegar a comprender el empoderamiento:

Poder sobre: un poder controlador, que puede ser respondido con resistencia y manipulación. Se trata de que una persona o grupo que realiza para lograr que otra persona o grupo haga. También incluye el poder de decisión de una persona que tiene importancia en la participación.

Poder para: poder productivo, que actúa sin dominación y crea oportunidades. Es creativo, existe un acceso al potencial y capacidades de las personas, abre paso para que las mujeres se reinventen.

Poder con: la habilidad de lograr en conjunto, lo que no podría conseguirse solo (a). Es abordar un problema junto con los demás, es la fuerza colectiva, es aprender de otras y compartir. Es la solidaridad que se puede convertir en factor de cambio.

Poder desde adentro: la fortaleza interior con la que cuenta cada persona, es la auto aceptación y el auto respeto, dicho poder es primordial para el empoderamiento. Este se adquiere al momento en que las mujeres se dan cuenta de la opresión que viven pero al mismo tiempo de la capacidad que tienen para cambiar esa situación. (1997: 36)

De acuerdo con Rowlands y sus formas de poder se puede entender que el poder abarca desde el aspecto individual y psicológico, hasta la vida social de una persona. “El empoderamiento es un proceso personal, cada mujer tiene que empoderarse a sí misma, no es posible hablar de dar poder a otras personas... se pueden abrir espacios y dar posibilidades para que se desarrolle este proceso” (Zapata *et. al* 2002, citada en Erazo *et. al* 2014: 151) En cuanto a lo expuesto por Zapata considero que el poder que puede guiar a la mujer a una mejor condición de vida comienza desde adentro para que se den las demás formas de poder.

Tener poder es haber tomado conciencia y estar dispuesta a llevarla a la acción, es cambiar la manera de pensar, confrontarse con aspectos culturales y demás creencias que obstaculicen alimentar el auto respeto, es dejar el miedo a un lado para explotar la capacidad personal. Rowlands por lo tanto enumera las tres dimensiones del empoderamiento que son: la dimensión personal, la dimensión de relaciones, y la colectiva. La personal se centra en los aspectos individuales como la autoconfianza y las capacidades que posea para salir de la opresión. La de relaciones es la capacidad de negociar y tener influencia en una relación. Por último, la colectiva es trabajar en conjunto tomando en cuenta que la unión hace la fuerza en la consecución de resultados, León (1997) explica que el empoderamiento colectivo implica la unión de las personas subyugadas en la toma de decisiones, la autora afirma que el empoderamiento incluye una transformación individual y colectiva.

Margaret Schuler, por su parte profundiza más en el proceso de empoderamiento y explica que deben existir manifestaciones necesarias para este proceso: “1. Sentido de seguridad y visión de un futuro 2. La capacidad de ganarse la vida 3. Capacidad de actuar eficazmente en esta esfera pública 4. Mayor poder en la toma de decisiones del hogar 5. Participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad y 6. Movilidad y visibilidad en la comunidad” (Schuler citado en León 1997:191) Este es, a su parecer, el proceso que una mujer que se empodera debe vivir. Asumiendo que el empoderamiento es un proceso considero que el poder desde adentro es el inicio de dicho proceso.

Naila Kabeer (1998) explica que se debe entender el poder desde adentro para entender el concepto de empoderamiento y su proceso. Al profundizar en la importancia del “poder desde adentro” ella dice que ese poder no se puede otorgar, ni autogenerar, por lo tanto que el poder es más penetrante, ella explica que para que las mujeres obtengan poder, las estrategias deben

ir guiadas a potenciar el “poder desde adentro” y estas estrategias implican análisis, hacer reflexiones y también evaluaciones y la autora explica cómo esto puede hacer que se vea claramente que lo social está influenciado y construido de problemas de carácter individual. Entonces estos recursos intangibles o externos surgen de una renovada conciencia resultado de las habilidades analíticas, fuerza organizativa, y solidaridad. Por lo tanto se puede decir, según lo explicado por Kabeer, que el poder antes de impactar a nivel social o colectivo debe impactar de manera personal e intrínsecamente, a raíz de autoanálisis y demás reflexiones, aspectos difíciles de controlar en programas sociales, difícilmente medible por lo tanto en los proyectos cuando se dice que su objetivo es empoderar, en realidad es potenciar y concientizar para que la persona pueda reflexionar y tomar la decisión de querer realizar un cambio, así mismo hacer ver las oportunidades que tienen para derribar nociones sociales negativas. Caroline Moser citada en Rowlands (1997) también da una definición del empoderamiento enfocada en el “poder desde adentro”. Ella dice que el empoderamiento es obtener el control sobre recursos materiales y no materiales, la capacidad de hacer crecer su fortaleza interior para dirigir e influenciar y de esta manera dirigirse al cambio.

Hazel Johnson citado por Rowlands (1997) explica que lo que se pretende al alcanzar el empoderamiento en comunidades y organizaciones es que las mujeres unan sus voces y así poder incidir públicamente, obtener el empoderamiento controlando aspectos de su vida cotidiana y tener la capacidad de cambiar estructuras de poder. Por lo que se puede comprender que el empoderamiento también puede ser visto como un proceso de transformación que se mueve de lo personal a lo colectivo, se puede decir que es un proceso integral que requiere trabajar a los individuos de adentro hacia afuera para lograr la unidad y la fuerza colectiva para cambiar relaciones de poder.

Rowlands comprende el empoderamiento como un proceso, al comprender lo amplio del concepto y su puesta en práctica suena como la solución ideal a los diferentes problemas de las mujeres, sin embargo por lo amplio del concepto éste ha recibido críticas. Por ejemplo, Aithal (1999) menciona que en primera instancia el empoderamiento tiene diversas definiciones por lo que es utilizado en el discurso político tanto de izquierda como derecha, es así como el concepto puede ser utilizado y acomodado según las creencias, objetivos e ideologías. Un ejemplo de lo que menciona la autora puede ser la manera en que éste concepto también es utilizado en la educación, y varía en torno a la disciplina donde sea utilizado como en la gestión empresarial, el derecho, y la psicología. Betancor (2011) critica el uso del empoderamiento en el ámbito empresarial, este consiste en que el empleado cuenta con la libertad y poder de decisión para ser más independiente en el trabajo, sin embargo, la distribución del poder dentro de la empresa no cambiará. Por lo que Aithal concluye que en realidad no considera que en sus diversas definiciones tenga un mismo significado por lo que se vuelve una palabra plástica.

En cuanto al Desarrollo de la mujer, Kabeer (1998) se pregunta si en realidad es suficiente el empoderamiento, es decir contar con autoconfianza y capacidades organizativas, la autora considera que existen problemáticas que están lejos del alcance de las mujeres, por lo que no ve la falta de iniciativa de las mujeres como el problema principal. Considero que si bien es cierto que con las grandes dificultades que enfrenta la mujer en América se ve en la necesidad de organizarse, no se le debe ver como la iniciativa de organización la solución única a los problemas porque no se le puede disminuir la responsabilidad al estado encargado de velar por el bienestar de las personas. Aunque con la incidencia política se espera que los grupos

lleven sus propuestas a sus carencias y necesidades, existe una responsabilidad por parte del Estado de atender las necesidades del pueblo.

El empoderamiento es un concepto amplio que como se explicó se utiliza en diversas áreas con diferentes objetivos por lo que al ser promovido en proyectos o programas sociales se debe tener claro desde qué perspectiva se pretende abordar. Así mismo que éste no sea utilizado como una palabra plástica y que suene como una respuesta rápida y cómoda para solucionar los problemas de la mujer, sino utilizada con una clara noción, concientización y conocimiento crítico de lo que éste implica en cada una de sus formas de poder. Hay que tomar en cuenta que el poder a excepción del poder sobre no puede ser dado ni transferido y que éste implica un proceso que depende en gran manera de los individuos. Por otro lado, también se debe tomar en cuenta que cuando una persona adquiere poder puede que se imponga sobre otros, de esta manera se regresa a un ciclo de desigualdad, se debe mantener siempre una conciencia de equidad. Por lo complejo del concepto empoderamiento considero preciso profundizar en el concepto de autonomía y lo que tiene este que brindar como herramienta para las mujeres, su desigualdad y el desarrollo.

2.6 Autonomía: de lo individual a lo colectivo, una senda hacia la libertad.

La autonomía ha sido estudiada por varios autores desde diferentes puntos de vista, políticos, filosóficos, sociales, económicos, etc. Sin embargo se pretende explicar la autonomía para conocer cómo la mujer ha hecho uso de ésta para derribar la desigualdad en su entorno. A medida que la dominación, la limitación, y la falta de libertad son vividas por parte de las mujeres, se han podido ver a lo largo de los años respuestas y acciones determinadas que han guiado al cambio la vida de la mujer en sus diferentes aspectos. Estas respuestas en busca de la libertad ante el patriarcado son un ejemplo de lo que podemos llamar autonomía.

Mier (2009) explica que a partir del siglo XVIII, la comprensión de la autonomía se vincula de manera interna discutiendo entre la libertad y la voluntad. Entonces comprende a la autonomía como el anhelo de la libertad y la voluntad de acción que esta genera. Por otro lado Madonessi dice que la autonomía es la capacidad de crear normas propias. "... pensemos entonces a la autonomía en el cruce entre relaciones de poder y construcción de sujetos... la condición del sujeto que, emancipándose, dicta sus propias normas de conducta". (2009:43) Por lo tanto Madonessi va más allá, y habla de la capacidad del individuo de adquirir poder y emanciparse tomando sus propias decisiones o propias normas de conducta, desde un punto de vista individual que tiene grandes efectos colectivos.

Existe una diferencia entre independencia y autonomía, por lo general se piensa en estos como sinónimos. Lagarde (1997) dice que la dependencia es normal en las primeras etapas del individuo y que con el crecimiento va adquiriendo independencia, sin embargo no la autonomía. Explica que la independencia ha sido limitada para la mujer y la autonomía totalmente negada. Considero que la autonomía es negada a la mujer porque implica autoconocerse, autodefinirse como individuo y con base en esa aceptación y reconocimiento de sí misma tomar decisiones y acciones en la vida, que pueden salirse de la norma de lo que establece el sistema patriarcal.

Tamayo (2006) explica que la autonomía se encuentra relacionada con la identidad propia de las personas e intervienen factores psicológicos y emocionales de las personas. La construcción del autoconcepto, entre otros factores emocionales como el aprendizaje a raíz de la experiencia y la manera en que se recupera de una situación adversa.

Dichos factores mencionados por la autora son fundamentales para adquirir poder, poco a poco luchar en contra del patriarcado en su vida personal y de esta manera abrirse al camino colectivo, cuando la persona está consciente de quien es y se reconoce como mujer con capacidades y derechos, es decir construye su propia identidad.

Mier (2009) dice que “...la autonomía conlleva a la creación de identidades y no el desempeño del sujeto derivado de identidades previas que lo determinan”, que la autonomía inicia con la definición de una identidad propia por lo que lleva a acciones concretas. En este sentido Baukje Prins citada por Tamayo (2006) menciona los tres tipos de autonomía basada en la búsqueda de identidad y significado en sus vidas:

1. Autonomía Moral: este enfoque explica que el ser humano tiene libertad y también sentido de justicia y éstos le orientan para actuar por el bien colectivo. Bajo la idea que de libertad e igualdad para todos.
2. Autonomía ética: existen semejanzas entre la autonomía moral y ética, sin embargo la ética va más allá de la decisión entre lo bueno y lo malo, es moverse con base en la conciencia propia de cada individuo, es elegir beneficios. La autonomía política obtiene una dimensión política ya que reconoce la expresión de ideas y la organización y participación de las personas.
3. Autonomía relacional: la autonomía sólo puede darse cuando una persona está en relación con más personas, ya que el ser humano es un ser social por naturaleza no autosuficiente, de manera que por mucha autonomía que adquiera una persona siempre tendrá la necesidad de relacionarse con las demás. Se observa cuando una persona actúa de manera interdependiente. La autonomía e independencia son capacidades necesarias para relacionarse. (2006: 20)

Tamayo continúa explicando que el objetivo de la autonomía no es guiar al individualismo y dice que “De manera que la autonomía de una persona o colectivo se asuma bajo las coordenadas de un orden universal, en donde los seres humanos son iguales y libres, y pueden hacer uso de la interacción con las y los otros en lo personal y en lo colectivo desde su capacidad de ejercicio de acción y movimiento.” (2006: 222) La autonomía es la conciencia de la libertad e independencia pero no alienarse sino aliarse con las demás personas para la acción que busca la libertad. La capacidad de vivir bajo sus propias decisiones de manera responsable con los demás sin dejar de buscar el beneficio propio. En el caso de las mujeres dicha autonomía es fundamental para que formen su identidad, derecho que parece estar fuera del alcance de las mujeres ya que son lo que la sociedad dicta según sus parámetros para cada área y etapa que atraviesa la mujer, estos parámetros se ven reflejados en la cultura. Al respecto Lagarde (1997) explica que “...la autonomía es un elemento transformador de cultura... la mayor parte de las concepciones del mundo son anti autonómicas no incluyen a la autonomía como parte de su paradigma... hay que revisar hasta donde seguimos comprometidas con las concepciones tradicionales del mundo.” (1997: 66) Es uno de los desafíos que se le presentan a la mujer en la búsqueda de la autonomía, la búsqueda de la autonomía se sale de lo que les ha sido enseñado a través de los años y da pie a cuestionarse muchos aspectos de la vida. Lagarde explica que para las mujeres es importante tener autonomía en la familia y con la pareja es prioritaria y posteriormente en las organizaciones y demás relaciones interpersonales.

La autora concluye diciendo que la autonomía en las mujeres significa vivir como protagonistas de sus propias vidas, con el mismo fin de que la mujer se libere del

patriarcado, que puedan organizarse para buscar mejores alternativas. Por lo tanto en esta investigación se analizan las manifestaciones de autonomía en la vida de las socias de la Coordinadora de Mujeres Campesinas de La Paz. Esto me lleva a definir el término de autogestión dado que para comprender dicho término es necesario comprender la autonomía. El Instituto de Estudios Cooperativos de Mondragón, España define la autogestión como “...la constitución y funcionamiento de instituciones o comunidades basadas en la autonomía, en la capacidad de decisión de las personas.” (2004: 4) Dicho término define un tipo de organización derivado de una capacidad de decisión y de acción en beneficio propio de un grupo o comunidad. De esta manera es que influye la autonomía en los procesos participativos y en las alianzas entre personas por lo general con necesidades en común, es decir la autonomía se vuelve acción, proceso que se analizara más adelante.

Finalmente considero que el uso del concepto de autonomía en el género es bastante realista, encaja asertivamente por el hecho que este no ha sido utilizado para tergiversar discursos o plantearse metas difícilmente alcanzables; a diferencia del empoderamiento donde su definición resulta ambigua y tiene varios usos, se sabe que la autonomía se logra por decisión propia poniéndola en práctica en la vida cotidiana. Así mismo la autonomía demanda de la adquisición de poder, desde adentro, poder para y poder con.

Capítulo 3: Diseño y fundamentos metodológicos

En este capítulo se explican el uso del método cualitativo lo que hace a esta investigación feminista con perspectiva de género. También se explica el proceso de recolección de datos en campo, la manera en que se eligieron los informantes clave y sus respectivas características.

3.1 Relevancia del método cualitativo y perspectiva de género, como llave al estudio de la experiencia vivida.

La investigación que presentamos es una investigación de tipo cualitativo, feminista con perspectiva de género. Desde algunos principios de la fenomenología se realizó una interpretación de lo observado y de lo obtenido de los materiales cualitativos, interpretar a través lo que ha significado para las socias de COMUCAP encontrar alternativas que les brinden mayores oportunidades, salir y romper con la norma estipulada para las mujeres de su comunidad por medio de la organización.

La fenomenología entre sus ramas cuenta con la fenomenología descriptiva y la fenomenología interpretativa. Rut Viegas (2009: 53) explica que “El objetivo de la investigación fenomenológica es centralmente el campo de los fenómenos tal como son vividos y experimentados por los individuos”. Como antecedente de una investigación de tipo interpretativo retomamos a Schutz (2003) y sus propuestas de la sociología interpretativa, donde explica como las personas se desenvuelven en un “mundo cotidiano” donde llevan a cabo la acción y el investigador interpreta lo que se vive en dicho mundo. De esta manera por medio de las experiencias que ellas relatan, se interpretó la relación con la participación en la organización, de esta interpretación parte el análisis de otros factores

cómo las motivaciones, apropiación de conocimientos aprendidos en la organización, la posibilidad de mayor autonomía en sus vidas, y cambios en las relaciones de pareja.

El autor Roberto Stake sostiene la importancia de la interpretación para la comprensión de las experiencias. “La interpretación da énfasis a los valores humanos y sus experiencias... La atención del investigador interpretativo está en las experiencias de vida, que radicalmente alteran y dan forma al significado que la persona se da a sí misma y a sus experiencias”. (2010: 18) Por lo que esta investigación se ha enfocado en las experiencias de participar en una organización a través de los años, cada una de las mujeres cuenta con su propia historia y manera de ver la vida. Yanes explica que “Las experiencias de mujeres son múltiples y diversas y la ciencia feminista debe aspirar a incorporar la diversidad de las experiencias y especificar a su vez las diferencias entre los enfoques de las feministas occidentales, mujeres y hombres de otras razas u otros grupos minoritarios.” (Yanes, 2012: 3) por lo tanto, bajo el entendido de que las experiencias de las mujeres son múltiples y diversas es que se ha tomado la iniciativa de analizar las experiencias de mujeres rurales hondureñas que a lo largo de los años han trabajado por formar y mantener lo que hoy en día es COMUCAP.

Joan Scott en su ensayo llamado “Experiencia” dice que “no son los individuos los que tienen la experiencia sino los sujetos que son constituidos por medio de la experiencia... la experiencia se convierte entonces no en el origen de nuestra explicación, no en la evidencia definitiva sino aquello que buscamos explicar, aquello acerca de lo cual se produce el conocimiento.” (1991: 50) En complemento a lo que expone Scott, Berger y Luckmann explican que “El mundo consiste en realidades múltiples” (1979: 45) dado que cada mujer es única por lo tanto cada una vive una realidad diferente en una misma organización en este caso la COMUCAP. Así mismo es importante analizar procesos en común que diversas

mujeres pueden vivir como la autonomía, la organización y la participación social tomando en cuenta los diferentes contextos, y así enriquecer la manera en que se dan estos procesos en común en las diferentes condiciones.

Un estudio feminista con perspectiva de género, ya que son las mujeres socias de la organización las protagonistas de la investigación y como protagonistas se pretende indagar en lo que explica Castañeda "...los procesos a través de los cuales las mujeres y cada mujer, sintetizan en sus vidas y experiencias las condiciones de género que las determinan." (Citada en Navas 2008: 93) Es por ello que en esta investigación se le dio gran importancia a las experiencias de las socias. La perspectiva de género en este caso como explica Navas (2013) es analizar los roles socialmente asignados y las tareas que llevan a cabo los hombres y mujeres y como se refleja en estas las desigualdades entre ellos. Lagarde explica "...analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres, el sentido de sus vidas sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros así como conflictos institucionales que deben enfrentar y la manera en que lo hacen" (1996: 2). Esta perspectiva se centra en la diferencia que tienen que enfrentar en la sociedad y en diversas situaciones, a partir de los roles socialmente asignados, también visibiliza cómo funciona, la manera en que se ejerce y afecta el patriarcado. Lo que nos lleva a lo que explica Lagarde: "...el análisis de género feminista es el principal detractor del orden patriarcal que contiene de manera explícita, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social, basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas basada en el género." Este tipo de análisis que explica la autora resulta pertinente en la investigación porque si bien es cierto COMUCAP es una organización de mujeres, nos interesa analizar cómo se relacionan con los hombres en otros aspectos de su vida. También

indagar cómo la organización brinda alternativas para superar la desigualdad, injusticia, y jerarquización política que viven estas mujeres en su contexto.

Esta investigación es de corte cualitativo, ya que para extraer la información de las informantes clave se realizaron en total quince entrevistas a profundidad en quince días continuos viviendo en el municipio de Márcala en Honduras. Mejía que explica “...la investigación cualitativa usa palabra, textos, discursos, dibujos, gráficos, imágenes, descripciones detalladas de hechos, citas directas del habla de las personas, y extractos de pasajes enteros de documentos para construir conocimientos y la vida social por medio de significados y entender determinado fenómeno” (2004: 28) Basada en lo anterior se decidió que la entrevista a profundidad y la observación participativa serían las herramientas más propicias para el estudio.

3.2 Universo del objeto de estudio y desarrollo del trabajo de campo

En primera instancia se eligió esta organización por su trabajo de veinte años de fundación, cuando las situaciones eran más difíciles para las mujeres. Especialmente en la zona occidente del país se puede decir que después de veinte años han tenido éxito en el trabajo realizado con las mujeres, las fundadoras relatan que no se imaginaban que su iniciativa de organización tuviera tal alcance en el municipio de Marcala. También se eligió la organización por las diferentes actividades productivas a las que se dedican.

El proceso para seleccionar las entrevistadas en primera instancia fue acompañar a un grupo de sociólogas de la ONG Centro de Estudios y Acción para el Desarrollo de Honduras (CESADEH), que organizaron reuniones con diversos grupos específicamente los

productivos de COMUCAP (trabajo de productos comestibles de sábila, producción de café, fertilizantes orgánicos, vinos y artículos del cuidado personal) para conocer su funcionamiento y sus acciones de resistencia contra el sistema capitalista como socias de la organización y parte de un proyecto que se encuentran llevando a cabo con la Red de Mesoamericanas en Resistencia por una Vida Digna. Acompañándolas se pudo conocer mejor los grupos. Se definieron los criterios de selección de las informantes en las diferentes reuniones de grupos al escuchar relatos y observar la facilidad de palabra de algunas de las socias, también la disponibilidad al compartir sus experiencias. Se realizó de esta manera para evitar apatía durante la entrevista. Asistir a las reuniones antes mencionadas fue de mucho enriquecimiento ya que pude conocer la historia de los grupos, cómo se llegaron a formar, cómo realizan el trabajo productivo y sus conocimientos, cómo es el trabajo colectivo en dichos grupos, sus instalaciones, las metas que tienen como grupos productivos y los obstáculos que deben superar. Por lo general, algunas reuniones se tornaban emotivas con los relatos y así también se seleccionaron entrevistadas para continuar profundizando en lo que habían comenzado a compartir.

Posteriormente, se realizaron visitas acompañada de una de las fundadoras a las diferentes comunidades donde se encontraban otros grupos de mujeres que no habían sido entrevistadas, al llegar a las comunidades se visitaban los hogares de las diferentes socias, se entablaba conversación, se les preguntaba si querían participar con la entrevista y si no se mostraban renuentes o desconfiadas se procedía con la entrevista. Así mismo se acompañó a la fundadora Edith Villanueva a reuniones de diferentes temas sociales en los que la organización participa, consecuentemente se llegó a conocer la labor e incidencia de la organización. En cuanto a las integrantes de la Junta Directiva, después de convivir varios

días y generar confianza con algunas de ellas se les consultó si deseaban colaborar con la entrevista.

La Coordinadora de Mujeres Campesinas de La Paz cuenta con 246 socias con membresía oficial divididas en 16 grupos, sin embargo la junta directiva explica que en una reciente actualización son 167 mujeres las que participan activamente ya que el resto están retiradas, no quieren participar, ya no viven en la comunidad, no quieren pagar los préstamos que se les brinda en la organización o migraron a Estados Unidos. Entre los grupos más consolidados, según una de las fundadoras de la organización se encuentran: Siempre Vivas, Alfa y Omega, Flor del Campo, Nuevo Despertar y 28 de Septiembre. De quince grupos distribuidos en cuatro municipios con los que cuenta COMUCAP ocho son grupos productivos, sus actividades se distribuyen en las mencionadas anteriormente. Para las entrevistas se tomaron en cuenta mujeres de los cuatro municipios: Chinacla, Marcala, Santa Elena y Cabañas. Se contó con su consentimiento informado, para proteger su identidad se usaron seudónimos. La entrevista tenía como objetivo indagar en su historia desde antes de ingresar a la organización, las razones por las cuales decidió permanecer en la organización, lo ha hecho dentro de ella. Asimismo, indagar en su vida cotidiana antes y después de haber ingresado a la organización, en relación con su participación, sus hijos, cónyuge y su entorno. También las dificultades y beneficios que han percibido a lo largo de su participación en COMUCAP. La información general que da un perfil de las entrevistadas se encuentra en la siguiente tabla:

Tabla 3 datos de las socias entrevistadas

Nombre	Amalia Fundadora #1	Mercedes Fundadora #2	Tania Integrante de Junta Directiva # 1	Cándida integrante de JD #2	Julia Integrante de JD #3	Gloria Socia #1	Delia Socia #2	Juana Socia #3	Carmen Socia #4	Bertha Socia #5	Margarita Socia #6	Nancy Socia #7	Inés Socia #8	Carolina Socia #9	María Socia #10
Edad	63	70	39	25	44	42	47	47	53	64	24	50	57	27	52
Estado Civil	Casada	Casada	Unión libre	Unión libre	Soltera	Casada	Casada	Madre soltera	Soltera	Separada	Soltera	Viuda	Unión libre	Soltera	Soltera
Jefa de hogar	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si
# de hijas e hijos	4	6	3	3	4	5	7	3	4	5	0	4	9	1	0
Años de pertenecer	21 años	21 años	16 años	16 años	17 años	9 años	18 años	17 años	10 años	19 años	15 años	17 años	16 años	10 años	19 años
Grupo al que pertenece	Alfa y Omega	Alfa y Omega	Flor del Campo	Nueva Esperanza	Sagrado Corazón	Flor del Campo	28 de Septiembre	Santa Bárbara	Viviendo en Comunidad	Nueva Esperanza	Siempre Vivas	Siempre Vivas	Viviendo en Comunidad	Sagrado Corazón	Inmaculada Concepción
Escolaridad	Bachiller en ciencias y letras	Primaria Completa	Educación media incompleta	Educación media incompleta	Ciclo Común	Pasante universitaria	Primaria incompleta	Educación media incompleta	Primaria completa	Primaria completa	Primaria completa	Primaria incompleta	Primaria completa	Educación media completa	Primaria completa
Origen étnico	Lenca	Lenca	Lenca	Lenca	Lenca	Lenca	Lenca	Lenca	Ninguno	Lenca	Lenca	Lenca	Lenca	Ninguno	Lenca
Ha vivido algún tipo de violencia	No	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	No

Cabe mencionar que durante las entrevistas la mayor parte de las participantes respondieron de manera atenta, pronto abrían su confianza a contar sus experiencias. Ocho de las entrevistas a las socias se llevaron a cabo en los hogares de las socias, es decir en una área de confort para ellas, para conversar de sí mismas. Por otro lado, una minoría se mostró cortante y con bastante timidez en algunas preguntas, fue en las preguntas de ingresos económicos y experiencias de violencia en las que se mostraron con pudor, pues son temas que se deben tratar con prudencia. Todas las entrevistas fueron grabadas, solamente una no aceptó que se grabara la entrevista, consultó si era necesaria la grabación y ante su renuencia se decidió no grabarla.

3.3 Técnicas utilizadas

En las entrevistas de las mujeres se profundizó en sus motivos para ingresar a la organización. Se indagó en la apropiación de los conocimientos a través de los relatos, en la manera que afrontan sus problemas y a partir de esto analizar si el conocimiento aprendido ha creado conciencia en ellas a la hora de enfrentarse a las diferentes problemáticas en sus vidas. Se profundizó en los cambios percibidos en su vida cotidiana a través de la comparación de su vida antes y después de pertenecer a la organización y sus grupos productivos. Si alguna entrevistada sufrió violencia se indagaba en su experiencia, hasta donde ellas se sentían cómodas al relatar su historia. Finalmente, se ahondó en las diferentes experiencias vividas dentro de la misma, profundizar en qué ha significado para cada una pertenecer a la organización, sin olvidar que cada mujer cuenta con su propia historia.

Entre las técnicas del método fenomenológico para obtener la información deseada Morse (1999) explica que se utiliza la búsqueda de modismos, raíces etimológicas, y la obtención de descripciones experienciales, vivencias de los entrevistados o entrevistadas, la observación y reflexión de textos. En la investigación se utilizó principalmente la descripción de sus experiencias, vivencias de las entrevistadas, y la observación.

La observación fue utilizada en las diferentes actividades en las que se participó, entre ellas: talleres, programas radiales, asambleas y reuniones extraordinarias; con el objetivo de ver la dinámica de participación de las mujeres. Las entrevistas a profundidad se aplicaron a fundadoras, integrantes de la junta directiva, y socias de la organización pertenecientes a los diferentes grupos. Con el fin de conocer las experiencias de cada una en el trabajo de la organización y demás aspectos de su vida cotidiana en el hogar. Se entrevistó a las fundadoras con el objetivo de conocer la historia de la organización, las dificultades que tuvieron, cómo las resolvieron y han llegado hasta la actualidad. De la junta directiva se llegó a conocer cómo y por qué realizan los proyectos actuales y su experiencia como mujer campesina liderando una organización.

Se realizó la sistematización de los datos, se procedió a la transcripción de las entrevistas en su totalidad, se organizó y clasificó la información para su adecuado análisis. Se organizó la información en cuadros seleccionando testimonios de las mujeres que ayudaran a contestar o explicar cada uno de los objetivos específicos.

Capítulo 4: Experiencias de las socias de COMUCAP: De una conciencia de sí mismas como objetos a una conciencia de sujetos.

“Las mujeres se miran de frente. Su mirada percibe y evalúa lo que son, que es en gran medida lo que se ha hecho de ellas a partir de su conciencia y de lo que quieren ser. No se trata de una actitud narcisista. Al contrario, se proponen objetivos y valoran el camino recorrido para conseguirlo o en el caso contrario, su impotencia para alcanzarlos... A cambio sienten la necesidad imperiosa de espacios no mixtos, de un intercambio verbal entre mujeres, no para escapar de la presencia dominante masculina, sino porque las mujeres hablan más, analizan más por extenso y mejor su situación... lo relevante no es que su imagen de mujer se haya transformado volviéndose más positiva, más activa, lo relevante es que las mujeres han pasado de una conciencia de sí mismas como objetos a una conciencia de sujetos.”

-Alain Tourain, 2007

4.1 Acerca de la Coordinadora de Mujeres Campesinas de La Paz

En 1993 se creó la organización Coordinadora de Mujeres Campesinas de La Paz (COMUCAP), con el fin de crear un espacio de participación y unión entre mujeres, su objetivo es incentivar el fortalecimiento de los grupos, fomentar la no violencia hacia la mujer y capacitarse. Comenzaron transmitiendo un programa radial llamado “Siempre Vivas” fue una experiencia denominada educación por radio² para mujeres que contaban con su

² El método de educación por radio ha sido utilizado por más de dos décadas en el país fundado por la iglesia católica, para llevar la educación de ciclo común y bachillerato a comunidades rurales lejanas y donde se habla otro dialecto. La clase se transmite por radio y el alumno debe contar con un libro de trabajo para ir resolviendo sus ejercicios durante la transmisión del programa. En el caso de COMUCAP con su propio espacio en la radio utilizó esta estrategia para capacitar a las mujeres en temas de autoestima y derechos de la mujer.

respectivo libro de trabajo, con el fin de educar y capacitar a las mujeres en materia de autoestima y derechos humanos y de la mujer, un programa radial con este contenido era innovador en esta zona y en esa época. Se afiliaron con la organización Visitación Padilla y empezaron las fundadoras a capacitarse más. Fue por medio del programa radial, acompañado de visitas a los barrios de Marcala que comenzaron a crear los grupos de base y comités de vigilancia de violencia en las comunidades, y convocándolas a charlas. Hoy en día cuentan con 16 grupos en cuatro diferentes municipios: Marcala, Chinacla, Santa Elena y Cabañas.

Edith Villanueva, una de las fundadoras, comenta que empezaron a hacer justicia en cuanto a la violencia contra la mujer; eran varios los hombres que se denunciaban por casos fuertes de violencia y eran castigados con años de cárcel; hasta que uno de los abogados que trabajaba con la organización llevando los casos de violencia, cuestionó lo que ellas llevaban a cabo pues muchas mujeres después de algunos meses llegaban a retirar las denuncias ya que no había quien tomara el rol del proveedor en sus hogares. La COMUCAP entonces conoció sobre el problema de la dependencia económica que sufrían las mujeres, ya que nunca se les había enseñado a trabajar más que en los quehaceres domésticos. De esta manera vieron como una nueva meta dar opciones de trabajo a las mujeres para llegar a ser independientes económicamente. Como residen en una zona cafetalera, comenzaron las mujeres a trabajar el café, comenzaron a adquirir terrenos por medio de donaciones y ayudas de ONG. Obtuvieron fincas colectivas que trabajaban para el cultivo del café, posteriormente introdujeron el cultivo de aloe vera.

De esa manera fueron creciendo comercialmente, capacitando a sus mujeres de manera integral para los negocios y sin olvidar la defensa de derechos de las mujeres. Con el pasar

de los años los grupos fundaron sus propias empresas de diferentes productos y han adquirido sus marcas de productos que son: Walá® productos de sábila para el uso personal, Jabón Selva® de sábila, Comucafé® café orgánico, y el vino orgánico Xóchilt®. Su producto más fuerte es Comucafé y empezaron a exportarlo en el 2005 a Suiza, Italia, España, Alemania, El Salvador, y Taiwán.

En el 2012 la COMUCAP pasó por una serie de auditorías por parte de OXFAM cuyos resultados llevaron a una fragmentación administrativa y de la Junta Directiva, lo que influyó también en los grupos de base que sufrieron sus propias separaciones y conflictos. El conflicto fue derivado de malversaciones de fondos e inconformidades con el estilo de liderazgo de la antigua coordinadora. Todos esos sucesos ocasionaron que la organización se reestructurara e implementara diversos cambios para resolver conflictos, muchos de tipo legal. Sin embargo la COMUCAP ha logrado continuar a pesar de las dificultades ya que adquirieron una alta deuda bancaria, así mismo han logrado implementar diversos cambios que consideraron importantes, como el de no priorizar la parte comercial sobre la social y trabajarlas de manera conjunta, dándoles igual importancia. Actualmente el organigrama de COMUCAP es el siguiente:

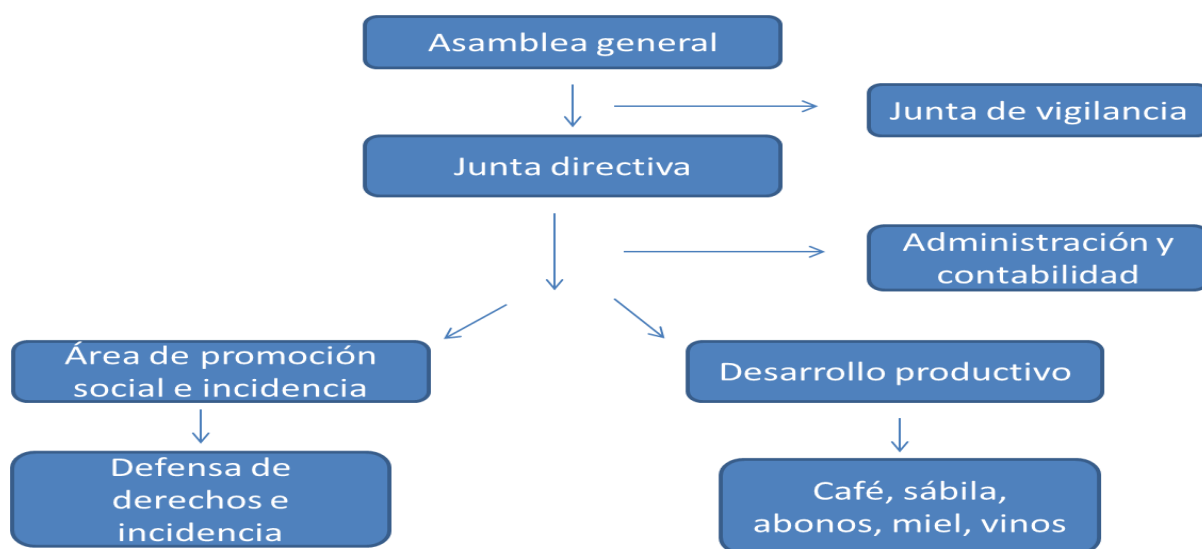


Figura 3 Organigrama de COMUCAP. Fuente: COMUCAP

Las socias de los grupos de base con mujeres provenientes de los cuatro municipios son las integrantes que forman la asamblea general, ellas son las que votan por su junta directiva y que pueden apelar a cambios en la misma. Quienes forman parte de la junta directiva son integrantes de los grupos de base, por lo general las que logran demostrar capacidades de liderazgo en su grupo de base con ideas nuevas por implementar. En el área de desarrollo productivo y área de promoción social e incidencia lideran algunas fundadoras y socias con vasta experiencia. Los proyectos son ejecutados por los grupos de base, por lo que se puede decir que la organización gira en torno a los grupos de base y sus respectivas socias.

4.2 Historias y motivaciones entre las socias de la Coordinadora de mujeres campesinas de La Paz

Antes de analizar las motivaciones de las mujeres para ingresar a una organización como la COMUCAP, es preciso definir la motivación que es un estímulo intrínseco para realizar algo. Shaffer (2002) explica que existen motivaciones para el dominio y motivaciones para el

logro. La motivación para el dominio, explica el autor que es innata, guía hacia la exploración de nuevas experiencias, comprensión, para “dominar” algo. La motivación para el logro se da cuando una persona está dispuesta a esforzarse para tener éxito según sus propios criterios.

Por otro lado, Shaffer explica que bajo el marco de la motivación para el logro existen dos orientaciones una intrínseca y una extrínseca. La intrínseca es una necesidad personal que el individuo busca satisfacer y la extrínseca es la que busca satisfacer incentivos externos o aprobación social. Cabe mencionar que cada persona busca la satisfacción según sus propios criterios, esto se ve plasmado en los relatos de las mujeres cuando expresan sus propias motivaciones en las que influyen sus propias necesidades, vivencias y problemáticas de su entorno.

En los inicios de la organización, para las mujeres de la zona donde impera un fuerte machismo, escuchar el discurso acerca de derechos y la unión y libertad de las mujeres por medio de la organización, causaba gran curiosidad. Se puede decir que era un tema casi revolucionario ya que era tabú hablar de la libertad de las mujeres. Así que en primera instancia al escuchar este discurso causaba mayor interés o motivación a nivel intrínseco o personal para obtener mayor conocimiento de estos temas.

Empezamos con capacitaciones y así uno se va entrometiendo, como escuchamos que las mujeres deben ser liberadas y pues poner uno de su parte, hacer todo lo que se debe hacer en la casa para después salir a lo social, no solo estar en las labores domésticas. (Inés, Socia, 57 años).

Otra motivación surge después de haber vivido situaciones de violencia o verla en su entorno social y tener una noción de que no es correcta la manera en que se ejerce el patriarcado. Esto ocasiona la necesidad de buscar respuestas o alternativas de solución diferentes a las que

tienen ellas acceso; en este caso en las organizaciones donde se promueve la libertad de la mujer. En primera instancia no sabían a profundidad la definición de patriarcado pero percibían una fuerte desigualdad derivada de la sumisión de la mujer.

Lo que más me estimuló fue ver que en mi lugar, en mi aldea existía mucha violencia. Que había mujeres sumergidas que el marido no las dejaba salir. No las dejaban ir a reuniones, eso me motivó porque mi mami era una de ellas que no salía si no sacaba permiso al marido. (Tania, miembro de JD, 39 años)

Al interpretar el relato de Tania se puede retomar a García (2005) en cuanto a los motivos por los cuales surgen las organizaciones rurales, ella expone que surgen como una iniciativa propia de las personas que tienen necesidades comunes, como resistencia a los ajustes estructurales. En este caso la motivación es tanto intrínseca como extrínseca por la sed de obtener conocimiento acerca del tema de la *liberación de la mujer* (como ellas le llaman a una parte de lo que han aprendido en la organización) y el deseo de ayudar y poder hacer algo para mejorar sus condiciones y las condiciones de su entorno. En el caso de Tania, la incomodidad que le causaba ver a su familia y las mujeres de su comunidad sujetas y dependientes de su marido. Entonces se podría decir que conocer acerca de la *liberación de la mujer* es su forma de resistir ante el sistema patriarcal y buscar una salida.

Si bien, el tener la sensibilidad social de ayudar no es necesariamente conseguir la aprobación de los demás, esta causa impulso para ayudar que a la vez da satisfacción al hacer algo por los demás. Es el caso de una de las fundadoras que se vio motivada por las injusticias que vio y de esa manera surgió el deseo de ayudar a otras.

...llega la noticia negativa que mi abuela había muerto, entonces para mí fue un gran impacto. Al darme cuenta de que había muerto, yo no sé pero al estar yo allí de lo más hondo de mi corazón salió, bueno algún día yo voy a hacer algo por las mujeres,

pero nunca pensé en organizarme ni que podría lograrlo pero fue algo que me nació en ese momento. (Amalia, Fundadora, 64 años)

Amalia relata que su abuela sufría de injusticias, al preguntársele de que tipo ella expresa que su abuelo no le brindaba ayuda económica aunque estaban casados, entonces Amalia le ayudaba a vender dulces caseros en su tiempo libre, las ganancias eran para los gastos personales de su abuela. En el momento en que su abuela muere ella se encontraba internada por un curso de un mes en otra ciudad y no la podía ayudar. Su familia cree que su abuela murió de un derrame causado por un disgusto fue a raíz de que su abuelo le negara la compra de unas chancletas. Al momento en que Amalia lo relata ella suspira aún con tristeza y conteniendo sus lágrimas.

Yo sentía que yo le había hecho falta a mi abuela porque yo le vendía sus cositas y ganaba su dinerito. En aquel tiempo creo que lo más que valían eran cinco lempiras eran baratas... entonces yo sentí ese dolor; para mí quedó marcado, marcó mi vida entonces yo dije pucha (expresión de queja), algún día voy a trabajar por las mujeres y yo sentí ese dolor y no sé cómo he ido alcanzando esa sensibilidad porque para trabajar con las mujeres hay que tener mucha sensibilidad. (Amalia, fundadora, 64 años)

Se puede interpretar que la experiencia de la muerte de su abuela fue determinante no solo de manera emocional sino también como impulso para trabajar por las mujeres. Ella adquirió conciencia de que existía desigualdad en el medio de la mujer, lo que generó esa *sensibilidad* que ella sintió en ese momento. En la sociedad se ha naturalizado la violencia hacia la mujer, es decir no sólo los hombres justifican la violencia, también es visto como normal entre mujeres. Algunas mujeres son motivadas por las experiencias que otras mujeres poseen o adquieren empatía para ayudar a otras que viven situaciones adversas.

En cuanto a las vivencias propias de violencia y sus motivaciones para pertenecer a una organización, se ha encontrado una fuerte relación ya que para algunas mujeres puede ser importante compartir esta experiencia, comunicarla para prevenir que otras mujeres sufran de la misma manera. Muchas toman la responsabilidad de informar a otras mujeres y trabajar para que más mujeres no sufran violencia. Sin embargo, no solo buscan compartir la experiencia sino también buscan apoyo de más mujeres que han pasado por lo mismo ya que superar la violencia es un proceso y compartir experiencias resulta terapéutico. Es el caso de Gloria que vivió violencia física y psicológica a temprana edad por parte de su pareja, las cicatrices de violencia aún son visibles en su cuerpo, se profundizará en su experiencia de violencia en el apartado 4.6.

Lo que yo quería era apoyar a otras mujeres, que ellas conocieran de derechos...Yo necesitaba compartir mi experiencia, hablar con otras mujeres y recibir apoyo de otras mujeres también. (Gloria, Socia, 42 años)

En este caso, lo expresado por las socias de la organización respalda lo que expone García (2005) en cuanto a las razones de por qué se organizan las mujeres. Como primer punto ella explica que es la iniciativa propia de las personas que tienen necesidades comunes, como resistencia a los ajustes estructurales. En el caso de la COMUCAP la mayoría de las mujeres tienen características similares, enfrentan los mismos retos en sus comunidades, por otro lado, dado que la mitad de las entrevistadas ha sufrido violencia en sus vidas, se puede asumir que en esta organización se incorporan mujeres con estas experiencias en común, ellas buscan el apoyo y varias participan activamente en la lucha por los derechos de las mujeres. Las organizaciones de mujeres difieren mucho de las organizaciones mixtas tal es el relato de Nancy.

Antes que me afiliara me llevó (mi esposo) a una organización... luego me leyeron el reglamento pero no me gustó porque yo miraba que lo marginaban a uno, tenía como más apoyo el hombre... pues como que el hombre decidía qué hacer, así lo entendí yo porque fui dos veces a reunión. Mis niños estaban pequeños y decía que las madres debían ir sin sus hijos. Dije yo “¿quién me los va a ver? ¿Qué ando haciendo yo aquí?”. Pero al año vino esa compañera (de COMUCAP) y le dije que me explicara y me gustó... nos reunimos y nos afiliamos como treinta mujeres. (Nancy, Socia, 50 años)

En dicho relato se ve reflejada la necesidad que las motiva a pertenecer a la organización. Es un espacio de mujeres para mujeres, donde son comprendidas en sus diferentes facetas y situaciones. Por otro lado, las motivaciones pueden deberse a beneficios directos y tangibles que puedan recibir las ayudas y los beneficios de integrarse a un proyecto productivo y es también motivación para ingresar a la organización, tanto para mujeres mayores como para las jóvenes. En el caso de las mayores, las ayudas que llegan a la organización son una gran motivación ya que la mayoría son mujeres campesinas de escasos recursos que ven a la organización inicialmente como medio para conseguir apoyo material, sin embargo muchas de estas mujeres son apoyadas e invitadas a las charlas y descubren temas nuevos de interés e integrándose activamente a las actividades de sus respectivos grupos. Así mismo los proyectos productivos son vistos como espacios donde ellas pueden obtener un empleo y por lo tanto un ingreso que ayude a sus familias.

Me motivó por las ayudas por ejemplo que nos daban plantitas de café para sembrar, entonces nos dieron un proyecto como préstamo, nos dieron el café y el abono. (Delia, socia, 47 años)

Mi hijo estaba recién nacido... sabía que era de mujeres que les enseñaban a conocer los derechos y de alguna forma imagínese conseguir leche para un niño,

ellas con sus gestiones conseguían leche que venía de otras partes eran libritas de leche en polvo para los niños. (Juana, socia, 47 años)

Luz Elena García (2005) señala que los recursos limitados ponen en condición a la gente para que se organice bajo sus propias estructuras. Esto puede ser observado por las socias que ingresaron en busca de ayuda material que posteriormente se involucraron a participar en la organización trabajando en torno a mejorar su situación y por conseguir sus recursos de manera colectiva.

Cabe mencionar que el nivel de participación no es homogénea, es decir, que no todas las socias que ingresan a la organización por las ayudas materiales se interesan por los temas de capacitación que imparten dentro de la organización y menos de ponerlos en práctica, entonces existen mujeres que son socias mientras exista ayuda con poco compromiso hacia la organización.

En cuanto a las mujeres jóvenes sus motivaciones principalmente provienen del interés en las actividades que se realizan dentro de la organización y el interés de aprender de temas de la mujer.

El mayor estímulo fue que en un principio me nombraron como alfabetizadora de mi grupo de base... trabajaba a la par de mi mamá. (Cándida, integrante de Junta Directiva, 25 años).

Capacitarme, de saber de defensa de derechos y temas de nosotras mismas las mujeres, autoestima, higiene en el hogar y que a mí siempre me llamaban para dar las réplicas de capacitaciones... me gusta lo que nos enseñan. (Margarita, Socia, 24 años).

Aquí se ve reflejada la motivación (Shaffer, 2002) que causa la aprobación social, el hecho de que como mujeres jóvenes sean tomadas en cuenta por sus capacidades las motiva a la

integración, simultáneamente en esta dinámica aprenden de los derechos y temas de género. Se pueden ver los inicios de lo que es una autonomía política (Tamayo, 2006) ya que van adentrándose a considerar la importancia de la organización, comienzan a participar y a plantear sus ideas.

Se puede decir que para la mayoría de las mujeres el discurso de equidad de género y derechos de la mujer era desconocido y considerado tabú en su comunidad, sin embargo sus diferentes necesidades las llevaron hacia un mayor interés por dichos temas. A medida que las socias participan en la organización se espera que exista apropiación del conocimiento y de la filosofía de la organización, Elementos fundamentales para la construcción de la autonomía.

4.3 Apropiación de la filosofía de la organización, adquirir conocimiento para una mayor conciencia.

La organización fue creada con el fin de capacitar en temas de derechos y en prevención de la violencia hacia la mujer o apoyar con la denuncia cuando la violencia se lleva a cabo. En su filosofía como organización incluye su misión que es apoyar a las mujeres a rechazar la violencia en todas sus expresiones y brindarles alternativas económicas. En su visión está que las socias sean líderes en su comunidad, mujeres empoderadas con una vida digna. Lo anterior sirve como fundamento de la filosofía que sostiene la organización y la razón de ser de la misma. Cuando las socias se integran a la organización se espera que los conocimientos sean adquiridos y que creen conciencia entre ellas.

Cuando se les preguntó a las socias cuáles eran los objetivos de la organización, la mayor parte coincidió que entre los principales objetivos están apoyar a las mujeres con capacitaciones y brindando recursos. Para conocer los derechos y abogar por la equidad de género. Es diferente conocer algo que apropiarse de un conocimiento, es por eso que se analiza cómo las mujeres se apropian de dicha filosofía e indagar en la manera que asumen como propio el pensamiento inculcado en la organización. Apropiación es asumir como propios los conocimientos, por lo tanto también es un cambio en la manera de pensar, un cambio de conciencia. Rubinstein (1963) explica que "...la conciencia presupone que el hombre se destaca respecto a lo que le rodea, aparece el sujeto de la acción y del conocimiento adoptando determinada actitud frente al mundo objetivo" (1963: 253) Entonces al adquirir conciencia las mujeres tienen el control de modificar, adaptarse, de crear nuevas formas de manejar lo que les rodea, es tomar una actitud ante lo externo a raíz del conocimiento, Rubinstein explica que la conciencia da la capacidad a los seres humanos de "rebasar los límites, hacerse cargo de su relación con el mundo" (1963:252). De manera que en este caso, apropiación será asumirse con derechos y tomar conciencia o dar pie a rupturas de paradigmas culturales, es decir esa visión de lo que es *normal* en una mujer, las costumbres sexistas a través de un proceso de concientización. A lo largo de los años han sido capacitadas constantemente en temas de equidad de género, autoestima, trabajo colectivo y autogestión.

Solo organizadas se sale adelante, porque una golondrina no hace verano. Si yo tengo un problema ya se me escucha y podemos verle salida...Yo aquí mejoré mi autoestima y el liderazgo mío, ya no soy la misma de antes, porque yo me capacité para capacitar a otras mujeres. (Bertha, socia, 64 años).

Por vivencias propias, Bertha está consciente que la organización es una alternativa para aspectos personales y colectivos ya que otras mujeres al igual que ella pueden beneficiarse.

Ella no solo se concibe como una persona que ha cambiado en aspectos de autoestima y liderazgo, sino que se concibe como una persona capaz de marcar una diferencia en su comunidad, especialmente en otras mujeres. Es ese cambio de conciencia que nos da a conocer la apropiación de lo que ha aprendido en COMUCAP. Una de las socias comenta que lo que para ella significa pertenecer a la organización y expresó con fervor su impulso de lucha por las mujeres.

Luchar por las mujeres, que logren salir de sus casas porque a veces el hombre las tiene sujetas y no dejan que platiquen uno con ellas, *tienen derecho a capacitarse y empoderarse como mujeres*. (María, socia, 52 años)

Ese fervor con el que se expresa María de la importancia de la lucha porque las mujeres ya no sean dependientes, denota que ha dejado de lado el pensamiento tradicional patriarcal que naturaliza entre las mismas mujeres la subyugación de la mujer y le ha llevado a plantarse como meta también “salir” para luchar por las mujeres y que logren ser empoderadas. Cabe mencionar que María es también formadora en los programas de la ONG Visión Mundial en su comunidad y ha sido facilitadora dentro de la COMUCAP; hay que recordar que uno de los objetivos es crear mujeres líderes en sus comunidades.

Se ha podido identificar que la organización trabaja bajo el modelo GED ya que este promueve la participación e inclusión tanto del hombre como de la mujer en temas de género, también creen en el fomento del empoderamiento de la mujer. Más adelante en otro apartado se analizarán las manifestaciones de poder en la vida de las socias entrevistadas y se discutirá el concepto de empoderamiento después de lo que han expresado las mujeres.

Por su parte Delia describe la impotencia que sentía cuando no tenía las herramientas para abogar por sí misma.

Mi esposo era celoso, cuando yo fui a COMUCAP y me desperté la mente, como que la mente mía mientras no salía no tenía como defenderme, no tenía palabras, no tenía principio ni fin ... sino que me quedaba escuchando, lo que me venían eran ganas de llorar. Cuando fui a COMUCAP y me desperté, entonces yo ya le fui hablando de todos los derechos que teníamos tanto él como yo. (Delia, socia, 47 años).

Aquí Delia describe el sentimiento que se puede interpretar como desolación, soledad y gran inseguridad, contrario a cuando expresa cómo la concientización fue un despertar que inició gracias a un discurso que era prohibido para ellas. No obstante, se encuentran limitantes, ya que muchas de las mujeres que se han apropiado del conocimiento de la equidad de género tienen barreras para ponerlo en práctica en sus vidas, ya sean estas barreras sociales o psicológicas. Sociales por el medio hostil en el que se desenvuelven donde la libertad de la mujer no es un discurso de una mujer *decente*; para esta comunidad rural una mujer decente se apega a las tradiciones, deja que el hombre tome las decisiones y se encarga del hogar, los hijos y no sale de casa. Entonces al asumir ese rol la dependencia económica tiene la última palabra y no el conocimiento. Se dice que psicológicos porque cada mujer cuenta en su vida con complejidades únicas y su propia personalidad que definen la manera en que afrontan los problemas y maneras de ver la vida. Estos elementos en conjunto nos pueden ayudar a explicar qué es lo que les limita a la acción

La apropiación del conocimiento es de los primeros pasos para la acción. Con base en las entrevistas es importante resaltar que considero que existe una brecha entre la apropiación y la acción hacia una mayor autonomía, por lo tanto es posible que exista conocimiento sin acción, ya que hay que considerar los obstáculos en la misma comunidad. El relato de una de las fundadoras nos muestra cómo el contexto obstaculiza el trabajo organizativo.

Como entre hombres se tiraban la burla que la mujer que sale de la casa ya no es confiable, entonces él casi me mata, llegó bien bolo (ebrio), lo que hizo fue pegar unos cuantos machetazos, yo lo que hice fue sacar los niños y me fui a dormir a la finca... tiempo sufrí porque no le pasaba eso. Hasta que vino a una capacitación aquí y le dieron a conocer cuál era nuestro trabajo, cuál era el compromiso que nosotras asumíamos, y que dejaran de celarnos porque no andábamos haciendo nada malo.
(Mercedes, fundadora, 70 años)

Se requiere de perseverancia y decisión para permanecer firme en las actividades de la organización a pesar de los problemas que les pueda ocasionar a las mujeres en sus hogares y comunidades.

En cuanto al aspecto individual, la apropiación también es una decisión personal, cambiar su situación y pasar por la serie de rupturas de los esquemas tradicionales que conforman el patriarcado, una de las socias que asiste a las capacitaciones relata:

He recibido apoyo con la diferencia que yo escucho las capacitaciones pero nunca confieso cual es mi problema sino que me he callado... Mis hijos no saben que si él no les ayuda que es violencia... pues no ha habido gritos pero cuando yo me acerco a él porque tengo algún necesidad él me dice “pues hay que trabajar” y la verdad es ¡que yo trabajo! lo que pasa es que no gano lo suficiente para cubrir todos los gastos.
(Carmen, socia, 53 años)

Carmen reflejó ansiedad, y aunque hubo una apertura de su parte al contarlo, fue notorio que no era un tema que platicaba con muchas personas, ya que su plática era un desahogo de su situación. Se puede decir que él también ejerce violencia psicológica sobre ella ya que ha sido su pareja desde que ella era una joven de 18 años siendo él un hombre casado, siempre con la esperanza de que llegase a vivir con ella como su esposa, este anhelo tiene mucho peso en una sociedad tradicional como Marcala y lamenta con pena el hecho de que otras mujeres

y hombres critiquen de manera negativa su situación; a pesar de que esta situación es mal vista en la comunidad también se da con frecuencia debido al marcado machismo. Ella muestra miedo al cambio y a enfrentar las situaciones que vive, debido a la sumisión y control emocional que ejerce el padre de sus hijos sobre ella. En el relato de Carmen aun no reclama sus derechos, esto no quiere decir que está cegada a que es algo natural que ella deba de aceptar, ella sabe que está mal, falta que pase por un proceso de aceptación y análisis interior que le permita decidir actuar al respecto. Aun con el conocimiento es un problema dentro de la organización ya que estas mujeres son propensas a seguir viviendo la misma problemática en sus relaciones de pareja y demás ámbitos, ya que no solo es un proceso de capacitación sino de asimilación del conocimiento, en este pueden intervenir factores psicológicos como la capacidad de afrontamiento, en relación con las barreras externas que puedan existir en su entorno.

Por otro lado, la autora Monique Deveau explica que “...el cambio también ocurre en lo privado, en el espacio personal de la conciencia de una mujer, de igual manera es fundamental y empoderador. Empoderarse mediante el conocimiento propio, aun cuando existen condiciones que limitan severamente la habilidad para actuar, es esencial” (Deveau, 1996: 228) Considero que tomar conciencia y apropiarse del conocimiento es el primer paso, ya que se puede decir que es como la aceptación de las situaciones vividas, como primer paso a que la filosofía y conocimiento comience a interiorizarse en sus vidas. Aunque existan barreras para la acción, la apropiación de la filosofía y una mayor conciencia del conocimiento es el primer paso. En otras palabras como menciona Rowlands (1997) adquirir “poder desde adentro” es decir la fortaleza interior y auto respeto que adquieren las socias al darse cuenta de la opresión que viven y también es darse cuenta de que tienen la capacidad

de cambiar esas situaciones. Asimismo, se puede explicar cómo la existencia de autonomía ética (Tamayo, 2006) que implica obtener un mayor grado de conciencia individual y diferenciación entre lo que está bien o mal en diferentes situaciones. Se puede ver ejemplificado en lo que comenta una de las fundadoras de la organización.

A mí me ayudaron las capacitaciones porque una agarra valor, el miedo se convierte en valor y se afianza. (Mercedes, fundadora, 70 años).

Cuando uno empieza en estas cosas es como queriendo no querer o sea un poco insegura, pero ya cuando se involucra uno se levanta y vence la timidez. (Margarita, socia, 24 años).

Las capacitaciones son un medio para adquirir conocimiento, pero no necesariamente son un medio para la apropiación, se debe distinguir el conocimiento del apropiamiento. Cuando el conocimiento da pie a notar cambios en sí mismo es que se puede vislumbrar la apropiación. En el Caso de Mercedes la apropiación se ve reflejada en su valor cuando se refiere a que el miedo se *convierte* en valor y se *afianza*, es decir que la cobardía ya no será algo que le caracterice porque existe seguridad o valor afianzado en ella. En el caso de Margarita explica cómo cuando empezó a involucrarse era insegura, ella define su cambio como un levantamiento al mismo tiempo que venció su timidez, lo que nos lleva a inferir que se *convirtió* en una persona segura de sí misma.

Esto es parte del proceso del cambio en las mujeres, aunque este sea lento, por lo que es un reto para las socias de la organización, en el que continúan trabajando en permear en la vida de las mujeres con su filosofía y animar hacia un cambio en sus vidas y sus comunidades. Existen mujeres que han logrado apropiarse de la filosofía de la organización y llevan el conocimiento a la acción, lo que abordaremos en el tercer objetivo de la investigación que se dedica a analizar los cambios manifestados que ellas identifican en su vida cotidiana.

4.4 La participación en la organización y los efectos en su vida cotidiana: mujeres que derriban viejos esquemas de género en sus hogares.

En la búsqueda de los cambios que ellas identifican en su vida cotidiana, que se define como la naturalidad con que transcurre su día a día. Se ha indagado cómo las mujeres valoran lo experimentado, en este caso en relación con sus experiencias dentro de la organización y cómo estas han causado transformaciones en su vida diaria.

El hogar es el lugar donde se encontró que más se manifiestan los cambios en las socias a raíz de su participación. Es importante recordar que el contexto de dichos hogares es en zonas rurales, hablamos de mujeres de tradición indígena lenca que ha sido motivo de discriminación hasta en las entidades de servicios públicos, también las dificultades de oportunidades y educación de las mujeres rurales. Ellas han tomado la decisión de aplicar los conocimientos adquiridos en COMUCAP específicamente en las actividades domésticas y costumbres. Como lo expresan las siguientes entrevistadas:

Ha cambiado en cuestión que ahora mis hijos también trabajan y mi esposo, mis hijos barren, lavan trastes, y quiebran maíz. (Gloria, socia, 42 años).

A mis hijos yo los preparé, les enseñé a hacer varias cosas desde chiquitos, barrer, ellos ya saben lo que les toca hacer... Son cuatro varones... yo les digo que cuando se casen ellos a la esposa les van a ayudar porque ellos saben lo que se hace en el hogar. (Nancy, socia, 50 años)

Se puede observar cómo las mujeres deciden implementar cambios orientados hacia una distribución justa del trabajo doméstico, actividades tradicionalmente asignadas a la mujer, el aseo del hogar y la cocina. En el relato de Nancy expresa que ella desea que sus

hijos varones sean esposos que ayuden en el hogar, desea cambios en su futura generación en cuanto a estos estereotipos de género.

Por otro lado, en el relato de Juana destacan los cambios a raíz del aprendizaje del valor de la solidaridad y la virtud de la paciencia que promueve la organización, como la paciencia o tolerancia y solidaridad entre las mujeres ya que la falta de dichos valores dificulta el éxito del trabajo en la organización de mujeres.

Pues el comportamiento, paciencia, solidaridad y compartir...el cuidado de mis hijos les doy frutas, ordeño mi vaquita para que tomen leche también es algo que he aprendido en capacitaciones... aparte la equidad por ejemplo yo tengo una niña, no le digo a la niña vaya lávele los zapatos al niño, yo les inculco que laven sus zapatos. Tampoco le digo a la niña téngale lista la comida a sus hermanos. (Juana, socia, 47 años).

Las fundadoras de la organización toman en cuenta como el campo progresivamente ha ido cambiando y no de una manera positiva por lo que recalca a las socias no perder costumbres ya que dicen confiar en la sabiduría de las tradiciones, entre ellas la medicina natural, también no dejar de producir para el autoconsumo.

En la experiencia de Juana se ve plasmado como ella ha adquirido conocimientos acerca de la equidad de género y la importancia de inculcarlos desde temprana edad, ya que se conoce que la mujer en el hogar puede reproducir o romper con el patriarcado.

Retomando lo que menciona la autora feminista Martha Lamas (1986), el papel de género es un conjunto de normas y prescripciones que dictan a una sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino. A las socias de COMUCAP se les ha enseñado como los roles de género son socialmente asignados, principalmente fomentados en el

núcleo familiar por lo que se les guía a trabajar para que sus hogares se despojen de la cultura machista.

Otro cambio en la rutina de las mujeres ha sido el manejo del hogar y las actividades fuera del hogar. Durante las entrevistas mencionaron el balance entre el cuidado de los hijos y las demás actividades domésticas y las actividades de la organización. En muchas de ellas aun recae la entera responsabilidad de lo doméstico, con la diferencia de que muchos de los esposos no se oponen a que participen. Sin embargo, al principio, a la mayoría le causó conflictos y rupturas que se discutirán en el siguiente apartado.

Es importante mencionar que la COMUCAP ha apoyado no sólo en capacitación de temas de la mujer sino en su educación, en determinado momento se dio cuenta del problema que causaba el analfabetismo por lo que creó un programa de alfabetización interna junto con las socias que habían cursado ciclo común para alfabetizar a las que no pudieron completar su primaria o no pudieron asistir a la escuela. Esto definitivamente causó un cambio y fortaleció su capacidad para realizar trámites ya sea denuncias o solicitudes de préstamos.

No todas las entrevistadas coincidieron en que se perciben cambios en su vida cotidiana por pertenecer a la organización, al contrario ven todas las desventajas que presenta para ellas el pertenecer a la organización. Es el caso de María quien no permitió ser grabada expresó que casi nada ha cambiado en su vida cotidiana, que si bien es cierto se siente beneficiada por los conocimientos adquiridos en las capacitaciones, están pasando una situación difícil en su grupo de base, ya que fracasó un proyecto que tenían de jaleas por la roya, plaga que afectó su parcela colectiva. También expresó su incomodidad al decir

que con las reuniones y demás actividades de la organización se acumulan sus tareas. Expresó una evidente desmotivación y visión pesimista y es que no todas las experiencias son positivas, no en todas las socias se dan cambios con base en lo enseñado en la organización. Cabe destacar que ella funge como presidenta de un grupo de base que se encuentra desmotivado al igual que su líder. Sin embargo, ellas siguen dentro de la organización, no han desistido, al ser así existe una alternativa de ayuda en sus vidas

Para las que sí expresaron que existen cambios en la vida cotidiana de las socias no solo ha cambiado en torno a las funciones y valores, también ha cambiado la manera como se ven y como se sienten consigo mismas, no es un cambio tangible, pero sí el inicio de otros cambios en sus vidas ya que ellas llegan a valorarse y motivarse; se sabe que sin autoconfianza difícilmente se emprende y se toman acciones y decisiones diferentes. Esto fue lo que algunas socias expresaron al consultar qué ha cambiado en su vida cotidiana:

Sí, porque en otro tiempo uno piensa que uno no se valora. Uno tiene que aprender a verse bonita, a arreglarse a verse bien y saber que somos valiosas... Pues es un gran logro, porque pues en otro tiempo uno está que solo quiere dormir, no quiere salir, como desmotivada, entonces vencer la desmotivación. (Bertha, socia, 53 años)

Me he desarrollado más personalmente porque mantengo la mente ocupada. Manteniéndome siempre con la actitud de seguir adelante. (Margarita, socia, 24 años)

He cambiado la autoestima no como lo tenía antes hoy me siento bien gracias a Dios, hasta se me bajaba la presión... Poner espíritu, mente y corazón a las cosas, uno viene con deseo de aprender eso fortalece, y aprender para compartirlo. (María, socia, 52 años)

Las mujeres que manifiestan cambios en su vida cotidiana se han apropiado y aprendido nuevos conocimientos dentro de la organización que les dan mayor seguridad, no obstante es un desafío para la mujer adquirir la autonomía o empoderamiento para tomar decisiones en sus vidas lo que nos lleva al siguiente apartado donde se analiza la experiencia organizativa y el proceso de construcción de autonomía.

4.5 Participación en proyectos productivos y defensa de derechos como fomento de autonomía y poder entre las socias de COMUCAP.

Como se mencionó previamente, la organización tiene como visión contar con mujeres empoderadas dentro de su organización. El concepto de empoderamiento es cuestionable, como se mencionó anteriormente resulta una palabra plástica como menciona Aithal (1999) al ser utilizada en diferentes disciplinas como la educación y la administración, generando ambigüedad en su definición. También el concepto se maneja como la capacidad de que las mujeres cuenten con poder para hacerse valer y respetar en todos los ámbitos de su entorno sin dejar ni un aspecto de lado, lo que resulta idealista puesto que es un largo proceso en el que las mujeres van ganando poder y valiéndose por sí mismas. Este concepto dentro de la COMUCAP ha cobrado mayor importancia a raíz de la lección que dejó una experiencia de abuso de poder. Previo a esta experiencia las mujeres hablaban de empoderamiento, autonomía, y libertad teniendo una estrecha noción de los conceptos, esto se vio a raíz de un conflicto interno en la organización.

En la experiencia organizativa es muy común que existan conflictos, sin embargo en el caso de las mujeres es especial, ya que existe el estereotipo de que las mujeres son más

responsables, solidarias y pacíficas sin embargo no están exentas de tener problemas. Como se relató en capítulos anteriores la organización pasó por una crisis a raíz de una malversación de fondos por parte del personal administrativo de la organización, principalmente por la coordinadora general de aquel tiempo, plaza que dejó de existir ya que fue removida de su cargo.

En dicha administración según relatos de informantes clave, los fondos de los proyectos no apoyaban como deberían, por lo tanto no tenían el impacto esperado, aunque hubo avances significativos en la organización en los años de esa coordinación, se comprobó la malversación. Las mujeres eran utilizadas para firmas de autorización monetarias sin recibir explicaciones y utilizadas como foco de atracción para las ONG y brindar presupuesto para sus proyectos. Dicha coordinación también se olvidó del área social de la organización para centrar mayor atención en lo productivo, esto causaba desagrado en las socias ya que en primera instancia la organización fue creada con fines sociales y de proyección comunitaria.

Las socias no contaban con que las mujeres también pueden ejercer el poder bajo un esquema patriarcal que abusa de sus derechos. Muchas de ellas relatan cómo la malversación de fondos era algo que las mujeres sabían o sospechaban pero se sentían incapaces de hacer algo al respecto, que necesitaron ayuda externa para denunciar y probar las injusticias cometidas y darse valor para enfrentar a ese pequeño pero poderoso grupo de personas que controlaban a la gran mayoría. En el siguiente relato una de las socias que hoy es integrante de la junta directiva, relata cómo se dio cuenta de las injusticias cuando planeaban no distribuir los ingresos de manera equitativa a los diferentes grupos.

...Pues en ese momento yo vi que la mayoría de la junta directiva avalaba lo que ella (la ex coordinadora general) decía, entonces yo me paré y les dije que yo mejor

renunciaba que habían hecho un juramento y que le están fallando a la asamblea y a los grupos. Yo les dije: me extraña de ustedes que si dicen que van a representar a un grupo es que van a defender los derechos de las mujeres ¡pero ustedes no lo están haciendo! Porque están dejando de lado que firmaron un convenio con Coffee Kids que los fondos van para los grupos de base y ahora ustedes apoyando a que se queden aquí en COMUCAP (en la administración)... fue cuando la coordinadora general dijo que las mujeres de los grupos no eran capaces, no podían ni manejar cien lempiras entonces yo creo que eso fue lo que me lleno a mí de más rabia, como cólera. Yo le dije que como se podía expresar así de las mujeres... (Tania, integrante de JD, 39 años)

Las desigualdades dadas por la clase y etnia en la sociedad también repercuten entre las mujeres. Esto se refleja en el caso de abuso de poder y la discriminación que sintió Tania cuando relata que la ex coordinadora dijo que las mujeres de la organización no eran capaces de manejar cien lempiras, Tania al contarle habla con indignación de manera exaltada. Se puede inferir que la ex coordinadora las minimizaba por la poca educación escolar y conocimientos de las socias. La discriminación que ha existido en la zona hacia las personas lencas causa inseguridad en las socias para cuestionar e intervenir en asuntos administrativos lo que llevó a que las personas encargadas de la malversación se aprovecharan de esta situación.

Desde el 2005 hasta el 2011 allí no se ocupaba la junta directiva, solo la presidenta allí se hacía lo que ella decía solo la tesorera y la fiscal para hacer algún trámite y la firma de cheques, sin darle a conocer a las demás de la junta directiva... dejaron grandes deudas y las empresas quebradas... *pero sabiendo uno aunque sea un poquito pues no se deja dominar* pero yo no conocía así bien bien como era la cuestión de trabajar en una organización. (Mercedes, fundadora, 70 años)

En este relato Mercedes muestra tristeza e impotencia de no haber podido hacer algo por la organización en ese momento, gracias a la ayuda de los auditores de Action Aid y OXFAM pudieron hacer frente a la situación, es importante destacar que la ayuda externa fue clave en este proceso porque fueron ellos que les confirmaron sus sospechas de malversación de fondos y les asesoraron en cómo enfrentarla y proceder ante la ley.

De esta manera las mujeres de la organización rebasaron la visión esencialista de la mujer, es decir la mujer como una persona bondadosa, ordenada, honesta y responsable. Esta visión dificultó que vieran la que otra mujer puede someterlas y violentar sus derechos. Considero que es una de las razones por las cuales fue difícil comprender la situación que vivían y no sabían cómo actuar. La mayoría de las mujeres como se mencionó, ha sufrido violencia en algún momento de sus vidas.

La mayoría expresa la misma o mayor indignación que cuando relata la violencia vivida por sus parejas, ya que la organización ha sido su medio para trabajar en contra del patriarcado. Después de escuchar los relatos de cómo vivieron las diferentes injusticias se les cuestiono acerca del aprendizaje de dicha experiencia.

Aprendí más que todo a defender los derechos que les correspondía a las mujeres, *a hablar a no quedarme callada* porque muchas mujeres no lo hacen, hay que hablar por ellas. Las mujeres no era que no querían hablar sino que no les daban la oportunidad de hablar, no les daban la oportunidad de empoderarse de la organización de sentirse parte. Es un logro que se ha tenido con las mujeres...Después de esa experiencia (fragmentación de la organización) *valoro más la toma de decisiones porque otra persona le diga a uno, pensar primero antes de tomar una decisión para tomar una decisión correcta*. Yo no me siento con poder de decir “bueno vamos a hacer esto” porque somos toda una junta directiva y no tomamos decisiones solas. Aquí prácticamente las jefas son los grupos de base; nosotras tenemos una gran

responsabilidad porque atrás de nosotras hay un montón de mujeres. (Tania, integrante de junta directiva, 39 años)

También aprendí el valor de la solidaridad, debe ser un valor que la mujer lo tenga como metido allí. *Aprendí el lugar de los principios y valores, que la mujer tenga coherencia en lo que hace de acuerdo lo que habla.* Porque para mí el derecho termina donde termina el derecho del otro verdad, así que si yo defiendiendo mis derechos debo defender también los de las demás mujeres, ser solidaria, estando en las buenas y en las malas. (Amalia, fundadora, 63 años)

Es evidente que de la COMUCAP las mujeres aprendieron con una perspectiva más amplia del poder y del liderazgo femenino dentro de una organización. A la mujer, tradicionalmente le enseñan que entre sus virtudes se encuentra la prudencia, es decir opinar poco; es mal visto que contradigan a un hombre o una autoridad, considero que a eso se refiere Tania cuando expresa que aprendió a no quedarse callada. Dejar a un lado esa *prudencia* también se refleja en la toma de decisiones ya que como expresa Tania antes de acatar una orden, hay que pensarla y hacerla si es así su voluntad o dar su punto de vista, aunque esto implique objetar lo que se le ha dicho.

En Marcala se recibieron comentarios de personas locales, externas a la organización que notaban esa falta de coherencia al expresar que se decía que era una organización para ayudar a la mujer pero dentro habían disputas entre ellas. En cuanto a lo que expresa Amalia es una cuestión de carácter ético, recalca esa coherencia que debe de existir en las organizaciones sociales y de mujeres si promueven la equidad de género y la no violencia hacia la mujer, la lideresa debe ser la principal promotora con sus acciones.

Las socias tomaron conciencia de los límites del *poder sobre* de Rowlands (1997) cuando este deja de ser liderazgo, o comienza a ser coercitivo y termina en un abuso de poder. Hubo

aprendizaje acerca del balance entre tener el poder de tomar decisiones y la solidaridad que debe existir en este tipo de organizaciones y que en este caso ellas promueven fervientemente.

Las mujeres de la organización llegaron a vivir abuso de poder diferente al que algunas vivieron por parte de los hombres, pero abuso de poder al fin y al cabo, de esta manera volvieron cuestionarse el poder. Cuando las socias conocen las dimensiones del poder de tipo patriarcal a raíz de la fragmentación de la organización y al vivir malas experiencias si toman conciencia y se apropian del conocimiento, entonces buscan las herramientas para contrarrestarlo. Aun dentro de una organización que aboga por los derechos de la mujer, no está exenta de tener obstáculos de este tipo. Una de las socias, perteneciente a la junta directiva de la organización, habla de la reacción de las mujeres después del problema:

Se fortaleció (la organización) porque se vio la unión de las socias, regresaron muchas personas a los grupos, trabajan en mayor unidad. Antes el premio FLO (premio monetario otorgado a la organización), no se entregaba correctamente solo las pirrachas (migajas) nos daban. Hoy sí se maneja correctamente y usted sabe que las socias así ¡sí se motivan! al ver que todas las ayudas llegan, que no son para nosotras, yo no deseo lucrarme de esta organización. (Inés, integrante de junta directiva, 25 años)

Finalmente la organización se vio en la necesidad de reinventarse, de replantearse metas; por ejemplo, han vuelto a darle énfasis a la labor social de la organización, adquiriendo más proyectos para beneficio directo de las mujeres como los huertos familiares, y fomentando mayor capacitación para los diferentes grupos. Sin duda fue una experiencia de abuso de poder a nivel colectivo, que una vez superada ha llevado a reenfocarse para el beneficio de la organización y su fortalecimiento. Al exigir que se llevara a cabo justicia por lo sucedido

se puede percibir como una manifestación de autonomía moral, que lleva a actuar de manera colectiva en pro de la justicia e igualdad.

Había una visión pero esa visión ya llevaba un enfoque empresarial...Yo felicito a las mujeres de la junta cómo han logrado mantenerla. Bueno digamos que esa visión no la alcanzamos por el mismo conflicto pero volver la mirada a las socias es como volver la ayuda, ver que lo aprendido lo ponga en práctica e impulsarlas a un cambio y mejoramiento de vida. Ahorita se está tratando de que mejore su familia porque es como la primera etapa digamos, de la familia su grupo y de su grupo a la comunidad y al municipio como ciudadana. (Amalia, fundadora, 63 años)

La organización se fortaleció, en su visión y objetivos de trabajo, sin embargo la COMUCAP se encuentra pagando una demanda a los trabajadores involucrados en la malversación quienes solicitaron prestaciones. Les retiraron de sus cargos por medio de una asamblea, sin tomar en cuenta que como empleados debían realizar el proceso legal para retirarlos de sus puestos. Se encontró que existe un gran desconocimiento de las socias de la COMUCAP del Código del Trabajo y del Código Penal y no han recibido la mejor asesoría, sienten que no se ha hecho justicia, ya que como empleados que cometieron un robo justifica que no tengan derecho a prestaciones sin embargo, el juicio apelo a que ellas deben pagar a los responsables de la malversación, prestaciones laborales. También con las propiedades compradas con dinero que fue donado a la organización, sienten que no se ha hecho justicia ya que las personas no fueron penalizadas, de hecho hoy tienen su propia empresa de café que les genera competencia. Por falta de información legal me dedico a expresar su descontento y darles voz ya que por ser una organización de mujeres indígenas y pobres, ellas consideran que no se ha hecho justicia y se les ha hecho pagar prestaciones y una hipoteca de los terrenos de la organización realizada por la ex coordinadora.

Ahorita por parte de COPADE (Comercio Para el Desarrollo) nos está llegando una ayuda que es para sembrar café en nuestras fincas propias porque no tenemos seguridad si las fincas colectivas van a quedar en manos de nosotras o del banco... Así como está la situación a nuestras fincas, le cayó la arroya y lo poquito seguro que tenemos es lo propio de allí, vivimos y cultivamos maíz y frijoles de eso vivimos. Entonces esto es lo que ha vivido esta organización y le quiero decir que esta junta que estamos ¡hemos sufrido un calvario, desprecios y amenazas! Hasta parece que el otro bando quiere quitarnos un terreno en San Martín porque no están satisfechas solo con los derechos laborales sino que quieren fincas. Yo no sé qué futuro nos espera, tenemos preocupaciones porque todas las de la junta directiva todas estamos enfermas de tanto trabajo, reuniones por aquí y por allá. Estamos grandes dificultades (refiriéndose a la organización) pero no nos hemos dejado, si nos ponen una allí vamos... gracias a OXFAM que nos apoya y otras instituciones... vamos adelante. (Mercedes, fundadora, 70 años)

Los proyectos productivos han sido clave para que la mujer salga del hogar, sin embargo esto para las mujeres rurales presenta una gran dificultad si se toma en cuenta que se considera inapropiado que la mujer salga del hogar varias horas, en especial si es para escuchar el discurso feminista que en los hogares más conservadores puede ser visto como inmoral y en contra de los principios establecidos. Es trascender del espacio privado o doméstico al que han sido tradicionalmente relegadas, al espacio público, por lo que considero que la salida del hogar para participar en la organización es percibida por parte de las propias mujeres como un reflejo de su autonomía que desafía a su familia, a su pareja, si la hay y a su comunidad. Lo importante es el sentimiento de poder salir de su hogar que las llena de satisfacción y orgullo a las socias, ya que las hace sentirse productivas y útiles, de manera que disminuye su situación de vulnerabilidad al sentirse con poder, autónomas y capaces.

Yo me siento feliz, me hace sentir que siento poder, que me he liberado de muchas cosas que si no hubiera sido por eso (pertenecer a la organización)... no tuviera mi

casita y mi finca. Me he liberado porque antes compraba el maíz, ahora no lo compro, lo siembro y produzco en mi casa. (Delia, socia, 47 años).

Cuando la mujer se capacita empieza a explorar sus propios gustos, aficiones y talentos, sintiendo menos culpa al dedicarse tiempo a sí misma. Gloria relata cómo ella ahora participa en diferentes actividades a raíz de su participación en la COMUCAP.

Hoy que me formé en COMUCAP yo apoyo a otras organizaciones.

¿A qué organizaciones apoya?-

A grupos de mujeres productoras de café, estamos ayudando a otras organizaciones pequeñas, comunitarias; precisamente este domingo voy a dar unas capacitaciones de jóvenes emprendedores a estudiantes que se van a graduar este año...Yo hago mi agenda, casi no tengo dificultades, me organizo. Estoy en el patronato del barrio, del colegio de mis hijas, estoy en COMUCAP, tengo equipos de futbol de jóvenes, estoy involucrada en la radio y la televisión, grupos coreográficos de baile. (Gloria socia, 42 años)

Al ir adquiriendo el poder sobre sí misma, rompe con viejas concepciones de la vida acerca de que la mujer debe ser sumisa, no dar mayores opiniones, y obtienen el valor para defenderse, ya no se siente una mujer sumisa que no es dueña de su destino. Por su parte Nancy expresa que:

Antes era más tímida, como si alguien me ordenaba que saliera iba a salir y si no, no, pero siempre me ha gustado desde muy niña que no me quitaran esa visión que yo tenía, yo quería ser algo pero que nadie me dijera “no lo hagas”. Trataba siempre de defenderme de alguna manera yo iba pasando. (Nancy, socia, 50 años)

La sumisión que viven las mujeres reprime sus deseos y visión. En esta organización a medida que ellas van participando, las mujeres encuentran un espacio de libertad, donde se les habla de autoestima y que la sumisión que viven violenta sus derechos. La organización

las anima a expresarse y alzar su voz. Esto influye directamente en la toma de decisiones ya que las mujeres con el tiempo aprenden a perder el miedo y seguir sus metas y tomar decisiones con seguridad y firmeza.

Lo que ha cambiado es que soy más libre y más independiente, o sea me siento segura de lo que hago y no le temo a nadie. Cuando digo algo lo digo con seguridad y si no me abstengo... mis hijos que han logrado la estabilidad conmigo, hay confianza con ellos, también les ha servido lo que nos enseñan en la organización lo incluyen en las tareas de sus estudios. (Julia, integrante de JD, 44 años).

Se adquiere la autonomía al decidir el rumbo de sus propias vidas, aunque estas decisiones impliquen salir del esquema tradicional de la mujer. Como lo expone Lagarde (1997) que la autonomía en la mujer se da cuando las mujeres aprenden a ser las protagonistas de sus propias vidas, ya que como se ha explicado la dependencia de la mujer no solo es una condición, sino que es aprendida socialmente, de manera que cuando ellas toman el control de sus vidas en su hogar, crea una seguridad propia en sus capacidades y como mujer. Por eso explica Mier (2009) que "...la autonomía conlleva a la creación de identidades y no el desempeño del sujeto derivado de identidades previas que lo determinan" que es el caso de la mujer cuando se desprende de la figura masculina que se empecina en querer determinarlas o darles valor en la sociedad. La participación y el conocimiento adquirido en la COMUCAP las lleva a crear su propia identidad, a partir de sus propias habilidades y actividades y se despojan de la sombra masculina.

Se ha mencionado anteriormente que la organización cuenta con grupos productivos donde las protagonistas son las mujeres de la organización. Estos grupos surgieron como iniciativa en contra de la dependencia económica de la mujer que en la mayoría de los casos lleva a regresar al lado de su agresor. Dado que las oportunidades de trabajo para la mujer en el área

rural son escasas, se crean dichos proyectos que como se ha mencionado son: productos naturales de sábila para el cuidado personal y consumo, exportación de café, producción de abono orgánico, venta de miel orgánica y vinos orgánicos. Ya que son productos naturales, la mayor parte de la materia prima se produce en la zona.

La autonomía también se ve reflejada en la manera en que funcionan los proyectos dentro de la COMUCAP, es decir, la existencia de la autogestión dentro de los grupos de base con proyectos productivos. Se habla de autogestión ya que ellas aunque recibieron ayuda de organizaciones como capacitación, donaciones y crédito para poder iniciar las diferentes microempresas, así mismo se han capacitado en administración y contabilidad básica, por lo tanto ellas son las que administran sus propias micro empresas. Es decir, ellas se sostienen y funcionan de manera autónoma, ejerciendo el control en la gestión de los recursos. Ellas realizan rotación de puestos, tanto directivos como en la manufactura de sus productos. Realizan su propia planilla de pago y reciben salario por hora trabajada. Estos proyectos productivos fomentan el logro de una autonomía económica, ayudan a que la mujer salga de situaciones de vulnerabilidad, ya sea evitar caer en la pobreza o salir de esta para contar con una vida digna, como expresa Bertha en cuanto al aprendizaje del trabajo del café.

Sentirme ya una persona que no soy manipulada, dependo de mi misma, y aprendí a trabajar el café. Yo he vivido muchas cosas que no quisiera recordar porque duelen y tiene esa cosa uno como traumatado, fue dura mi vida, pero se sale adelante. (Bertha, socia, 64 años).

La mujer pasa del espacio doméstico a tener la oportunidad de aprender actividades que por tradición le pertenecían al hombre, como es el cultivo del café en esta zona, ya que ellas solo apoyaban en el corte del café. Lo más importante es poder apoyar a la familia en el aspecto

económico, principalmente por las carencias que viven las mujeres rurales en esta zona, los proyectos productivos benefician en gran medida a las jefas de familia ya que si no contaban con ingresos dependían de sus familias y eran vulnerables a abusos. Por lo tanto la mayor parte de las mujeres, con pareja o sin pareja y con hijos, coincidieron al responder que utilizan su ingreso proveniente de la organización principalmente para satisfacer necesidades básicas como la educación, alimentación y salud de sus hijos.

De ahí han sido once años que mi vida cambio rotundamente, porque él llegó a reconocer que yo con mi trabajo aportaba para mis hijos, la cocina, y compré muchas cosas, compré camas, colchones, ropa para mí y mis hijos. Así superamos las cosas los dos trabajando. Ahora él es un señor que se levanta a las cuatro de la mañana a hacer café y la masa, cuando yo me levanto es a hacer las tortillas... Compré una refri hago charamuscas, chocobananos (golosinas), paletas para vender. Ninguno de mis hijos es bolo, todos trabajan, todas mis hijas están organizadas y trabajan. La verdad que ya no vivimos aquella vida miserable que vivimos anteriormente. (Mercedes, fundadora, 70 años)

Le da a uno más voluntad de seguir trabajando y de seguir organizado porque aquí las mujeres sacan su préstamo para comprarle la mochila al niño para comprarle cuadernos o un par de zapatos. Yo aquí mejoré mi autoestima y el liderazgo mío, ya no soy la misma de antes, porque yo me capacité para capacitar a otras mujeres. (Margarita, socia, 64 años)

Me dieron un trabajo en un campo colectivo de café, trabajé yo como cinco años, ese fondito me servía para poner a estudiar a mi hijo, ahora es profesional. Tengo mi finca propia, aparte de lo colectivo siembro café y lo llevo a COMUCAP. Trabajé cinco años en la parcela colectiva y con ese fondito que me daban compré la mía y estudió mi hijo. (Nancy, socia, 50 años)

Existe una gran satisfacción en estas mujeres de haber aprendido, de poderse llamar empresarias, de haber podido mejorar sus condiciones de vida, por ejemplo mejorar las condiciones de sus hogares y contar con los recursos para formar a sus hijos en la educación media, que por lo general, si no tuvieran esta opción de trabajo en la organización los hijos solo tendrían la oportunidad de estudiar la primaria. Para ellas salir del hogar significa ser señalada en su comunidad como una madre que descuida a sus hijos que son niños que crecen con falta de valores por el hecho de que la mujer esté fuera ciertas horas del día. Sin embargo hoy en día ellas se asumen como mujeres con habilidades y el poder de llevar un ingreso económico a su hogar.

Aportar económicamente mejora su autoestima ya que su familia y ellas principalmente valoran su trabajo. Las socias adquieren mayor poder de decisión en sus hogares ya que al demostrarse capaces ellas hablan de que se sienten que ya no podrán dominarlas y que no están a expensas de sus maridos o sus familias, sino que están cada vez en la búsqueda de mayor autonomía económica.

Como explica Lagarde “...la autonomía es un elemento transformador de cultura” (1997) es decir la autonomía lleva a romper con los esquemas tradicionales del mundo. Dado que la organización posibilita que la mujer trabaje y por ende tome decisiones y explote sus capacidades, está generando un cambio en donde antes eso no era la norma o lo socialmente aceptado, ya que el patriarcado es parte de la cultura. Sin embargo hoy en día, ellas se asumen como poseedoras de habilidades con el poder para salir del hogar y aportar a sus familias, abriendo puertas para un nuevo panorama cultural en el medio rural.

Sin embargo se debe hacer hincapié en que no todas las experiencias son positivas, existe dificultad en los proyectos productivos, que son vulnerables por las exigencias del mercado y la poca experiencia de las mujeres en este medio. Otra experiencia de fracaso de un proyecto productivo dentro de la organización es relatado por Tania, integrante de la junta directiva, que relató cómo ganaron un proyecto para la siembra de patate (chayote) por medio de una ONG y como en realidad ellas lo que deseaban era fondos para cultivo de café ya que se obtienen mejores ingresos, por lo tanto con el descontento descuidaron el patate y no se pudo cosechar. Muchas veces es lamentable cuando se desaprovechan estas oportunidades por falta de comunicación porque no era proyecto que deseaban sino que fue impuesto y que al final no se vieran beneficiadas. Considero que es consecuencia de un mal manejo de los proyectos ya que fue desaprovechado. A lo que Tania concluyó:

Se podría decir que fue más que todo falta de comunicación y socialización hacia el grupo. Siento que falta volverlas a motivar a las mujeres porque ya confían cuando vienen proyectos que se enjaranan (endeudan) y pierden. (Tania, integrante de junta directiva, 39 años).

Se puede decir que para que exista éxito en la formación de proyectos se debe escuchar lo que desean y buscan trabajar las integrantes, o en su defecto compromiso por parte de las integrantes por trabajar lo que se les ha donado y mayor capacidad de resolución de conflictos, que el proyecto sea de utilidad en sus hogares. Es en esta situación donde el liderazgo también juega un rol importante para mantener la motivación y la mira en los objetivos del grupo, ya que es lamentable cuando existe un problema que está fuera de control como plagas en los cultivos y los saqueos de maquinaria que han vivido.

Si bien es cierto existen experiencias tanto positivas como negativas, es por eso que nos interesa conocer a profundidad qué pasa cuando las mujeres adquieren poder y que factores influyen para el éxito o fracaso de la organización. Así como conocer las transformación de roles que existe en el hogar y cómo trasciende al espacio público. Así mismo profundizar en las relaciones de pareja lo que nos guía hacia el siguiente apartado, es en las relaciones de pareja donde se concentra mucha de la violencia que se comete hacia la mujer, donde se da la sumisión que funciona como limitante para las mujeres. Conocer la dinámica del hogar permite identificar el patriarcado en todo su esplendor en la vida cotidiana.

4.6 Autonomía reflejada en los cambios en las relaciones de pareja de las socias de COMUCAP

No quisiera analizar la autonomía y la adquisición de poder de las socias de COMUCAP dejando de lado el análisis del poder en las relaciones de pareja. Desde el momento en que existe resistencia, ésta es un acto de poder en sí mismo. Por lo tanto, bajo este entendido, se analizará la manera en que las mujeres se resisten al poder de la pareja. Cuando las mujeres adquieren autonomía se espera que existan cambios en las relaciones, principalmente en las relaciones de pareja donde se concentra mucha de la violencia que se comete hacia la mujer.

Se debe tomar en cuenta lo que se mencionó anteriormente, la mitad de las entrevistadas han sufrido violencia en sus vidas. Es por eso que en la COMUCAP desde sus inicios se ha hecho un gran esfuerzo por fomentar la cultura de denuncia, capacitar para que las mujeres dejen de ver la violencia como un suceso natural que deben de aguantar. En el relato de Amalia (fundadora) al preguntar cuál fue el mayor problema al iniciar la organización, señala que

fueron los esposos. Sin embargo el relato también sirve como punto de referencia para saber cómo estaba el arraigo del patriarcado en la zona.

Al principio la reacción más fuerte fue de los mismos cónyuges; muy fuertes, yo tuve discusiones con ellos, entonces tuve que sensibilizarlos también... Primero cuando íbamos a sensibilizar a los grupos, ellos se metían y ellos contestaban de primero, yo les decía que la capacitación era para ellas, que iban a haber momentos en que se les iba a capacitar a ellos... al final ellos se dieron cuenta que las capacitaciones eran para ellas, cuando habían temas de pareja o de los hijos pues sí estaba bien que intervinieran. El mayor problema fue con ellos sobre todo porque estaban acostumbrados a que ellas tenían que pedirles permiso para todo. (Amalia Fundadora, 64 años)

Las mujeres compartieron sus experiencias de violencia y muestran un grado de asimilación de lo sucedido, comprenden mejor cómo funciona la violencia hacia la mujer tal como lo expresa el siguiente testimonio:

Soy sobreviviente de violencia doméstica... duré en la agresión un año y medio; tengo secuelas, cicatrices (las muestra, uno de sus dedos meñiques carece de uña)... Lo más triste de la segunda relación fue que la persona que me lo quitó o que se interpuso entre él y yo... entre los dos... está cinco metros bajo tierra ¡muerta! Cuando yo comento mi historia les pregunto quién hubiera sido la muerta, si no hubiera salido de ese proceso sola, yo hubiera sido la víctima, pero como yo salí de ese triángulo. (Gloria, socia, 42 años)

Gloria experimentó violencia a sus veinte años, ella se encontraba lejos de su familia cuando estaba embarazada de su segunda hija y al mismo tiempo recibía agresión de su pareja. Sin embargo, al darse cuenta que la engañaba ella tomó la dura decisión de separarse y mantener sola a su hija, ella recalca a lo largo de la entrevista cómo *salió sola de la violencia*, en el apartado 4.1 vimos como ella tenía la necesidad de apoyo y compartir su experiencia al entrar

a la organización. Ella comenta que pertenecer a la organización fue de gran ayuda para tratar sus secuelas psicológicas en los diferentes talleres impartidos. Gloria está consciente de que la violencia de un golpe puede llevar a la muerte, de lo intolerable e injustificable que es la violencia hacia la mujer en una sociedad que continua justificándola.

La experiencia de Gloria aunque fue amarga en su momento ha dado pie a grandes frutos, no solo benéficos para ella, su familia y su comunidad. Ella se dedica a contar su historia, en capacitaciones, programas televisivos y radiales; es escritora de una radionovela en la que se cuenta la historia del abuso en una pareja, como el entorno de la esposa le apoya diciendo que la violencia es normal y lo justifica y termina muriendo a causa de la agresión, con el fin de hacer conciencia en las zonas rurales más remotas es transmitida ocasionalmente en los programas radiales de la COMUCAP. Gloria volvió a casarse y relata que fue lo que pensó al principio de la nueva relación:

Desconfiada, porque yo dije ¿me ira a utilizar de vuelta? o este hombre como es cinco años menor que yo, este muchacho *solo me va a utilizar y yo no voy a lograr ser lo que yo quiero ser... una mujer que valga algo... diamante no oro y tener mi hogar*, pues dije este hombre solo me va a utilizar pero no. Fue ese hombre que me sopló para que yo pudiera volar. (Gloria, socia, 42 años)

En su relato podemos ver como ella después de lo vivido, existió desconfianza al principio pero ella tenía metas ya sabía en quien quería convertirse. Empezó a visualizarse a futuro, de manera muy diferente ya no como una mujer denigrada y abusada que cuenta con baja autoestima, sino que ella empezó a valorarse y esperaba encontrar a alguien que la valorará para compartir un hogar.

Paulatinamente los cambios se han venido dando de manera individual y cambios que se perciben en lo colectivo.

Él fue cambiando pero al principio era duro, yo cuando venía (Reuniones de la organización) era a escondidas, como él regresaba hasta las tres de la tarde a la casa, yo les decía a mis compañeras si vengo es solo un ratito... (Delia, socia, 47 años)

Mi ex marido, durante viví con él, nunca aceptó que yo fuera a capacitaciones o que saliera. Luego nos dejamos bueno, cuando una ya empieza a conocer que una no debe pasar la vida con cabeza agachada aguantándole a un hombre. (Juana, socia, 47 años).

El relato de Delia nos comenta que se capacitó a escondidas de su esposo porque ella carecía de libertad, a pesar de que en casa pudieran esperarle gritos ella asistía a las reuniones. Ella asegura que las cosas han cambiado con el tiempo, que ha aceptado su participación y se ha podido negociar. Sin embargo no es el caso de todas, se debe considerar que cada mujer cuenta con su historia personal, por lo tanto cada una maneja la situación de diferente manera.

Algunas mujeres han tenido que dejar a sus parejas a raíz de su participación como explica Juana, ya sea porque se han dado cuenta de la situación que viven y la capacitación les ha dado el impulso, o porque la participación causa conflicto y toman la decisión de seguir trabajando y dejar a su pareja. En el caso de Julia ella comenta que comenzó bien al inicio del matrimonio pero las cosas cambiaron con los años:

Yo en un principio cuando tuve mi primer hijo, bien atenta le ponía y le quitaba las chancletas, le lavaba los zapatos era de todos los días esa ropa lavada...pero cuando ya empezó que *me vio con los tres niños ya empezó a verme de menos... pues yo ya dije esto ya no es conmigo* pues cuando ya le parí el cuarto hijo yo le dije que hasta ahí llegábamos que ese era el último hijo que le iba a parir. Fue cuando empezó a

beber que ya sentía él celos por mí, *yo le decía que el vicio lo había llevado a creer eso. Por el vicio me fui yo apartando y sentí odio por él.*

¿El alguna vez la quiso agredir?

Sí y las veces que lo hizo pues yo también escapé de matarlo, yo le dije que no me iba a dejar. Yo tenía un hermano mayor que me dijo: usted no me dijo que no tenía novio ni que quería marido pero el día que la toque, usted no se tiene que dejar. Entonces yo dije *lo voy a escuchar los consejos de mi hermano*. El día que quiso pegarme yo le metí el primero también. Él me decía ¡un día de estos te voy a matar! yo le decía ¡matáme pue a ver si es cierto! yo nunca le hice caso a las amenazas que él me hacía. (Julia, integrante de JD, 44 años)

Julia al percibir el desagrado de su pareja cambió con él, ella tenía una noción entre los consejos de su hermano y su fuerte personalidad ella sabía que no merecía ese trato violento, y tampoco dejarse intimidar por los celos de su esposo. Para Julia lo más determinante en su experiencia con su ex esposo fue ver como él no le daba el valor que merecía y que cada vez consumía más alcohol. Ella se separó de él y empezó a centrar su interés en ser voluntaria de proyectos en su comunidad, buscó otras actividades de su agrado, hoy ella es presidenta de la junta directiva, al conversar con ella es evidente la pasión y el compromiso con su trabajo en la organización.

En la organización he mejorado, pues en el desarrollo y el crecimiento tanto en el hogar como en lo económico y el trabajo que uno tiene dentro de su casa y la COMUCAP. Liberarse y saber que uno también puede trabajar como mujer en todo lado. Demostrar al público las habilidades... porque me tocó el conflicto entre la COMUCAP y él (su ex esposo), o sea guerra allá y guerra aquí. Lo que hice fue cortarlo a él para poder lograr el propósito de aquí, porque si tenía pleito allá no iba a poder aquí. Mejor me declaré libre, soberana e independiente. (Julia, Integrante de JD, 44 años)

Al hablar de autonomía y de relaciones de poder se debe destacar cómo las mujeres hablan de libertad como un fin. Buscaban libertad por lo tanto han ingresado y permanecido en la organización, de una manera u otra también se ve reflejado en las relaciones de pareja, como se verá en las siguientes experiencias de las socias. Asimismo, la autonomía relacional y ética (Tamayo, 2006) que progresivamente van adquiriendo es notable, la autonomía ética se da desde el momento en que adquieren ellas conciencia de lo que es saludable y no saludable en las relaciones de pareja y la relacional es dejar el exceso de dependencia que ellas han vivido. Sin importar el tiempo que este proceso haya tomado, la búsqueda de la libertad se percibe entre las socias.

Yo lo que más anhelaba es que mi mami saliera de ese círculo (dependencia) y lo logró y está dentro de la organización y pertenece a una junta directiva de una cooperativa... ver que ha bajado, que ya no miro mucho patriarcado en mi lugar, ya las mujeres salen y antes era muy difícil eso. (Tania, integrante JD, 39 años)

Como mujeres valemos mucho, que sabemos tomar decisiones, que podemos tomar un azadón y trabajar, ser buenas madres de familia, buenas empleadas, buenas jefas... estar en un buen cargo ya sea de patronato o en organizaciones. (Gloria, socia, 42 años)

Retomando lo dicho por Foucault "...el poder consiste en guiar la posibilidad de conducta y poner en orden sus efectos posibles." (1988: 14) Las mujeres al lograr cambios en su vida y en las relaciones de pareja, han modificado su manera de pensar y su conducta con repercusiones en su entorno. Las socias cuentan con la capacidad de actuar hacia un cambio que solo da el poder, que se puede ver reflejado en la toma de decisiones.

Finalmente las socias reflexionan y están conscientes de los cambios y beneficios de estar organizadas y comentan lo siguiente:

Las mujeres nos hemos dado cuenta que somos importantes, que somos uno de los pilares de la familia, entonces nos ha beneficiado en alzar la voz en algo que nos conviene y en lo que no nos conviene. (Gloria, socia, 42 años.)

Beneficia en saber que las mujeres si podemos y que no solo podemos estar dependiendo. (Tania, integrante de JD, 39 años)

Beneficia porque ellas aprenden a hacer actividades que se pueda valer por uno mismo, que si ya la deja por otra que la mujer ya se sienta libre y capaz de defenderse sola. Ir dependiendo de ellas solas que ellas llevan para su hogar ya no estar esperando que el esposo les lleve. Se desenvuelven y se desarrollan. (Julia, integrante JD #3, 44 años)

Ellas aceptan y se asumen con un rol importante en su familia y en la sociedad, ya que el patriarcado lo que hace es invisibilizarlas, relegarlas a lo doméstico como su entera responsabilidad y no son actividades que les reconozcan; por lo que esto genera sensación de inutilidad en las mujeres que deben vivir debajo de la sombra de figuras masculinas quienes tienen diversos méritos por sus actividades. Por lo que puedo interpretar que este no es el caso de las mujeres de la organización, están conscientes de que ellas pueden ser independientes y no depender de las figuras masculinas de su medio. Aunque las entrevistadas miran en retrospectiva la violencia vivida en sus hogares como algo aparentemente superado, se sabe que la violencia de pareja es una situación difícil de dejar atrás; tanto que aún es considerado un reto para las socias de COMUCAP dar seguimiento a los casos y seguir en la lucha contra la violencia y el tema prioritario del municipio de Marcala y el del país que es la lucha en contra de los feminicidios.

Después de analizar diferentes experiencias en diferentes ámbitos de cada una de las entrevistadas, se puede decir que la autonomía no se manifiesta de la misma manera en todas las integrantes ya que, cada una cuenta con experiencias e historias únicas.

Conclusiones finales

Cuando se analiza con perspectiva de género se parte de que existe desigualdad entre hombres y mujeres; los hombres disfrutan de los beneficios de vivir en una sociedad patriarcal y ejercen su hegemonía sobre las mujeres; existe discriminación por el hecho de ser mujer y su rol en la sociedad, a lo que se agregan otros factores de desigualdad como etnia y clase. Como se relató anteriormente existieron movimientos de mujeres que apelaron a la eliminación de las formas de discriminación y violencia hacia la mujer, en la década del setenta, que posteriormente guiaron hacia cómo prevenir esta lamentable realidad que viven las mujeres. Como consecuencia de dichos movimientos es que surgen los programas sociales y organizaciones con el objetivo de concientizar a las mujeres hacia la eliminación de discriminación y violencia y su prevención. Estos programas no cuestionaban los roles de género, por lo tanto en sus estrategias reproducían los roles tradicionales de la mujer y esto no era una solución viable ante el problema. Se identificó la importancia de romper la dependencia de la mujer hacia el hombre en el plano económico y emocional. La participación de la mujer en organizaciones o proyectos sociales se volvió la alternativa para

concientizar y trabajar la parte económica relacionada también con la feminización de la pobreza. Las organizaciones de esta índole se dan en diferentes contextos, por lo tanto con mujeres de entornos diferentes que tienen un denominador común: contar con espacio de mujeres para satisfacer sus necesidades, contar con apoyo y encontrar alternativa a sus demandas.

Mediante los relatos de las experiencias de las socias de COMUCAP nos hemos podido dar cuenta que la experiencia organizativa ha resultado en su mayoría benéfica para sus vidas, no obstante para cada mujer la experiencia difiere, ya que cuentan con una historia de vida propia. Sin embargo, existe un punto de convergencia entre los relatos: en primera instancia están los motivos personales, estos derivan de las necesidades comunes causadas por las situaciones culturales y del contexto que fomenta el trabajo colectivo.

Entre las motivaciones para ingresar a la organización están:

- *Haber experimentado desigualdad o violencia de algún tipo* que motiva a buscar lugares donde puedan compartir su experiencia y recibir apoyo moral, también donde se hable de *libertad*, equidad de oportunidades para la mujer,
- *La necesidad de trabajo, apoyos y oportunidades de capacitación.* Las socias mencionaron repetidamente la búsqueda de libertad y espacio de mujeres y para mujeres, donde pudieran encontrar apoyo y comprensión. Otra motivación es la oportunidad de trabajo en los proyectos productivos como alternativa para obtener sus propios ingresos. A las más jóvenes les motivó el espacio que les brindó la oportunidad de desarrollar sus habilidades y sentirse útiles en los diferentes programas y proyectos de COMUCAP.

- *Las mujeres tienen la necesidad de aprender de un tema que ha sido negado* para ellas y que por lo mismo se integren a dicha organización, las capacitaciones son una estrategia de COMUCAP para invitar a mujeres a la organización. El contexto conservador, estrictamente patriarcal y machista causa que al escuchar el discurso feminista, derechos de la mujer, rechazo a la violencia, y mayores oportunidades para la mujer rural, sientan interés en continuar en las capacitaciones, posteriormente muchas de ellas empiezan a integrarse en demás actividades de la organización.

Las socias están conscientes de lo que busca la COMUCAP como organización, a varias socias la filosofía de la organización las influyó al grado de inspirarlas a ser lideresas para promover lo aprendido dentro de la organización. Para que esto suceda debe de haber un cambio de conciencia y una apropiación del conocimiento, por lo tanto existe una diferencia entre el conocer y el aprendizaje. Se ha podido identificar la apropiación en algunas socias y se manifiesta de la siguiente manera:

- *Se genera sororidad entre las socias de COMUCAP.* Lagarde define Sororidad como “...una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencia y política... con otras mujeres para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y el apoyo mutuo.” (2009:126) Se crea un sentido de solidaridad de parte de ellas ante otras mujeres y hacia su comunidad. Existe una conciencia de la dominación de la mujer por lo tanto, se ven como actoras de cambio que pueden ayudar e informar a otras mujeres de sus derechos.

Sin embargo, existen barreras en su entorno para una apropiación de los conocimientos y por ende que se liberen de la dominación:

- *La hostilidad por parte de la comunidad ante las mujeres que participan e incluso al discurso feminista.* Las mujeres que participan en dichos procesos organizativos deben ser perseverantes ante la crítica al participar en estos espacios, ya que muchas son susceptibles a las críticas y presión de sus cónyuges y de la comunidad lo que lleva a que se limite la introyección para el análisis de sus propios problemas para buscar soluciones concretas, esto continúa siendo un reto para la organización, el crear una conciencia que guíe hacia la acción.
- *La violencia funciona como barrera para que se apropien de los conocimientos.* Mientras estén inmersas en el ciclo de la violencia, es más probable que les domine el miedo, tengan menos seguridad al actuar, aunque conozcan que se puede hacer algo al respecto; la violencia viene acompañada de múltiples amenazas y de un control emocional sobre el otro, por lo tanto dominio de las acciones del otro.
- *Aunque existan barreras, la apropiación puede ser manifestada a través de actitudes, contrarias al comportamiento tradicional de las mujeres que establece la sociedad patriarcal.* Al adquirir cierto grado de autonomía la mujer será capaz de contar con el valor de decir lo que se piensa y dar una opinión, que las socias describen como vencer el miedo y la timidez en este proceso también va inmerso la adquisición de confianza en sí mismas y trabajar en una autoestima saludable. El vencer la timidez ha sido clave al momento de hablar en público y al negociar con sus parejas.

Entre la apropiación y realizar acciones tangibles (hacer una denuncia a su abusador, romper la dependencia emocional, buscar salida a la dependencia económica, entre otras acciones) existe una brecha que la organización no puede controlar, que es el proceso de toma de decisiones dirigidas a cambios en sus vidas, ya que aquí influyen muchos aspectos psicológicos como la personalidad y la capacidad personal de afrontamiento a los problemas y las circunstancias particulares que cada socia pueda experimentar. A pesar de esto, sí existe una toma de conciencia en cuanto al conocimiento de derechos y de equidad de género; esto es un primer paso o se podría llamar una acción en potencia, aunque las acciones tarden tiempo en unas socias más que otras por la naturaleza del proceso de cambio.

Para las socias que han decidido hacer de la filosofía de la organización más que un discurso y han decidido hacerlo realidad, es en el hogar principalmente donde ellas identifican esos cambios. El hogar es el espacio donde ellas analizan el conocimiento adquirido para posteriormente ponerlo en práctica en los siguientes aspectos:

- *Redistribución equitativa de las responsabilidades del trabajo doméstico.* Las socias reparten de manera equitativa las tareas entre las hijas e hijos. Los varones aprenden en el hogar a ayudar en el trabajo doméstico y a ser responsable de sus deberes, sin depender de una figura femenina ya sea su madre o una hermana que resuelva todos los asuntos domésticos del hogar.
- *Las socias comienzan a solicitar ayuda a los cónyuges, en cuanto a los deberes del hogar.* Dejan de lado la tradición de que son tareas exclusivamente de la mujer. Al participar en COMUCAP cuestionan y negocian el rol en el hogar con sus parejas.
- *Toman conciencia en relación con el medio ambiente.* Por ser una comunidad rural en medio de la sierra hondureña. La COMUCAP las sensibiliza en temas de medio

ambiente, ellas por ejemplo desarrollaron un proyecto que ha logrado ser exitoso que es la siembra de huertos familiares y que los frutos sean para venta o autoconsumo. De esta manera pretenden lograr un óptimo aprovechamiento de sus recursos y subsanar la necesidad de alimento e ingresos en un contexto rural de pobreza.

- *Las socias trascienden el espacio privado.* Las que participan en organizaciones fuera de la COMUCAP apartan tiempo no solo para trabajar en sus hogares sino también se proyectan en su comunidad, logran tener voz en su comunidad. De esta manera trascienden de lo privado a lo público que era tradicionalmente negado para la mujer que participe en programas de ONG y patronatos y ejercen su autonomía a través de la participación.

Todos estos cambios que identifican las socias en su vida cotidiana a raíz de su participación en la COMUCAP nos lleva a concluir que la organización juega un papel fundamental en la formación de mujeres no solo para transformarlas a ellas sino también a sus familias y la nueva generación que crece en esta cotidianidad diferente a la que ha sido tradicionalmente en épocas anteriores. Se puede decir que COMUCAP tiene un rol importante en la formación de las hijas e hijos de las socias como una nueva generación consiente de la equidad de género, ya que sus socias dejan de ser reproductoras del esquema patriarcal. Una nueva generación que vio a sus madres revelarse en su comunidad por una causa de beneficio común, como los derechos de las mujeres.

Tras los problemas de fragmentación y malversación de fondos considero que la organización reestructuró su enfoque. Considero que retomó el enfoque como el que expone Natal, una participación como autonomía y control, que entiende la participación como una vía para que la gente se motive y tome decisiones y de esta manera ejerza su autonomía. "...no está

interesada en los beneficios en primera instancia sino desarrollar las bases para que la gente pueda luchar por los beneficios” (2008: 331) Aunque existan personas dentro que evidentemente buscan beneficios inmediatos, la organización desea crear conciencia y crear unión para el trabajo colectivo y con su incidencia política con propuestas en pro de la mujer y en pro de la juventud, es por eso que pertenecen a redes interinstitucionales a nivel municipal en estas temáticas, es muestra de esa lucha por un futuro mejor para las mujeres del municipio y no solo mejorar económicamente de manera inmediata. Ante la problemática de pobreza COMUCAP está tomando acciones que llevan a las mujeres a una mayor conciencia social trabajando en una Red Mesoamericana en Resistencia por una Vida Digna, donde se identifican las amenazas del sistema capitalista y capacitan a sus socias en temas de sustentabilidad en el desarrollo de sus actividades productivas

Se analizó el poder, autonomía y el empoderamiento, que llegan a obtener las mujeres en la organización. Sin embargo, me he dado la tarea de indagar en el concepto de empoderamiento no solo porque sea parte de la misión de la organización, sino que, es un concepto en boga al hablar de proyectos sociales orientados a mujeres que muchas veces su definición no queda clara. En el segundo capítulo se discutió el empoderamiento, sus características y dimensiones entre otros aspectos. En cuanto a las manifestaciones necesarias para que se lleve a cabo el proceso de empoderamiento, retomando lo expuesto por Schuler “1. Sentido de seguridad y visión de un futuro 2. La capacidad de ganarse la vida 3. Capacidad de actuar eficazmente en esta esfera pública 4. Mayor poder en la toma de decisiones del hogar 5. Participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad y 6. Movilidad y visibilidad en la comunidad” (Schuler citado en León, 1997:191) al ver las experiencias de las socias de COMUCAP puedo decir que:

- *Existe rigidez dentro del concepto y por tanto para considerar a una mujer empoderada.* Dichas manifestaciones antes mencionadas, si bien es cierto, al mencionarlas suena coherente que una mujer manifieste lo anterior; al remitirse al contexto de las mujeres rurales, se pueden notar las manifestaciones sin embargo en realidad pueden tomar hasta años para que una mujer lo logre. Como se mencionó en los resultados existen obstáculos en su entorno que limitan o retrasan este proceso. Así mismo, las mujeres pueden reflejar una o varias de estas manifestaciones con el pasar de los años, esto implica esfuerzo y fuerza de voluntad, también implica enfrentar a la familia y comunidad como es el caso de la trascender en el espacio público – privado. No obstante considero rígido expresar que si una mujer no cumple con una parte de las manifestaciones no es una mujer empoderada.
- *Al analizar de manera empática las experiencias de cada una de las mujeres el concepto de empoderamiento, deja de lado lo complejo del entorno y de lo que implican los cambios en cuanto a los roles de género en sus diferentes espacios.* No se puede analizar el empoderamiento con una lista de requisitos y categorizar a las mujeres empoderadas o no empoderadas sin antes escuchar su historia, sus procesos y dificultades. De esta manera se valoran más los logros y paradigmas que ellas derriban de manera personal, en sus hogares y hacia su comunidad. Existen historias y luchas detrás de cada pequeño cambio observable ante los demás.

Lo que me lleva a profundizar en el concepto de empoderamiento que se utiliza en los programas sociales como una alternativa para los pobres para asumir el control de diversas situaciones que les limitan. Esta alternativa promueve que las mujeres alcen sus voces para que sean escuchadas y reconocidos sus derechos y demandas. Entre los objetivos de estos

programas muchas veces está el *empoderar* a los involucrados y como se discutió anteriormente el poder no es transferible, sino un proceso y una decisión estrictamente personal en primera instancia. Se puede afirmar que no toda participante de un proyecto social ni una socia de organizaciones como COMUCAP serán empoderadas con certeza por el hecho de pertenecer y escuchar el discurso de empoderamiento.

Lo que me lleva a considerar que se ha institucionalizado el concepto de empoderamiento, la institucionalización de un concepto la define Incháustegui como “cuando un paradigma cristaliza en instituciones... que se han establecido ciertos valores, fines y orientaciones como reglas formales que traducen en prácticas estándar para la solución de conflictos... se establece también la rutinización de significados y de las acciones” (1999:103) se ha institucionalizado en instituciones como ONG, organismos internacionales, organizaciones de mujeres, y a nivel gubernamental. La autora explica que el problema con la institucionalización es que “distan mucho de traducir fielmente los intereses en pro de la emancipación y el desarrollo humano de esta” (refiriéndose a las mujeres) la autora continua explicando “constituyendo a veces incluso formas veladas de neutralización” (1999: 104) es decir el concepto de empoderamiento queda a nivel discursivo y las acciones no son visibles ni como se promete, entonces al no existir acciones concretas toma un papel neutral, el concepto de empoderamiento se vuelve un adorno a los documentos donde se trata del desarrollo de la mujer. Esto sirve como un techo de cristal en nuestra sociedad para hacer creer que se pretenden realizar acciones dirigidas a promover la equidad de género y que cada vez contamos con más mujeres empoderadas en nuestra sociedad, que ya no son dominadas en nuestra sociedad. Este techo de cristal invisibiliza los nuevos retos del feminismo.

No es un objetivo sencillo de medir a corto plazo con la rigidez de las manifestaciones que menciona Schuler. Por lo tanto, considero que las mujeres de la COMUCAP han alcanzado autonomía en diversos aspectos de sus vidas. Unas en el aspecto económico y del trabajo, ya que dedican gran parte de sus días al trabajo productivo de la organización, que cabe enfatizar que es realizado de manera autogestiva y esta es una de las principales manifestaciones de autonomía que se refleja en lo colectivo, fomenta a que trasciendan del espacio público – privado en la vida de las mujeres. Entre las principales manifestaciones de autonomía fomentadas por la organización se encontraron:

- *La participación en los proyectos productivos, mediante estos ellas aportan en sus hogares e incluso mantienen sus hogares.* Son la mayor fuente de sus ingresos individuales que emplean en necesidades básicas como educación, alimento y salud. Algunas mujeres que han participado en la organización desde sus inicios han podido acceder a un terreno para siembra de café. No solo se benefician económicamente sino que fomenta en ellas la autoconfianza, y mejora su autoestima al saberse capaces y con habilidades para trabajar en áreas tradicionalmente masculinas.
- *Otra manifestación de su autonomía se ve reflejada en la participación social y comunitaria.* Algunas de las socias han comenzado a participar de manera más activa en su comunidad, ya sea en medios de comunicación tratando temas sociales o participando en patronatos, y otras organizaciones existentes en el municipio. También son actividades y espacios tradicionalmente masculinos. Sin duda la trascendencia espacio privado al espacio público es un gran logro de las mujeres de COMUCAP en todos los niveles ya que demuestra la apropiación de los

conocimientos, lo han identificado como un cambio en su vida cotidiana y es una manifestación de su autonomía.

- También está *la autonomía en las relaciones de pareja*, que por naturaleza son relaciones de poder en las que la mujer por costumbre toma el papel sumiso. Las mujeres de COMUCAP expresaron un *despertar* en cuanto a estos viejos paradigmas patriarcales en el hogar y la sociedad. Han aprendido a cuestionar las costumbres a negociar e implementar nuevas costumbres, donde las voces de ambos en la pareja sean escuchadas y las tareas domésticas no recaigan en su totalidad sobre los hombros de las mujeres. Así mismo tienen conocimiento de sus derechos y el apoyo dentro de la organización si estos han sido o son violados, muchas han logrado cambiar o salir de esa situación.

Sin duda, es fácil relatar cómo han cambiado no obstante, ha sido un largo y complicado proceso para ellas; el camino a la autonomía en sus vidas, del que no se arrepienten y sienten que ha merecido enormemente la pena.

Las socias compartieron sus experiencias desde el inicio al entrar a la organización, cambios en la vida cotidiana, autonomía tanto económica como moral y en sus relaciones con otros. En sus relatos ellas demuestran la realidad del trabajo en organización femenina desde las dificultades, retos, frutos, y beneficios. A pesar de que la participación en la COMUCAP ha tenido un impacto favorable en la vida de las mujeres, es un proceso, cuyo paso es marcado por su propia historia y entorno. La organización es una alternativa para salir de las diferentes situaciones que las mujeres puedan enfrentar en sus contextos. Después de analizar las experiencias y los diferentes ámbitos de cada una de las entrevistadas, se puede decir que la

autonomía no se manifiesta de la misma manera en todas las integrantes ya que, cada mujer a través de sus ojos ve la vida diferente, experimentan y aprenden de diferente manera.

El proceso de organización autogestiva de COMUCAP ha sido altamente beneficioso para el municipio de Marcala y sus socias. Lo que empezó como una iniciativa de mujeres ha puesto en alto el café Marcala como producto de exportación que hoy cuenta con su denominación de origen y COMUCAP está entre los exportadores reconocidos de dicha región. En los veinte años de trayectoria con los que cuenta la organización el camino no ha sido perfecto, ha estado lleno de situaciones adversas, obstáculos, aprendizaje a ensayo y error y los beneficios no han sido inmediatos. No todas las socias reaccionan de la manera esperada, pero para aquellas que han decidido realizar un cambio en sus vidas, el papel de la organización ha sido clave, ha potenciado y sigue potenciando un espacio por y para mujeres que desafía a la situación de la mujer rural hondureña, donde pueden manifestarse un transformación integral en las vidas de las socias. Lo que confirma que estos espacios pueden crear enormes transformaciones en la cultura arraigada de una sociedad, abrir paso a oportunidades que las desigualdades estructurales de determinado contexto ha cerrado y de esta manera fomentar una mayor equidad entre hombres y mujeres.

Bibliografía

Aithal V. (1999) Empowerment and global action of women – Theory and practice.

Albertani C. Rovira G. Modonesi M. (2009) La autonomía posible. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Aguinaga M (2011). Más allá del desarrollo. Pesar desde el desarrollo: críticas y alternativas al desarrollo. Lang M. Mokrani D. (compiladoras) Fundación Rosa Luxemburgo. Quito, Ecuador.

Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE (2011) Ficha estadística de Honduras.

Batliwala, Srilatha. (1993) Empowerment of Women in South Asia Concepts and practices. Asian – South Pacific Bureau.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2004) Estrategias para promover la participación ciudadana.

Betancor M.V. (2011) Empoderamiento ¿Una alternativa emancipatoria? Revista Margen N. 61. Universidad de la Republica de Montevideo, Uruguay.

Berger y Luckman (1979)

BID (1997). Libro de consulta sobre la participación.

Bonder Gloria. (1998). Género y subjetividad: Avatares de una relación no evidente. Programa interdisciplinario de estudios de género (PIEG). Universidad de Chile.

Castillo M. Alberti P. Marroni M. Espejel A. Hernández C. Márquez R. Martínez B. (2001). La participación de la mujer en el desarrollo rural. Universidad Autónoma de Tlaxcala, SIZA CONACYT.

Calatrava Javier. (2002). Mujer y desarrollo rural en la globalización: de los proyectos asistenciales a la planificación de género. ICE Globalización y mundo rural. Noviembre – diciembre 2002 numero 803.

Calvo M. (2015). The role of social movements in the recognition of gender violence as a violation of human rights: from legal reform to the language of rights. Femicide across Europe. Universidad de Zaragoza, España.

Centro de Derechos de Mujeres (CDM 2005). Violencia contra las mujeres en Honduras, una reflexión en el camino.

Centro de Derechos de Mujeres (CDM 2005). Mujeres en Cifras/2004. Tegucigalpa Honduras,

Centro de Derechos de Mujeres (CDM). (2011) Situación de género en el municipio de Marcala, Diagnostico cualitativo. Tegucigalpa, Honduras.

CEPAL, UNIFEM. 2007. Estadísticas para la equidad de Género, Magnitudes y tendencias en Latinoamérica.

CEPAL. (2004) Mujer y desarrollo, una aproximación a la problemática de género y etnicidad en Latinoamérica.

Chapman, A. (1986). Los hijos del copal y la candela. Instituto de Investigación Antropológica, México.

Deere C. D y Leon M. (2003). Género, Propiedad y Empoderamiento. UNAM, PUEG.

Deere C, Lastarria – Cornhiel S, Ranaboldo C, 2011. Tierra de mujeres, Reflexiones sobre el acceso a la tierra en América Latina. Fundación Terra, Coalición internacional para el acceso a la tierra (ILC).

Domenech Y. Situación de la mujer en Honduras. Universidad de Alicante España. Sin fecha.

De la Torre Aresti Lore. (2010). Mujer y migración: Los costos emocionales. UAM –X México D.F, Pg. 68.

Delgado A. (2008) Diferencias de género en la percepción del logro profesional en medicina comunitaria. Universidad de Granada. España.

Deveaux M. colaboración Susan J. Heckman. (1996). Feminist interpretations of Michel Foucault. The Pennsylvania State University Press. P.228, 232.

EKAMUNDE (1998). Instituto Vasco de la mujer y Secretaria general de acción exterior, Dirección de cooperación al desarrollo. Vitoria – Gasteiz.

Erazo M.I. Jiménez M.C. López C. (2014) Empoderamiento y liderazgo femenino; su papel en la autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero, Valle del Cauca. Revista Avances en Psicología Latinoamericana Vol. 32. Bogotá, Colombia.

FAO. (1995). Honduras, La mujer la agricultura y el desarrollo rural.

Feminías M.L. (2008) Articulaciones sobre violencia contra las mujeres. Aponte E. y Feminías M.L 1 ed. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

FIDA, (2010). Mujer rural, derechos, desafíos y perspectivas. Memorias conversatorio internacional, julio

Foucault M. (1988). El sujeto y el poder. Revista mexicana de sociología. Vol 50. Num. 3 Julio - septiembre

García L.E (2005). Género y poder en tres organizaciones rurales de la región lagunera. Colegio de Postgraduados. Texcoco, México.

Gómez G. (1981) Organización campesina y lucha de clases. Universidad Autónoma de Chapingo, México.

Guille Tamayo M. (2009). Guía para la autonomía, empoderamiento y autogestión de necesidades de mujeres en zonas rurales e indígenas.

Guttmacher Intitute, Maternidad temprana en Honduras: Un desafío constante, Revista En Resumen, serie (2006). Página 1.

Helas A. Riestra M. Burin D. (2010). Participación y metodologías: análisis de dispositivos en el marco de las políticas recientes en Argentina. Psicoperspectivas individuo y sociedad. Vol 9. Num. 1.

Incháustegui T. (1999) La institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas. Apuntes en torno a sus alcances y restricciones. Revista de estudios de género La ventana. Num. 10. Guadalajara, México.

Instituto Cooperativos de Mondragón (2004) Universidad de Mondragón, España.

Instituto Jalisciense de mujeres. (2008) ¿Qué tan diferentes somos? Manual de sensibilización de perspectiva de género. Tercera edición.

Instituto Nacional de Estadística INE, Honduras (2013) Cifras de País 2013. Tegucigalpa Honduras.

Instituto Nacional de Estadística INE, Honduras (2011) Cifras de País 2013. Tegucigalpa Honduras.

Instituto Nacional de Estadística INE, Honduras (2003) Cifras de País 2013. Tegucigalpa Honduras.

Instituto Nacional de la Mujer de Honduras (2003) Informe de la mujer rural hondureña. Tegucigalpa, Honduras.

Lagarde M. (1997). Claves feministas para el poderío y autonomía de las mujeres. Puntos de encuentro. Managua Nicaragua.

Lagarde M. (2004). Reflexiones sobre antropología, género y feminismo, en Tovar Patricia Familia género y antropología. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Colombia.

Lagarde M. (1996) Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas. Estudios Básicos de derechos humanos IV. San José Costa Rica.

Lagarde M. (2009) Pacto entre mujeres sororidad. Coordinadora Española para el lobby europeo de mujeres. 2009.

Lamas M. (1986). Nueva antropología. Estudios sobre la mujer: problemas teóricos, en Ludka de Gortari (coord.), La Antropología feminista y la categoría de género CONACYT/UAM Iztapalapa.

León M. (1997) Poder y empoderamiento de las mujeres. Fondo de Documentación Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Lipovestky G. (1997). La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino. Editorial anagrama. Paris

López C. (2010) Las que se quedan, las que se van, las que regresan, un estudio de caso de migración femenina entre Tlaxcala y California en Mujer y migración: los costos emocionales. Lore Aresti de la Torre Coord. UAM –X México.

Lorés C. (2002) El papel de la mujer en el desarrollo rural en España. Aportaciones al desarrollo rural sostenible. II seminario internacional de desarrollo rural sostenible. Diputación Provincial de Huesca. España.

Kilksberg B. (1999). Journal Revista de Estudios Sociales. Universidad de los Andes, Colombia.

Kabeer N. (1998) Realidades trastocadas. Paidós, género y sociedad. Universidad Autónoma de México. Pg. 238.

Madonessi M. (2009) La autonomía posible. Universidad de la ciudad de México.

Malvaceda. (2009) Análisis psicosocial de la violencia. Entre el conflicto y el desarrollo social.

Martínez Corona. (2001). Género, Desarrollo rural y políticas públicas: consideraciones metodológicas y estratégicas. La participación de la mujer en el desarrollo rural. Castillo María Isabel (coord.) universidad Autónoma de Tlaxcala. SIZA – CONACYT.

Mendoza B. (1994) Sintiéndose mujer, pensándose feminista. Editorial Guaymuras y CEM-H. Honduras.

Mier R. (2009). Autonomía y vínculo: La creación de la acción colectiva. La autonomía posible. Albertani C. Rovira G. Modonessi M. (coordinadores) Universidad de la ciudad de México.

Morse J. (1999) Qualitative Methods. The state of the art. Qualitative Health Research 9, 393.

Naciones Unidas, CEPAL, (2004) Una aproximación a la problemática de género y etnicidad en América Latina.

Natal A. (2008) El enfoque participativo en los proyectos de desarrollo: de lo *naive* a lo retorico en la cooperación internacional. En Gottbacher M. Lucatello S. Reflexiones sobre la ética y la cooperación internacional para el desarrollo. Instituto Mora, México.

Navas M. (2013) La investigación feminista y la perspectiva de género. Revista Conjeturas Sociológicas.

Nicholson L. (2003) La interpretación del concepto de género. Silvia Tuberto (ed) del sexo al género. Los equívocos de un concepto, Madrid Universidad de Valencia/ instituto de la mujer.

Nieves M. Dirven M. (2003) Aproximaciones hacia un desarrollo territorial con enfoque de género. Seminario de Género y enfoque territorial del desarrollo rural. Rio Grande do Norte, Brasil.

Núñez Carranza L. (2014) Los lencas y el cambio social en Honduras. Ediciones Nautilos. Honduras.

Paredes P. (2012) Pobreza al femenino: entre la perspectiva de género y el paradigma del desarrollo. Revista La Ventana #36.

Pérez E. (2001). El desarrollo rural. Un camino desde las mujeres. El empoderamiento como un proceso de desarrollo alternativo. Lourdes García (coord.) Red nacional de asesoras y promotoras rurales, México. Pg. 91.

Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM (2010) Tercer informe de país. Tegucigalpa, Honduras.

OMS, (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS.

OMS (2009) Boletín Informativo de la Organización Mundial de la Salud. Volumen 87.

ONU, (2004) Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.

Organización Panamericana de la Salud, (2012). Resumen del informe Violencia contra la mujer, América Latina y el Caribe. Página 10.

OXFAM, (2011). Mujer rural y su participación en el desarrollo de Honduras. Honduras.

Reguant D. (2007). Síntesis abreviada del patriarcado. Barcelona.

Rojas M.L. Angeles H. (2012) La situación de las mujeres migrantes en la frontera de Guatemala. Género y Migración I. Tuñón E. Rojas M.L Coord. Chiapas, México.

D.R. Real Academia Española. 2005. Recuperado el 2/2/2015

Rowlands J. (1997). Questioning empowerment, working with women in Honduras. OXFAM, Reino Unido e Irlanda. Pg. 13.

Rodriguez V. Quintana R. (2002). Paradojas conceptuales del género en procesos de cambio de mujeres indígenas y campesinas en el México Rural. Universidad de Chile, Chile.

Rowlands J. (1997). Questioning empowerment: Working with women in Honduras. OXFAM.

Rubin G. (1975). The traffic in women: Notes on the “political economy” of sex. Reiter Rayana (comp) Towards an anthropology of women, monthly review press. New York.

Rubinstein S.L (1963) El ser y la conciencia. El pensamiento y los caminos de su investigación. Ed. Grijalbo, México.

Schutz A. (2003) El problema de la realidad social. Amorrortu editores, Buenos Aires Argentina.

Shaffer D. (2002). Desarrollo social y de la personalidad. Tompson Editores 4ta edición. España. Pg. 212, 213.

Stavenhagen R. Reyes Osorio S. Fernández L. (1975). Los problemas de la organización campesina. Seminario Oaxatepec, Morelos

Sassen S. (2003). Lo que no se ve. Hacia un análisis feminista de la economía global en Contra geografías de la globalización. Pg. 75.

Scott J. (2010). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? Diógenes. Vol. 57.

Secretaría de Salud de Honduras, Instituto Nacional de Estadística (INE) e ICF International. (2013) Encuesta Nacional de Salud y Demografía 2011-2012. Tegucigalpa, Honduras.

Stake R. (2010). Qualitative Research, studying how things work. The Guilford Press. New York.

Núñez C. (2013). Embarazos de adolescentes y reproducción de la pobreza en la colonia Reynel Funes Tegucigalpa Honduras. En Tavares L. (coord.) La Pobreza, desigualdad, y salud en Latinoamérica. Buenos Aires.

Tepichin A.M. (2005). Equidad de género y pobreza: autonomía en beneficio del programa oportunidades: estudios de caso.

Tepichin A.M. (2011). Género en contextos de pobreza. Colegio de México.

Tourain A. (2007) El mundo de las mujeres. Paidós Ibérica. Barcelona.

Tuñón, Esperanza, Rojas, Martha luz. (2012). La situación de las mujeres migrantes en la frontera de México y Guatemala. Género y Migración. México.

Unión Europea, (2013) Situación de las mujeres rurales pobres en Honduras y su acceso a la tierra y crédito.

Vieytes R. Aldo Merlino Cord. (2009) Investigación Cualitativa en las ciencias sociales. Cenage Learning, Argentina. P.53

Villars R. (2001) Para la causa más que para el mundo: sufragismo y feminismo en la historia de Honduras. Editorial Guaymuras. Honduras.

Vul M. (1997). Un enfoque psicosocial de la violencia en Centroamérica

Yanes Z. (2012) Cómo ver el mundo desde el feminismo una reflexión sobre la objetividad científica. Universidad de La Laguna. México.

Zapata E, Townsend J, Rowlands J, Alberti P, Mercado M. (2002). Las mujeres y el poder. Plaza y Valdez, México. Pg. 36, 37, 38, 42, 43.

Zapata E. Mercado M. López B. (1994). Mujeres rurales ante el nuevo milenio. Colegio de Posgraduados, México. Pg. 125, 126, 142, 143, 173.

Fuentes Electrónicas

(s.f.).

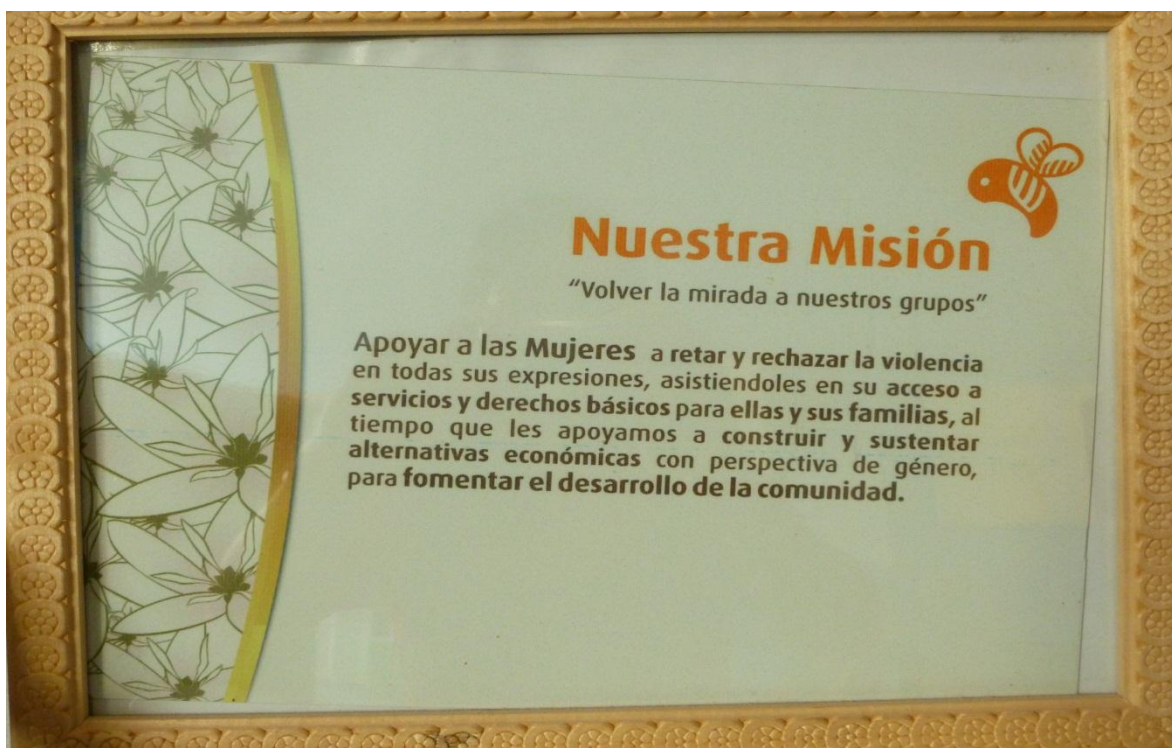
El Herald. (10 de julio de 2012). *ElHeraldo.hn*. Recuperado el 22 de abril de 2014, de <http://www.elheraldo.hn/Secciones-Principales/Al-Frente/Unos-800-000-jovenes-ni-estudian-ni-trabajan-en-Honduras/>

- El Herald. (7 de junio de 2013). *ElHeraldo.hn*. Recuperado el 22 de mayo de 2014, de <http://www.elheraldo.hn/Secciones-Secundarias/Hondureños-en-el-mundo/Honduras-con-1.2-millones-de-migrantes-en-el-mundo>
- El Herald. (17 de febrero de 2014). *El Herald.hn*. Recuperado el 2014 de 04 de Marzo, de <http://www.elheraldo.hn/csp/mediapool/sites/ElHeraldo/Pais/story.csp?cid=702742&sid=299&fid=214>
- Español, D. R. (2005). *Real Academia Española* . Recuperado el 2/2/2015
- Heraldo, E. (25 de Marzo de 2015). *ElHeraldo.hn*. Recuperado el 24 de agosto de 2015, de <http://www.elheraldo.hn/pais/825615-214/tasa-de-homicidios-se-redujo-122-en-honduras-en-2014>
- La Prensa. (15 de Enero de 2014). *LaPrensa*. Recuperado el 24 de abril de 2014, de <http://www.laprensa.hn/inicio/442854-98/record-en-ingresos-por-remesas-familiares-en-honduras>
- La tribuna. (septiembre de 06 de 2010). *Diario La tribuna*. Recuperado el 27 de abril de 2014, de <http://old.latribuna.hn/2010/05/04/alarmante-violencia-sexual-contra-mujeres-migrantes/>
- Mendez, M. (28 de Marzo de 2011). *Diario La Prensa*. Obtenido de <http://www.laprensa.hn/honduras/550793-97/el-63-de-las-mujeres-estan-desempleadas-conadeh>
- Mendoza, N. (8 de 04 de 2014). *Presencia Universitaria, El periodico de la reforma*. Obtenido de <http://presencia.unah.edu.hn/academia/articulo/en-la-unah-las-mujeres-son-mayoria>
- Mendoza B. Honduras. (S/F) El dilema del movimiento feminista. Mujeres en Red. Consultado el 19/9/2014. <http://www.nodo50.org/mujeresred/honduras.htm>
- Proceso Digital. (24 de febrero de 2012). *Proceso Digital, periodismo que evoluciona e informa*. Recuperado el abril de 23 de 2014, de <http://www.proceso.hn/component/k2/item/42292.html>
- Bahr S. (17 de julio del 2010). Breve aporte a la historia del movimiento de mujeres en Honduras. Recuperado el 19/9/2014. <https://sergiobahr.wordpress.com/2010/07/17/breve-aporte-a-la-historia-del-movimiento-de-mujeres-de-honduras/>
- Vélez, A. (primero de febrero de 2010). *Estudios de la mujer Blog* . Recuperado el 19 de septiembre de 2014, de <https://estudiosdelamujer.wordpress.com/2010/03/01/breve-relacion-historica-del-feminismo-en-honduras/>

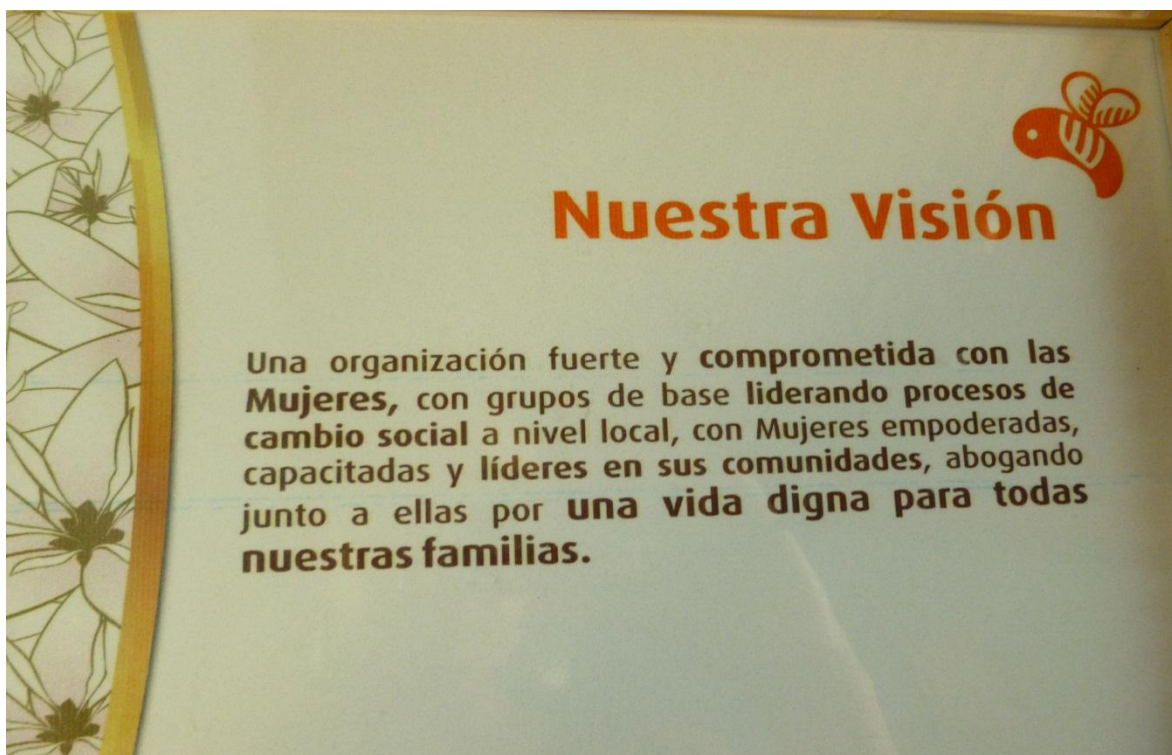
Anexos



Anexo 1. Instalaciones de COMUCAP, ubicadas en Marcala.



Anexo 2. Misión de COMUCAP.



Anexo 3. Visión de COMUCAP



Anexo 4. Productos Comucafé, Jugo de sábila Walá, vino orgánico.



Anexo 5. Shampoo y Acondicionador Walá



Anexo 6. Jabón Selva.



Anexo 7. Plantación de sábila orgánica



Anexo 8. Elaboración artesanal del jabón Selva



Anexo 9: Mujeres del grupo siempre vivas, productoras del jabón Selva, en las afueras de su fábrica artesanal.



Anexo 10. Planta de producción de shampoo y acondicionador Walá



Anexo11. Huerto familiar.



Anexo12. Socias en su huerto familiar.



Anexo 12. Inauguración de mural en el centro de Marcala.



Anexo 13. Campaña en contra del femicidio en Marcala



Anexo 14. Socias transmitiendo el programa radial de COMUCAP.



Anexo 14. Apoyo a programa radial de COMUCAP.



Anexo 15: tienda de productos y artesanías en Marcala.



Anexo 16. Durante la capacitación del programa Mesoamericanas en Resistencia.



Anexo 17. Junta Directiva de COMUCAP.



Anexo 18. Dos generaciones (madre e hija) que participan activamente en COMUCAP.

